



Asamblea General

Distr. general
19 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 161 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
en Sudán del Sur**

Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	17
D. Cooperación en el ámbito regional	18
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	19
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	20
III. Utilización de los recursos	86
A. Recursos financieros	87
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	88
C. Patrón de gastos mensuales	88
D. Otros ingresos y ajustes	89
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	89
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	90
IV. Análisis de las diferencias	90



V.	Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.	93
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	95
VII.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/323	95

Resumen

El total de gastos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente: protección de los civiles; vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz; y apoyo.

La UNMISS incurrió en gastos por valor de 1.150.107.100 dólares durante el ejercicio, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 % (frente a unos gastos de 1.110.321.700 dólares y una tasa de utilización de los recursos del 97,7 % en el ejercicio 2017/18).

El hecho de que quedara un saldo no comprometido de 0,8 millones de dólares se debió principalmente a que los recursos necesarios para gastos operacionales se redujeron en 7,8 millones de dólares, sobre todo porque los recursos necesarios para operaciones aéreas fueron inferiores a los presupuestados ya que el número de horas de vuelo de aviones y helicópteros fue inferior al previsto. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con un gasto superior al previsto en personal civil de 7,1 millones de dólares, debido principalmente a los mayores costos de personal internacional, personal nacional y de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Fondos asignados ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	552 678,8	552 626,1	52,7	0,0
Personal civil	286 383,2	293 491,0	(7 107,8)	(2,5)
Gastos operacionales	311 832,0	303 990,0	7 842,0	2,5
Recursos necesarios en cifras brutas	1 150 894,0	1 150 107,1	786,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 368,8	24 747,4	(378,6)	(1,6)
Recursos necesarios en cifras netas	1 126 525,2	1 125 359,7	1 165,5	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 150 894,0	1 150 107,1	786,9	0,1

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 1.124.960.400 dólares en cifras brutas (1.102.381.100 dólares en cifras netas) y los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, que ascienden a 25.933.600 dólares en cifras brutas para atender las necesidades derivadas del mayor ritmo de despliegue de la dotación autorizada de personal uniformado de la Misión.

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Observadores militares	242	217	10,3
Contingentes militares	16 758	14 558	13,1
Policía de las Naciones Unidas	703	638	9,2
Unidades de policía constituidas	1 320	1 125	14,8
Personal internacional	919	869	5,4
Personal nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	157	149	5,1
Cuadro de Servicios Generales	1 269	1 223	3,6
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Internacionales	439	391	10,9
Nacionales	3	3	–
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	32	31	3,1
Personal nacional	10	9	10,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	78	66	15,4

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, presentado en el informe del Secretario General de 22 de marzo de 2018 (A/72/802), ascendía a 1.154.657.700 dólares en cifras brutas (1.132.069.000 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de un promedio de 242 observadores militares, 16.758 efectivos de contingentes militares, 703 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.320 agentes de unidades de policía constituidas, 951 funcionarios internacionales (incluidos 32 que ocuparían plazas temporarias), 1.438 funcionarios nacionales (incluidos 10 que ocuparían plazas temporarias), 442 Voluntarios de las Naciones Unidas y 78 funcionarios proporcionados por Gobiernos.

2. En su informe de 4 de mayo de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.148.460.400 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (véase A/72/789/Add.15, párr. 42).

3. La Asamblea General, en su resolución 72/300, consignó la suma de 1.124.960.400 dólares en cifras brutas (1.102.381.100 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.

4. Posteriormente, el Secretario General solicitó la anuencia de la Comisión Consultiva para contraer compromisos de gastos por un monto máximo de 25.933.600 dólares a fin de atender las necesidades adicionales relacionadas con el aumento del ritmo de despliegue de la dotación autorizada de personal uniformado de la Misión. Se necesitaban los recursos adicionales para sufragar los gastos previstos para un incremento medio de 809 efectivos uniformados respecto del despliegue previsto cuando se aprobaron los recursos para el ejercicio 2018/19.

5. En una carta de fecha 30 de abril de 2019, la Comisión Consultiva autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una suma máxima de 25.933.600 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, además del monto de 1.124.960.400 dólares en cifras brutas aprobado anteriormente para ese período por la Asamblea General en su resolución 72/300. La suma de 25.933.600 dólares para el ejercicio 2018/19 no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

6. El mandato de la UNMISS fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1996 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2406 (2018) y 2459 (2019).

7. El mandato de la Misión es ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar el objetivo general de proteger a los civiles y prestar apoyo, en particular a la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur (el Acuerdo de Paz), a fin de dar respuesta al actual conflicto en Sudán del Sur.

8. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período de ejecución, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con

ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componentes, a saber: protección de los civiles; vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz; y apoyo.

9. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2018/19. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

10. Durante el período que abarca el informe, los esfuerzos por revitalizar el Acuerdo de Paz cobraron impulso. El 12 de septiembre de 2018, los partidos y las partes interesadas de Sudán del Sur firmaron el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, tras la amplia labor realizada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y los dirigentes regionales, con el apoyo de la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales. El Acuerdo Revitalizado establece un período previo a la transición de ocho meses, a contar a partir de su firma, al cabo del cual se formará un Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado que desempeñará su labor durante un período de transición de tres años, que culminará en la celebración de elecciones. En lo que constituye un gesto simbólico, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, organizó una ceremonia de celebración de la paz nacional en Yuba el 31 de octubre de 2018, a la que asistieron el ex-Vicepresidente Primero, Riek Machar, y otros líderes de la oposición, así como Jefes de Estado de la región. La aplicación del Acuerdo Revitalizado avanzó tímidamente en los meses siguientes, ya que se respetó el alto el fuego permanente en la mayor parte del país, varios de los líderes de la oposición regresaron a Yuba para trabajar en los órganos de aplicación del Acuerdo Revitalizado y se establecieron o reestructuraron varios mecanismos e instituciones previos a la transición. Entre ellos, cabe señalar el Comité Nacional Previo a la Transición, que tiene el mandato de supervisar y coordinar la ejecución de las actividades previas a la transición, el Comité Nacional de Reforma Constitucional, la Junta Mixta de Defensa, la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego, el Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad y la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, entre otros. Asimismo, se volvieron a constituir la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad.

11. La firma del Acuerdo Revitalizado sirvió de impulso a la paz y la estabilidad en Sudán del Sur y mejoró el entorno operativo de la UNMISS. La situación política y en materia de seguridad siguió siendo frágil en términos generales durante el período examinado. Tras la firma del Acuerdo Revitalizado, los enfrentamientos armados entre las partes en conflicto se redujeron notablemente. El Gobierno y las fuerzas de la oposición entablaron conversaciones directas y actividades de acercamiento y fomento de la confianza a nivel comunitario, que dieron lugar a varias declaraciones conjuntas y acuerdos, la apertura de carreteras y rutas fluviales, el aumento de la circulación de los civiles, la mejora de las actividades comerciales, la eliminación de puestos de control y el aumento de la coordinación en cuestiones de seguridad, lo que a su vez redundó en un mejor acceso de la UNMISS y los asociados humanitarios para llevar a cabo las actividades previstas en el mandato en todo el país. Sin embargo, siguió habiendo combates esporádicos entre las fuerzas del Gobierno y los grupos no

signatarios, en particular el Frente de Salvación Nacional en la región de Ecuatoria. Debido a la debilidad del Estado y las instituciones del estado de derecho, la distensión del conflicto armado entre las fuerzas organizadas tuvo un aspecto negativo, ya que los grupos armados locales ganaron espacio para tratar de recuperar capital e influencia social y vengar agravios comunales no resueltos. A este respecto, entre julio de 2018 y junio de 2019 se observó un notable aumento del robo de ganado y la violencia comunal, con un incremento del 58 % en el número de bajas respecto del período anterior, en particular en las regiones de Lagos, Yonglei y Warrap.

12. La aplicación del Acuerdo Revitalizado se ralentizó en la segunda mitad del período examinado, lo cual puso en peligro el buen ritmo de avance que siguió a la firma del Acuerdo y el posterior establecimiento de algunas instituciones previas a la transición. Si bien los mecanismos previos a la transición se reunieron periódicamente, sus actividades siguieron centrándose en cuestiones de procedimiento, y las partes no pudieron resolver las controversias, como el número de estados y sus fronteras, ni avanzar sustancialmente en los arreglos transitorios de seguridad. A medida que se acercaba el plazo para cumplir los puntos de referencia en materia de política y seguridad, se intensificaron los esfuerzos para evitar un retroceso en el proceso de paz, lo que incluyó una reunión de los principales líderes de Sudán del Sur en el Vaticano en abril de 2019 como parte de un retiro espiritual organizado por el Papa Francisco. Además, el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur, con el apoyo de los buenos oficios de la Misión, colaboró activamente con las partes signatarias del Acuerdo Revitalizado. Como resultado de esos esfuerzos, en una reunión convocada en Addis Abeba el 3 de mayo de 2019 las partes acordaron unánimemente prorrogar por seis meses el período previo a la transición.

13. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, el número de violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por las fuerzas del Gobierno y los grupos armados de la oposición ha disminuido en gran medida en todo Sudán del Sur, con la excepción de algunas partes de Ecuatoria Central y Unidad. Sin embargo, siguieron siendo relativamente altos los números de incidentes de violencia entre comunidades y de bajas civiles resultantes de ellos. Asimismo, el número de personas que necesitaron asistencia humanitaria se mantuvo relativamente estable, en aproximadamente 7 millones. Aunque se observó una mejora en 2019, persistieron los problemas a que hacen frente los agentes humanitarios en este entorno operativo complejo y peligroso, como los repetidos ataques contra el personal humanitario y el saqueo y la confiscación de bienes. Durante el período examinado, cinco trabajadores humanitarios fueron asesinados mientras trabajaban. Sin embargo, no se informó de ninguna muerte durante la segunda mitad del período examinado, lo cual es un signo de mejora. A finales de junio de 2019, la cifra total de desplazados ascendía a 4,2 millones de personas (1,9 millones de desplazados internos y 2,3 millones de refugiados en países vecinos). La UNMISS siguió acogiendo a 182.000 personas en sus emplazamientos de protección de civiles dentro de sus instalaciones y en áreas aledañas.

14. Durante el período sobre el que se informa, las restricciones impuestas a la UNMISS por el Gobierno y otras partes en conflicto se redujeron, aunque siguieron dificultando la labor de la Misión, sobre todo en lo referente a cuestiones relacionadas con la libertad de circulación y el acceso, las actividades para garantizar la seguridad de los vuelos y las medidas básicas de seguridad. El número de violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y de incidentes de seguridad que afectaron al personal, los recintos y los contratistas de las Naciones Unidas disminuyó considerablemente respecto del período anterior, ya que se produjeron 171 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y 295 incidentes de seguridad durante el período examinado, frente a las 229 violaciones y 546 incidentes del período anterior. La violación más frecuente del Acuerdo sobre el Estatuto de las

Fuerzas siguieron siendo las restricciones a la circulación que afectaron al personal de la UNMISS y las operaciones de la Misión, así como la imposición de tasas e impuestos no autorizados a los contratistas de la UNMISS. En diciembre de 2018, un decreto presidencial sobre exenciones fiscales de las importaciones comerciales afectó al suministro de combustible de la Misión y la obligó a utilizar sus reservas estratégicas. La Misión colaboró activamente con el Gobierno para abordar la cuestión, incluso mediante talleres de sensibilización relativos al Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas celebrados en todo el país en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas se comunicaron mensualmente al Consejo de Seguridad y también periódicamente al Gobierno mediante notas verbales y reuniones de seguimiento con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

15. La UNMISS siguió desempeñando su mandato de forma imparcial y proactiva durante todo el período examinado. Fue notable el efecto de los buenos oficios interpuestos ampliamente por la Misión para apoyar el proceso de paz. La Misión facilitó la relación entre las partes y los interesados, así como el papel principal de la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida asegurando un apoyo internacional constante. La colaboración de la Misión con los interesados a nivel subnacional aumentó tras la firma del Acuerdo Revitalizado con el fin de construir una paz duradera y proteger a los civiles prestando un amplio apoyo a la resolución de conflictos locales, el acercamiento, la reconciliación y la consolidación de la paz. Gracias a la mejora del entorno operativo, durante el período se lograron resultados concretos en las siguientes cuatro esferas del mandato: protección de los civiles; vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; y apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz. Esos logros fueron posibles gracias a los continuos esfuerzos de la Misión por aprovechar las iniciativas que había emprendido en años anteriores a pesar del estancamiento del proceso de paz en ese momento.

16. En este contexto, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2459 \(2019\)](#) el 15 de marzo de 2019, en la que prorrogó el mandato de la Misión hasta el 15 de marzo de 2020 y mantuvo los cuatro pilares básicos de su mandato y la plantilla de personal uniformado, incluida una fuerza de protección regional cuya dotación debía ser determinada por el Secretario General, con un máximo de 4.000 efectivos. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar desplegó un promedio de 14.775 efectivos, a saber, 217 observadores militares, 413 oficiales de Estado Mayor y 14.145 efectivos de contingentes militares; el componente de policía desplegó un promedio de 1.763 efectivos, a saber, 638 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.125 agentes de unidades de policía constituidas, así como un promedio de 66 oficiales penitenciarios.

17. De conformidad con lo dispuesto en la resolución [2459 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad y en la resolución [2436 \(2018\)](#) del Consejo, relativa a las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNMISS intensificó sus esfuerzos por aumentar la eficacia y los efectos de sus operaciones mediante la aplicación del enfoque estratégico y las prioridades operacionales establecidas por el personal directivo de la Misión. También siguió aplicando las recomendaciones derivadas de diversos exámenes que se habían realizado desde 2016 e incorporó las enseñanzas extraídas del informe del Teniente General (retirado) Carlos Alberto dos Santos Cruz titulado “Mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: la necesidad de cambiar nuestra forma de actuar” y de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz para abordar diversas cuestiones operacionales a fin de fortalecer el desempeño general de los componentes uniformado, de seguridad y

de apoyo de la Misión. Entre las recomendaciones se incluyen las que presentó más recientemente la Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz, en febrero de 2019.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

18. Las actividades sustantivas y otras actividades programáticas de la Misión constituyen la amplia gama de actividades sustantivas realizadas por la Misión. Solo dos de los proyectos emprendidos durante el período examinado fueron realizados por asociados en la ejecución del ámbito local. Aunque en cada uno de los productos pertinentes de los marcos de presupuestación basada en los resultados se presenta información detallada, a continuación se indican las actividades que ejecutó la Misión durante el período examinado:

a) Fomento de la confianza. Las actividades incluyeron la interposición de buenos oficios a nivel estatal y local con el fin de reducir los conflictos entre comunidades y promover el diálogo; una mejor regulación de la trashumancia transfronteriza; el apoyo al acercamiento local y a la creación de confianza entre el Gobierno y las comunidades de la oposición; la mejora de las relaciones entre civiles y militares; y el desarrollo de estructuras de paz locales. Se llevó a cabo un total de 200 actividades en todo el país. El apoyo a las conferencias previas y posteriores a la trashumancia contribuyó a que se redujeran notablemente los incidentes de robo de ganado en algunos lugares y mejoró el cumplimiento de las resoluciones acordadas en las conferencias. Además, el apoyo a las actividades locales de acercamiento y al diálogo entre civiles y militares se tradujo en una mayor libertad de circulación y una mejora del comercio y el acceso humanitario, como se indica en el párrafo 36;

b) Derechos humanos. Las actividades incluyeron la vigilancia y la investigación de violaciones y abusos de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto; la prestación de apoyo a los mecanismos nacionales de justicia, incluida la justicia de transición; la organización de talleres y sesiones de sensibilización; y la interacción constante con las partes interesadas pertinentes para promover la prevención y protección de casos de violencia sexual relacionada con los conflictos y de violencia contra los niños. Se llevó a cabo un total de 293 actividades de desarrollo de la capacidad y sesiones de sensibilización sobre diversas cuestiones de derechos humanos, incluida la colaboración con los asociados a través del foro nacional de derechos humanos. Además, se llevaron a cabo 205 sesiones de capacitación y sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la protección infantil y 37 talleres y actos de sensibilización sobre la protección contra la violencia sexual relacionada con el conflicto. Esas sesiones constituyeron una labor de promoción constante que dio lugar a los progresos mencionados en los párrafos 26 a 30, entre ellos la ratificación por el Gobierno de dos tratados básicos de derechos humanos, la puesta en marcha del plan de acción para las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, los compromisos específicos contraídos por el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) de prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, y la liberación de 376 niños que estaban retenidos por diversos grupos armados;

c) Consolidación de la paz. Las actividades incluyeron la organización de foros mensuales con la comunidad diplomática para asegurar un apoyo coordinado a la aplicación del Acuerdo Revitalizado; la organización de foros de diálogo sobre el espacio político inclusivo, como se indica en el párrafo 39, y de talleres sobre la participación de las mujeres en el proceso de paz, de conformidad con la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad; la prestación de asistencia técnica y apoyo al Comité Nacional de Reforma Constitucional; y la colaboración continua con el equipo de las Naciones Unidas en el país para detectar oportunidades para la reintegración

voluntaria de los desplazados y apoyarla. Como parte de las actividades de apoyo al regreso, las organizaciones no gubernamentales locales ejecutaron dos proyectos para impartir formación profesional a los repatriados y despejar la vegetación a lo largo de una ruta esencial para mantener la confianza de los repatriados. Además, Radio Miraya difundió mensajes de paz en colaboración con los asociados, mientras que la UNMISS distribuyó varios miles de ejemplares del Acuerdo de Paz;

d) Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad y reducción de la violencia comunitaria. Las actividades incluyeron la prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y la sensibilización de más de 3.000 agentes de policía acerca del derecho internacional humanitario y la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, como se indica en el párrafo 25; la organización de sesiones de formación para miembros de un grupo de vigilancia comunitaria a fin de apoyar las iniciativas de prevención de la delincuencia y de seguridad en las comunidades; la prestación de asistencia a los investigadores nacionales para que indaguen acerca de los delitos cometidos en emplazamientos de protección de civiles, incluido apoyo a los tribunales móviles, como se detalla en el párrafo 24; y la prestación de asesoramiento técnico a las instituciones nacionales de justicia para fortalecer su capacidad de respuesta ante la violencia sexual y por razón de género.

Protección de los civiles

19. Durante el período examinado, la UNMISS siguió participando activamente en el diálogo y la promoción política mediante los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, los jefes de las oficinas sobre el terreno y otros funcionarios directivos superiores para hacer entender a los interesados la necesidad de poner fin a las hostilidades y respetar el alto el fuego. Se hizo especial hincapié en la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a los civiles y en la necesidad de contar con una participación inclusiva en las iniciativas dirigidas a restablecer la paz y la estabilidad y a proteger a todos los civiles. Durante el período examinado, el Representante Especial realizó 10 visitas a diversos lugares del país y colaboró con los interesados locales para abordar las cuestiones relativas a la protección, incluidas la presencia de las fuerzas armadas cerca de los lugares donde se concentran los civiles y las violaciones de los derechos humanos. Además, la UNMISS participó en iniciativas de paz y diálogo a nivel subnacional mediante la organización de 200 talleres, reuniones de acercamiento, conferencias de paz y foros de diálogo siempre que fue posible, incluso en zonas controladas por la oposición, utilizando los recursos proporcionados para actividades programáticas sustantivas. Esas actividades tenían por objeto apoyar la promoción de la trashumancia pacífica, la cohesión social y la reconciliación, y fomentar la capacidad de los interesados locales de encauzar los conflictos locales. Por ejemplo, la UNMISS ayudó al comité y tribunal conjunto de paz en las fronteras, dirigido por la comunidad, a gestionar la trashumancia en Lagos Occidental, Lagos Oriental, Gok, Terekeka y Amadi, lo que dio lugar a una notable reducción de la violencia relacionada con el robo de ganado en algunos lugares. Las actividades de apoyo realizadas también incluyeron mayores actividades de divulgación dirigidas a los jóvenes de los campamentos ganaderos, lo que mejoró el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en las conferencias previas y posteriores a la migración. La Misión también celebró foros para civiles y militares, que mejoraron las relaciones entre las fuerzas del Gobierno y los civiles en las regiones de Ecuatoria y del Alto Nilo y ampliaron la libertad de circulación. Además, la Misión prestó apoyo programático para promover el diálogo entre los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de la Misión y las comunidades de acogida

en Bentiu, Bor y Malakal, lo que aumentó considerablemente la libertad de circulación y la confianza entre los grupos.

20. La Misión siguió tratando de reequilibrar su capacidad uniformada para centrarse en la protección de los civiles más allá de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS. En este contexto, continuó mejorando sus bases de operaciones en Kodok (Alto Nilo) y en la ciudad de Akobo, ambos en zonas controladas por la oposición, mientras que las bases de operaciones de la compañía en Melut y Nasir se cerraron oficialmente en diciembre de 2018 y abril de 2019, respectivamente. Se intensificaron las patrullas de la fuerza de la Misión y las misiones integradas sobre el terreno, en los casos en que fue necesario, en particular en Leer (Unidad), Lobonok (Ecuatoria Central), Tambura y Maridi (Ecuatoria Occidental), Kuajena y Rocrocdong (Bahr el-Ghazal Occidental) (zona del río Jur) y en zonas de la oposición como Akobo (Yonglei). También se intensificaron las patrullas de fomento de la confianza de la policía de la UNMISS fuera de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS en las ciudades de Yuba, Bentiu, Bor, Malakal y Wau para evitar y prevenir la violencia contra los civiles y mejorar la protección de estos mediante la participación comunitaria y la alerta temprana. Las patrullas contribuyeron a mejorar la percepción que tenía la población de las condiciones de seguridad imperantes, lo que facilitó el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados internos a sus lugares de origen.

21. Aunque no existen datos fiables que capten el panorama general del movimiento de la población desplazada, en el período transcurrido desde la firma del Acuerdo Revitalizado supuestamente más de 500.000 personas han regresado a sus residencias habituales, el 39 % de ellas desde el extranjero, según el programa Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En general, se observó una tendencia a la baja en el número de personas desplazadas por el conflicto armado, mientras que se registró un aumento del número de desplazados a causa de conflictos comunitarios. La UNMISS facilitó el regreso de 4.163 desplazados internos en Yonglei, el Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Occidental y supervisó el regreso y la reintegración de 40.000 personas afectadas por los conflictos entre comunidades en Aluakluak, Cueibet, Malek y Rumbek Septentrional (Lagos), en coordinación con los asociados y las partes interesadas en los planos nacional y local. La Misión también recurrió a sus proyectos de efecto rápido para rehabilitar la infraestructura de servicios básicos en lugares clave, lo que hizo aumentar la tasa de matriculación escolar y mejoró los medios de vida comunitarios y la infraestructura del estado de derecho en las principales zonas de desplazamiento. La Misión ejecutó 26 proyectos de efecto rápido, 24 de los cuales se iniciaron durante el período examinado, mientras que dos habían comenzado en el período anterior. La Misión dio prioridad a proyectos centrados en las instalaciones sanitarias, educativas y del estado de derecho que contribuían a la promoción de la coexistencia pacífica entre los desplazados internos y las comunidades de acogida, el fortalecimiento de las instituciones nacionales de seguridad y la creación de condiciones favorables para el regreso y la reintegración de las poblaciones desplazadas en las posibles zonas de regreso. Por ejemplo, la renovación de la prisión central de Bentiu contribuyó a fortalecer el estado de derecho y la coexistencia pacífica entre las comunidades en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y sus alrededores, mientras que la construcción de un puesto de policía en Hai Kostí (Wau) mejoró la seguridad y facilitó el regreso desde la zona de protección de civiles de la UNMISS. Además, gracias a las actividades relativas a las minas, se logró que 1.502 aldeas y pueblos, 806 zonas agrícolas, 31 mercados y 201 fuentes de agua fueran seguros para los civiles, ya que se eliminaron los explosivos, como minas terrestres y restos explosivos de guerra.

22. Al mes de junio de 2019, 182.000 personas permanecían en emplazamientos de protección de civiles dentro las bases de la UNMISS o adyacentes a ellas en seis lugares, a saber: Yuba, Bentiu, Bor, Leer, Malakal y Wau. El número de desplazados internos que buscaron protección en esos lugares disminuyó en comparación con el período anterior, debido principalmente a que hubo desplazados internos que abandonaron el emplazamiento de protección de civiles en Bor y la zona de protección de civiles adyacente a la base de la UNMISS en Wau tras la colaboración activa de la Misión con los desplazados internos y las comunidades de las posibles zonas de regreso. La disminución también se debió al cierre de los emplazamientos de protección de civiles dentro de la base de la UNMISS en Wau. En Bor, 423 desplazados internos decidieron regresar a Akobo, New Fangak y Uror como resultado de un plan de acción que se elaboró durante un taller de dos días en el que participaron las autoridades estatales y los principales interesados. En Wau, bajo el liderazgo de la UNMISS y con la aprobación del equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades estatales, se aplicó un plan de acción para promover un entorno de protección en lugares de regreso que facilitó la partida de 10.671 desplazados internos de un emplazamiento de protección de civiles adyacente a la base de la UNMISS. Además, se celebraron muchos debates y consultas de grupos de discusión con desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles en Wau, cuyas conclusiones fundamentaron la decisión de 132 desplazados internos de regresar a su lugar de origen o a otros lugares, a raíz de lo cual se cerró este emplazamiento en marzo de 2019. En Bentiu, se organizaron ocho visitas breves y cuatro reuniones generales para informar a los desplazados internos de la situación de seguridad y la protección en las posibles zonas de regreso, sobre la base de la información recogida por las patrullas y las misiones sobre el terreno de la UNMISS.

23. Durante el período examinado se informó de un total de 1.057 incidentes relacionados con la seguridad (362 en Bentiu, 29 en Bor, 159 en Yuba, 198 en Malakal y 309 en Wau) en los emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores, lo cual representa una disminución del 46 % respecto de los 1.942 casos comunicados en el período anterior. Si bien el número de incidentes fue significativamente menor que en el período anterior, los incidentes relacionados con la seguridad y las actividades delictivas en los emplazamientos de protección de civiles siguieron siendo un problema. En agosto de 2018, las tensiones entre los jóvenes de las comunidades rubkona y mayom en el emplazamiento de protección de civiles en Yuba se intensificaron hasta convertirse en combates, a raíz de los cuales resultaron heridas más de 100 personas, se destruyeron refugios y se produjeron desplazamientos de personas del emplazamiento de protección. La UNMISS trató activamente de aliviar las tensiones y proteger a los civiles afectados por los combates y facilitó la reubicación de 3.700 desplazados internos del emplazamiento de protección de civiles a otra zona de Yuba conocida como Mangateen, en colaboración con las autoridades del Gobierno y los asociados humanitarios. La UNMISS realizó periódicamente operaciones de búsqueda y patrullas en los emplazamientos de protección de civiles e invitó a participar a grupos de vigilancia comunitaria y asociados para la protección con el fin de garantizar la seguridad y mantener el carácter civil de los emplazamientos.

24. En Bentiu, Yuba y Malakal, la UNMISS siguió administrando tres centros de detención para el arresto y separación de desplazados internos presuntamente responsables de graves violaciones de la seguridad o de amenazas a la seguridad en los emplazamientos. Aunque 589 personas fueron internadas en los centros de detención durante el período que abarca el informe, el número de detenidos en esos centros fluctuó en función de las condiciones de seguridad imperantes en los emplazamientos. El mecanismo de remisión entre el Gobierno y la UNMISS para los delitos graves cometidos en los emplazamientos de protección de civiles de la

UNMISS representó una medida de rendición de cuentas, y la UNMISS remitió 75 casos a las autoridades nacionales para su investigación y posible enjuiciamiento. En Bentiu y Malakal, la UNMISS facilitó la puesta en marcha de tribunales móviles para llenar el vacío creado por la partida de muchos agentes del sector de la justicia tras las crisis políticas de 2013 y 2016, a raíz de lo cual se enjuició y condenó a 32 personas durante el período examinado.

25. La UNMISS prestó asistencia técnica y asesoramiento al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2406 (2018) y 2459 (2019), utilizando los recursos para actividades programáticas sustantivas. Como resultado de ello, se sensibilizó a 3.137 agentes de aplicación de la ley (2.232 hombres y 905 mujeres), incluidos los del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, en materia de derecho internacional humanitario y la investigación y enjuiciamiento de los casos de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, así como otras violaciones graves de los derechos humanos, en estricto cumplimiento de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos. Además, la Misión ayudó al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a redactar su plan estratégico para el período 2019-2024. Asimismo, la Misión prestó asesoramiento técnico a la Comisión Parlamentaria de Tierras, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros agentes humanitarios, para examinar la política territorial de Sudán del Sur, lo cual constituye una cuestión fundamental para los regresos, dadas las posibles controversias en relación con los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad.

Vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos

26. Durante el período examinado, la UNMISS siguió ejecutando su mandato relacionado con los derechos humanos prestando especial atención a las violaciones y abusos cometidos contra las mujeres y los niños, incluidas todas las formas de violencia sexual relacionada con el conflicto. A pesar de que el acceso a las zonas e instituciones en las que se denunciaron violaciones de los derechos humanos estaba restringido, la Misión realizó un promedio de cinco visitas al mes a zonas en conflicto desde 10 oficinas sobre el terreno. Las averiguaciones que se hicieron en esas visitas fueron muy útiles para el mecanismo de alerta temprana de la Misión. Las visitas sobre el terreno, así como el envío proactivo de investigadores especializados a las zonas de conflicto, aportaron datos que permitieron que la Misión publicara tres informes públicos sobre violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos en la parte meridional de Unidad, Ecuatoria Occidental y la parte septentrional de Unidad, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Asimismo, se visitaron periódicamente las prisiones y los establecimientos penitenciarios y más de 173 civiles fueron puestos en libertad en todo el país gracias a las campañas de promoción ante las autoridades locales.

27. La UNMISS documentó y verificó 254 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto en los que hubo 1.054 víctimas, frente a 160 incidentes y 423 víctimas en el período anterior. Los tres informes públicos de la Misión sobre violaciones y abusos de los derechos humanos, centrados principalmente en la violencia sexual relacionada con el conflicto, incluían recomendaciones específicas, sirvieron de plataforma para el diálogo y la colaboración con todas las partes en el conflicto, e impulsaron la elaboración de planes de acción para la aplicación del comunicado conjunto relativo a la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto firmado por el Presidente de Sudán del Sur y las Naciones Unidas en 2014. En relación con ello, el apoyo que prestó la Misión al Gobierno se tradujo en la puesta

en marcha del plan de acción para las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en marzo de 2019. Igualmente, la promoción llevada a cabo por la Misión entre los altos dirigentes del M/ELPS-O sirvió para que se revitalizaran los compromisos, incluida una orden de mando emitida por Riek Machar en febrero de 2019 en la que se prohibía la violencia sexual relacionada con el conflicto y se manifestaba el compromiso de hacer rendir cuentas a los autores, así como para que se elaborara en junio de 2019 un plan de acción para abordar la cuestión. Además, los jefes del ELPS-O permitieron oficialmente que la Misión accediera a sus bases en Ecuatoria Occidental, lo que allanó el camino para la posible liberación de las mujeres y niñas retenidas contra su voluntad. Además, a raíz de la intervención de la Misión, el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur publicó una declaración en junio de 2019 en la que denunciaba la violencia sexual relacionada con el conflicto y la estigmatización de los supervivientes y promovía la reintegración social de estos. Teniendo en cuenta la influencia de los líderes de la iglesia cristiana en Sudán del Sur, la declaración probablemente influirá significativamente en la percepción que tienen las comunidades de los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

28. La UNMISS siguió defendiendo decididamente la adopción de medidas adecuadas para asegurar que se rindan cuentas por las violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por todas las partes en el conflicto en Sudán del Sur, y llevó a cabo programas específicos y basados en la práctica destinados a funcionarios de justicia civil y militar a fin de mejorar su capacidad de investigación y enjuiciamiento de esas violaciones. La Misión también facilitó la celebración de 293 talleres y sesiones de capacitación y sensibilización sobre diversas cuestiones de derechos humanos para 13.982 interesados nacionales, entre ellos 4.416 mujeres y niñas. La UNMISS promovió con mayor intensidad la ampliación del espacio cívico e impartió capacitación a organizaciones de la sociedad civil y periodistas locales para combatir y denunciar el discurso de odio y hacer frente a las amenazas a la libertad de expresión, las detenciones arbitrarias, la censura y la intimidación de miembros de la sociedad civil, periodistas y los medios de comunicación.

29. La promoción sostenida de la Misión de las cuestiones de derechos humanos también contribuyó a que se aprobaran proyectos de ley de ratificación nacional de la adhesión a dos tratados fundamentales de derechos humanos en junio de 2019, a saber, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como los primeros protocolos facultativos de ambos tratados. La UNMISS también ayudó al Gobierno a redactar un informe de mitad de período sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Derechos Humanos durante el examen periódico universal del país en 2016, y ayudó a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y a las organizaciones de la sociedad civil a redactar un informe paralelo que acompañará al informe del Gobierno.

30. Durante el período que abarca el informe, se realizaron nuevos progresos en lo que respecta a la liberación de los niños vinculados a los grupos armados. El Comité Conjunto de Verificación, integrado por representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, la facción del M/ELPS-O partidaria de Taban Deng Gai, la facción del M/ELPS-O partidaria de Machar, la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la UNMISS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizó ejercicios de verificación de la edad y negoció y facilitó la liberación de un total de 376 niños (249 niños y 127 niñas) entre agosto de 2018 y febrero de 2019. La promoción que llevó a cabo el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, que incluyó un seminario consultivo de tres días de duración en el que se redactó un plan de acción amplio para poner fin a las seis violaciones graves contra los niños y prevenirlas, también contribuyó a la

reducción del número de violaciones graves cometidas contra los niños en Sudán del Sur. A este respecto, la Misión siguió participando activamente en todos los aspectos de la prevención de las violaciones graves de los derechos de los niños e impartió 205 sesiones de capacitación y concienciación sobre la protección infantil durante el período que abarca el informe.

Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

31. Durante el período que se examina, un alto porcentaje de la población de Sudán del Sur siguió dependiendo de la asistencia proporcionada por los asociados humanitarios. El apoyo prestado por la Misión siguió centrándose en el establecimiento de las condiciones para que los asociados humanitarios pudieran trabajar de manera imparcial e independiente, siempre que fuera posible, y en proporcionar protección de las fuerzas y apoyo logístico de otro tipo previa solicitud y dentro de los límites de sus recursos.

32. La UNMISS siguió participando en diversas reuniones del grupo temático sobre protección y en foros de coordinación humanitaria a fin de promover el intercambio de información, la conciencia situacional, la alerta temprana y la coordinación entre los diversos agentes sobre el terreno. Se celebraron reuniones informativas y se intercambiaron información con los asociados humanitarios nacionales e internacionales, tanto en Yuba como en emplazamientos sobre el terreno, que a menudo dieron lugar a respuestas coordinadas a los nuevos problemas humanitarios. Por ejemplo, las patrullas de la UNMISS en los focos de conflicto, como Aloor (Rumbek Septentrional) y Wundhlot, garantizaron un entorno seguro en el que los agentes humanitarios pudieran prestar servicios a unos 30.000 desplazados y poblaciones que regresan en Lagos Occidental. En Unidad, la planificación integrada de las patrullas permitió incluir a agentes humanitarios en patrullas de corta y larga duración a diversos lugares de Koch y Leer para evaluar y planificar la prestación de servicios humanitarios a los desplazados internos, las personas que regresan y las comunidades de acogida.

33. La UNMISS respondió a 59 solicitudes humanitarias individuales (lo que representa una tasa de respuesta del 81 %) proporcionando protección de las fuerzas mediante la modalidad de los activos militares y de defensa civil de las Directrices para la Utilización de Recursos Militares y de la Defensa Civil Extranjeros en Operaciones de Socorro en Casos de Desastre. El 93 % de esas solicitudes fue para pedir escoltas militares para convoyes humanitarios o desplazamientos por carretera de distinta duración, principalmente en la región de Ecuatoria. En los emplazamientos de protección de civiles, la policía de la UNMISS siguió prestando servicios de seguridad a las organizaciones no gubernamentales durante la provisión y distribución de la asistencia. La UNMISS también aseguró la protección de los aeródromos utilizados por los servicios aéreos humanitarios, a saber, las pistas de aterrizaje de Malakal, Rubkona, Maban, Pibor, Yida, Leer y Yei. Además, la UNMISS mantuvo acuerdos con diversas organizaciones humanitarias para dar cabida a los bienes humanitarios y al personal en las bases de la UNMISS y proporcionarles protección y espacio. Sin ese apoyo físico, algunas de las operaciones humanitarias podrían haberse cancelado y las repercusiones en el acceso humanitario en esas zonas habrían sido menos importantes.

34. La Misión también colaboró con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y las autoridades del Gobierno para llevar a cabo importantes reparaciones y rehabilitar las principales carreteras de abastecimiento en todo el país, lo que permitió la entrega continua de artículos a los centros de distribución clave, la ampliación de la capacidad de almacenamiento previo en zonas más remotas y la reducción de la dependencia de los

activos aéreos. Además, la UNMISS llevó a cabo actividades relativas a las minas para poder prestar ayuda humanitaria en todo el país mediante el reconocimiento del terreno y la remoción de minas terrestres y municiones sin detonar de carreteras, pistas de aterrizaje, lugares en los que se reciben alimentos lanzados desde el aire y lugares de distribución, así como de otros sitios considerados prioritarios por los agentes humanitarios. Por ejemplo, el reconocimiento y las actividades de remoción en las carreteras secundarias en Yonglei septentrional permitieron que el PMA despachara por adelantado más de 19.500 toneladas métricas de alimentos en esta zona crítica.

Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz y el proceso de paz

35. Durante el período examinado, la UNMISS hizo importantes contribuciones a los procesos que condujeron a la firma del Acuerdo Revitalizado y al posterior acuerdo alcanzado en mayo de 2019 por las partes de Sudán del Sur de prorrogar el período previo a la transición. Si bien el proceso general fue promovido por la IGAD y los Jefes de Estado regionales, la Misión ejerció sus buenos oficios colaborando con imparcialidad con todas las partes e interesados, facilitando el intercambio de información, promoviendo el fomento de la confianza y proporcionando conocimientos técnicos a algunos de los órganos de ejecución, entre ellos el Comité Nacional de Reforma Constitucional, el Comité Técnico de Fronteras y la Comisión Independiente de Límites. Al llevar a cabo esa función, la Misión también se coordinó ampliamente con el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur y otros asociados internacionales y regionales, incluida la Unión Africana, a fin de asegurar que se difundieran mensajes uniformes en los que se exhortara a las partes a mantener su compromiso con el proceso de paz y a acelerar la ejecución de las tareas críticas previas a la transición, incluso mediante contactos semanales entre el Representante Especial del Secretario General y los jefes de las misiones diplomáticas en Yuba. La UNMISS también siguió apoyando la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida mediante la participación activa en sus reuniones y la armonización de las posiciones de la comunidad internacional en apoyo de la labor del Presidente interino de la Comisión, lo cual se logró organizando foros periódicos para los asociados internacionales.

36. La UNMISS siguió manteniendo contactos periódicos con el Presidente, por conducto de quien el Representante Especial del Secretario General instó al Gobierno a participar de manera continua y constructiva en los esfuerzos en curso para lograr la paz y en la aplicación del acuerdo de cesación de las hostilidades. La Misión celebró reuniones a diversos niveles con todos los demás interesados, incluidos los líderes de la oposición, los partidos políticos, los miembros del Parlamento, las organizaciones de la sociedad civil, como grupos religiosos, de mujeres y de jóvenes, y los representantes de la comunidad diplomática que residen en Yuba. Esta labor proactiva de la UNMISS fue bien recibida y acogida por todos los interesados. Además, la contribución de la Misión en la esfera de las actividades locales de acercamiento y fomento de la confianza fue notable. De las 96 actividades realizadas hasta finales de junio de 2019, 35 contaron con los buenos oficios y el apoyo logístico de la Misión. Esas iniciativas dieron lugar a una notable disminución de las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición. La Misión también aprovechó la ventaja comparativa que le ofrecía su imparcialidad y su presencia en todo el país para contribuir a la difusión de información sobre el Acuerdo Revitalizado, lo cual fue acogido con beneplácito por las autoridades locales, los comandantes y las comunidades.

37. La Misión también siguió prestando apoyo administrativo, logístico, operacional y de comunicaciones al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, que se reconstituyó el 27 de

septiembre de 2018, y participó en las siete reuniones de su junta. El comité técnico del Mecanismo se reunió en 11 ocasiones durante el período examinado para estudiar los progresos realizados en la aplicación del alto el fuego permanente y las disposiciones de seguridad durante la transición. La UNMISS vigiló y observó los aspectos técnicos de esas reuniones, habida cuenta de que se esperaba que cumpliera una función de apoyo a los mecanismos de seguridad convenidos. Los 12 equipos de vigilancia y verificación estuvieron en funcionamiento y respondieron a varias denuncias de violaciones del alto el fuego.

38. Si bien el ritmo de aplicación del Acuerdo Revitalizado depende en gran medida de la voluntad política, la Misión siguió prestando asesoramiento y asistencia técnica para la aplicación de varias disposiciones del Acuerdo, como el apoyo que prestó a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y a los órganos de supervisión indicados en el Acuerdo.

39. El proceso de diálogo nacional pasó a su segunda etapa, consistente en la celebración de foros de diálogo regional, y avanzó moderadamente en cuanto a la inclusión y la avenencia durante la segunda mitad del período examinado. La UNMISS siguió colaborando con la secretaría del diálogo nacional y proporcionó asesoramiento técnico sobre las mejores prácticas y la experiencia adquirida. En ese contexto, mediante su mandato de buenos oficios y fomento de la confianza, la UNMISS inició una serie de foros de diálogo para ayudar a los interesados nacionales mediante el intercambio de experiencias similares en un espacio neutral e imparcial. Se organizaron tres foros independientes (sobre el liderazgo político, el diálogo nacional y los partidos políticos, y los partidos políticos) que tuvieron resultados positivos, como la primera declaración conjunta de todos los partidos políticos en la que manifestaron su compromiso conjunto con la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado y el establecimiento de un comité especial, integrado por los dirigentes del diálogo nacional y representantes de los partidos políticos, para seguir promoviendo la inclusión, cuya labor culminó con la presentación de candidaturas para el diálogo nacional por la mayoría de los miembros de la oposición.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

40. Durante el ejercicio 2018/19, la UNMISS mejoró la eficacia de los recursos y obtuvo ganancias en eficiencia gracias a una mayor normalización de la prestación de servicios y el perfeccionamiento de la gestión de la cadena de suministro con el fin de impulsar sus prioridades. La Misión también prestó un apoyo esencial en relación con el despliegue del personal militar y de policía.

41. Si bien la dotación autorizada de los componentes militar y de policía se mantuvo en el mismo nivel, la Misión examinó con espíritu crítico su componente de personal civil con miras a obtener los productos deseados y prestar servicios eficaces. La Misión reajustó algunas funciones de apoyo, lo cual era necesario debido a la externalización de funciones relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones. En consecuencia, se disolvió la Sección de Servicios Generales, que agrupaba a las entidades de apoyo menos especializadas técnicamente que no tenían suficiente masa crítica individualmente para formar secciones independientes. Esto hizo que las operaciones de la Misión fueran más eficaces y eficientes y mejoró el mandato de prestación de servicios en las esferas de gestión del alojamiento y las instalaciones.

42. La Misión amplió sus servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, en particular mediante la instalación de enlaces de microondas y equipo de redes adicional para mejorar la infraestructura de red de la Misión y poder dar servicios a las diversas oficinas sobre el terreno. La Misión siguió mejorando sus procesos de gestión de la cadena de suministro en varias esferas, al tiempo que

perfeccionaba los nuevos procedimientos de planificación de las adquisiciones en función de la demanda para determinar mejor sus necesidades de bienes y mejorar la planificación.

43. Durante el período que se examina, la Misión empezó a construir parques solares en Wau y Yuba, con un costo estimado de 2,1 millones de dólares. Se prevé que el proyecto concluirá durante el ejercicio 2019/20. Teniendo en cuenta los plazos necesarios para solicitar ofertas y concertar los contratos de los servicios externalizados, así como las necesidades de la Misión, esta aplazó la construcción prevista de instalaciones sanitarias de paredes rígidas hasta el ejercicio 2019/20 y, en su lugar, adquirió 172 módulos sanitarios prefabricados para atender las necesidades inmediatas.

44. Como parte de su estrategia ambiental, la Misión se centró en mejorar su modelo de gobernanza ambiental y sus prácticas de gestión del riesgo ambiental. Se estableció una nueva Dependencia de Medio Ambiente encargada de dirigir las actividades de incorporación de la perspectiva ambiental en la Misión, con el apoyo de la Sección de Ingeniería y otras secciones. Además, la Misión adoptó numerosas medidas para mitigar su impacto ambiental, entre ellas: a) la aplicación de un plan de mitigación de los riesgos de las aguas residuales; b) la adquisición e instalación de 40 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales; c) la instalación de contadores de agua inteligentes para controlar el consumo de agua en la Misión; d) la aplicación de un plan de gestión energética en la Misión; e) la adquisición e instalación de nuevos incineradores de desechos biomédicos; f) la construcción de plataformas de hormigón ecológico, dotadas de muretes, separadores de petróleo y kits para derrames, para los generadores y las instalaciones de almacenamiento de combustible, a fin de evitar fugas y derrames de petróleo; y g) la plantación de 2.000 árboles autóctonos. También se adoptaron iniciativas para aumentar la concienciación ambiental e incorporar más la dimensión ambiental en las actividades de la Misión, como actividades de concienciación y de capacitación formal, la puesta en marcha de la campaña de limpieza del campamento de Umuganda y la aplicación de una nueva política de sostenibilidad ambiental de la Misión en la que se exponen la visión ambiental y los principales compromisos de la Misión.

D. Cooperación en el ámbito regional

45. Durante el ejercicio 2018/19, la UNMISS siguió colaborando estrechamente con la IGAD y la Unión Africana para impulsar el proceso de paz y, en particular, la aplicación del Acuerdo Revitalizado. El Representante Especial del Secretario General colaboró constantemente con el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur y coordinó el apoyo de las Naciones Unidas y los buenos oficios en relación con el proceso de paz en Sudán del Sur.

46. La UNMISS también siguió estableciendo arreglos de coordinación con otros asociados de las misiones regionales, como el apoyo a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), cuyo mandato es prestar apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, por ejemplo mediante la organización de grupos de trabajo sobre logística, seguridad, operaciones y comunicaciones y vuelos de pasajeros que van exclusivamente de Entebbe (Uganda) a Wau, pasando por Yuba. La UNMISS siguió prestando apoyo a la oficina de enlace de la UNISFA en Yuba, según las necesidades.

47. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) siguió proporcionando apoyo regional, también a la Misión, en lo relativo a la incorporación y la separación

del servicio, las prestaciones y la nómina de sueldos, los pagos a proveedores, los derechos y los viajes oficiales, la tramitación de solicitudes (como el subsidio de educación y el reembolso de gastos de viajes relacionados con la misión), servicios de caja, servicios de capacitación y conferencias, servicios de transporte y control de desplazamientos y servicios de tecnología de la información.

48. La Misión siguió recurriendo a la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones para racionalizar los servicios de adquisición en las regiones de África central y oriental mediante la planificación regional conjunta y la elaboración de una estrategia regional de adquisiciones, la gestión regional de los proveedores y la consolidación de los requisitos de los contratos marco regionales.

49. La UNMISS siguió colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas presentes en la subregión. La Misión siguió entregando por vía aérea cargamentos humanitarios en apoyo de las operaciones del UNICEF, el PMA, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OIM, previa solicitud.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

50. A fin de mejorar aún más la coherencia general del sistema, la UNMISS siguió colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en esferas prioritarias para ambos, de conformidad con su mandato y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para 2019-2021. Durante el período examinado, la UNMISS, el PNUD y otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas siguieron colaborando en apoyo del proceso de paz y la consolidación de la paz en Sudán del Sur, en particular mediante equipos de tareas conjuntos dedicados a facilitar la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el diálogo nacional. La UNMISS también apoyó la alianza para el programa de recuperación y resiliencia a través de sus funciones de coordinación sobre el terreno en Aweil, Torit y Yambio. El programa, que se puso en marcha en marzo de 2018, tiene por objeto reunir a los organismos de las Naciones Unidas, los asociados donantes y las organizaciones no gubernamentales en un contexto de colaboración en el que trabajen para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia de las personas, las comunidades y las instituciones.

51. Durante todo el período que se examina, la UNMISS mantuvo contactos periódicos y se coordinó con los distintos organismos pertinentes en esferas de interés mutuo, así como con la Oficina del Coordinador Residente, entre otras cosas participando en las reuniones quincenales del equipo de gestión del programa y el equipo de gestión de las operaciones. La UNMISS siguió coordinando de manera intensiva sus actividades con el equipo humanitario en el país bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) y mediante reuniones semanales en las que participaron todos los asociados humanitarios y reuniones trimestrales del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel, copresidido por el Ministro de Asuntos del Gabinete. El equipo de tareas humanitario de la UNMISS en el país, copresidido por la UNMISS y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, también se reunió cada dos semanas para examinar cuestiones de interés mutuo. Además, el Representante Especial del Secretario General colaboró con los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Sudán del Sur mediante reuniones semanales del Grupo Superior de Gestión.

52. La UNMISS siguió aplicando la estrategia de tres frentes de las Naciones Unidas contra la explotación y los abusos sexuales, que incluye la introducción del paquete

de medidas contra la explotación y los abusos sexuales. La Misión colaboró con el grupo de trabajo sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales con el objetivo de mejorar los mecanismos de denuncia de base comunitaria mediante la capacitación de los asociados y otros interesados; la distribución de paquetes de comunicación; y la ejecución de iniciativas de sensibilización y concienciación de la población local.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: protección de los civiles

Logro previsto 1.1: mejor protección de los civiles mediante la participación y los procesos políticos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Mayor número de iniciativas emprendidas por los gobiernos nacionales, estatales y de los condados y por agentes no estatales para proteger a la población civil (2016/17: 57; 2017/18: 57; 2018/19: 60)

Se registraron un total de 185 iniciativas de las autoridades de los gobiernos nacionales, estatales y de los condados y agentes no estatales para proteger a la población civil. Entre las principales iniciativas, cabe señalar actividades de acercamiento local y fomento de la confianza emprendidas por autoridades gubernamentales y de la oposición y grupos armados, así como declaraciones y acuerdos conjuntos y el despliegue de fuerzas organizadas en zonas en conflicto, que permitieron incrementar la libertad de circulación de los civiles y la coordinación en cuestiones de seguridad y mejorar el acceso en las regiones de Ecuatoria, Unidad, el Alto Nilo, Ecuatoria Occidental, Lagos y Yonglei

La Misión facilitó visitas de altos funcionarios públicos y dirigentes influyentes clave para mitigar las tensiones entre comunidades provocadas por robos de ganado y asesinatos por venganza en las regiones de Lagos y Yonglei. A raíz de ello, se recuperó a niños secuestrados y cabezas de ganado robadas y se previnieron posibles ataques por venganza

El número de iniciativas aumentó a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; las actividades llevadas a cabo por la Misión incluyeron la prestación de apoyo a iniciativas de acercamiento local, iniciativas derivadas de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición e iniciativas para hacer frente al incremento de los conflictos entre comunidades en Warrap, Lagos y Yonglei

1.1.2 Interacción con las autoridades nacionales y estatales, las comunidades y la sociedad civil para abordar las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles (2016/17: no hay datos; 2017/18: 600 reuniones; 2018/19: 600 reuniones)

Se organizaron un total de 893 reuniones y sesiones para interactuar con partes interesadas nacionales y locales sobre las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles. A raíz de las interacciones con las autoridades nacionales y locales se firmaron acuerdos locales de paz y se redujeron de forma importante el número de conflictos sobre las tierras de pastoreo en Terekeka, el número de conflictos transfronterizos (tras la celebración de la conferencia sobre la paz, la estabilidad y la seguridad en el corredor septentrional, que reunió a autoridades y comunidades de Warrap, Unidad y Lagos) y la violencia entre las comunidades apuk y aguok en Warrap

El número de interacciones aumentó debido a las actividades intensivas de fomento de la confianza a nivel local a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado, y entre ellas hubo algunas destinadas a apoyar iniciativas de acercamiento local y otras derivadas de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, así como iniciativas para hacer frente al incremento de los conflictos entre comunidades en Warrap, Lagos y Yonglei

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios para apoyar los esfuerzos que realiza a nivel nacional el Gobierno de Transición de Unidad Nacional para mantener y cumplir su responsabilidad de proteger a los civiles	Sí	Se interpusieron buenos oficios mediante diálogos periódicos con partes interesadas clave, como el Presidente, el Vicepresidente Primero, los ministros principales del Gabinete y el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares, para transmitirles la necesidad de poner fin a las hostilidades y respetar el alto el fuego, haciendo especial hincapié en la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a la población civil. La Misión siguió insistiendo en la necesidad de lograr una participación inclusiva en las iniciativas encaminadas a restablecer la paz y la estabilidad y a proteger a toda la población civil
Concienciación sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para la protección de los civiles y el regreso seguro y voluntario de los desplazados internos mediante la organización de 6 reuniones consultivas con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, entre ellos el Presidente, los Vicepresidentes, los líderes de los partidos políticos y los miembros de las comisiones especializadas a nivel nacional y subnacional, y por medio de la celebración de 500 reuniones con las autoridades estatales y de los condados y las fuerzas de seguridad y los principales dirigentes comunitarios y líderes de opinión, incluidos los jóvenes y las mujeres, incluso en las zonas de regreso	637	Reuniones organizadas con diversos interesados a nivel regional, estatal y local sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para promover la protección de los civiles y el regreso de los desplazados internos. Entre las iniciativas más destacadas, cabe señalar estudios y estrategias para apoyar el regreso de los desplazados internos y determinar si las comunidades de los lugares de origen en Wau, Kajo Kaji (Ecuadoria Central), Lagos Occidental y Gok (Lagos) estaban preparadas para recibir a personas que regresaran, y una asociación estratégica y actividades de promoción en la región de Unidad para dar respuesta a los conflictos locales y contribuir a la paz a fin de crear condiciones que facilitaran el regreso El número de reuniones fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas gracias al impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; entre ellas cabe destacar algunas para apoyar iniciativas de acercamiento local y otras resultantes de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición
	29	Reuniones de asesoramiento celebradas con diversos legisladores para aclarar el mandato de la UNMISS, incluidas las modalidades de ejecución aplicables, y dárselo a conocer. Se celebraron, entre otras, reuniones con el Presidente, el

Prestación de apoyo para la formulación de estrategias de gestión de conflictos, reconciliación y cohesión social a nivel comunitario, para proteger a la población civil, mediante la celebración de 22 reuniones con autoridades de los estados, líderes comunitarios y de la sociedad civil, así como con posibles elementos perturbadores

Facilitación de soluciones no violentas a las tensiones y los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, los partidos políticos, los parlamentarios, las oficinas del Presidente y los Vicepresidentes, los ministerios pertinentes, el Grupo de Mujeres Parlamentarias y los elementos pertinentes de la oposición

Vicepresidente, la secretaria y representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición; el Presidente y el Vicepresidente del Consejo de los Estados; jefaturas de los grupos parlamentarios; presidencias de diversas comisiones especializadas; representantes de grupos parlamentarios, incluida la presidencia del Grupo de Mujeres Parlamentarias; y legisladores del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) (antigua facción partidaria de Taban Deng Gai)

El número de reuniones fue superior a lo previsto debido al aumento de las solicitudes de colaboración con la UNMISS formuladas por legisladores

- 54 Reuniones organizadas a fin de apoyar la formulación de estrategias de gestión de conflictos, reconciliación y cohesión social para proteger a la población civil, en colaboración con agentes de paz internacionales y locales. En las reuniones se abordaron los conflictos entre comunidades; cuestiones relativas a conflictos transfronterizos en la región de Lagos (entre las comunidades gak y manuer; aliap, ciec y atuot; y pakam, rup y kuei); la resolución de la tensión intercomunitaria por las fronteras de los condados en el asentamiento de Apada (Bahr el-Ghazal Septentrional); el apoyo a la integración de excombatientes en comunidades de Ecuatoria Occidental, y el establecimiento de clubes para la paz en escuelas de Torit (Ecuatoria Oriental)

El número de reuniones fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local y otras se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y se adoptaron iniciativas para hacer frente al incremento de los conflictos entre comunidades

- 34 Reuniones celebradas con partes interesadas para fomentar la resolución no violenta de las tensiones y la participación inclusiva en iniciativas destinadas a promover la reconciliación y restablecer la estabilidad, con la participación del Vicepresidente Primero, el Grupo de Mujeres Parlamentarias, los ministros pertinentes, los líderes de la oposición, los altos dirigentes de la comunidad nuer, representantes del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS) y otros partidos políticos; un representante de los "Antiguos Detenidos" del MLPS; el Asesor

Presidencial sobre Asuntos Militares; y la Presidencia de la Comisión de Paz y Reconciliación

El número de reuniones fue superior a lo previsto debido a la evolución de los acontecimientos políticos, a la dinámica constantemente cambiante sobre el terreno y a las solicitudes de las partes interesadas de seguir colaborando con la UNMISS

- 3 Reuniones facilitadas con líderes y representantes de desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS en Yuba a fin de promover el Acuerdo Revitalizado y el diálogo, entre ellas, una reunión comunitaria con la delegación del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O)

Promoción de la apertura del espacio político necesario para entablar un diálogo político efectivo y la participación plena e inclusiva en iniciativas políticas nacionales y regionales mediante la organización de 6 reuniones con interesados nacionales, incluidos dirigentes de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales y grupos de mujeres

- 39 Reuniones celebradas con representantes de partidos políticos y grupos de la oposición sobre diversas cuestiones relacionadas con el espacio político, la evolución de la dinámica política y la inclusividad, entre ellos, los Vicepresidentes y altos representantes del M/ELPS-O, la Presidencia del Partido Cambio Democrático, altos representantes de los “Antiguos Detenidos” del MLPS y otras partes interesadas. Esos contactos culminaron en la participación de los dirigentes clave de partidos políticos, la sociedad civil y grupos de mujeres y otros grupos en un diálogo sobre liderazgo en el que se reconoció y se afirmó la necesidad de ampliar la participación en los procesos políticos, y en un taller centrado en los resultados de las iniciativas y las medidas destinadas a impulsar las iniciativas de paz en curso

El número de reuniones fue mayor de lo previsto debido a la constante evolución de la dinámica política, que requirió una mayor colaboración con todos los actores

- 71 Reuniones y exposiciones informativas celebradas en relación con el proceso de diálogo nacional y centradas en la cuestión de la inclusividad y las actividades de divulgación conexas, incluidas sesiones de trabajo del Comité Directivo del Diálogo Nacional sobre diversos asuntos (reuniones informativas para la comunidad internacional, presentación de diversas notas técnicas, criterios de nombramiento de delegados en conferencias regionales); reuniones con una delegación de representantes del M/ELPS-O sobre la participación en el proceso global de diálogo nacional y conferencias regionales; y reuniones bilaterales con los líderes del diálogo nacional sobre avances y preparación de las conferencias

regionales y metodología para la representación en esas conferencias, entre otras cosas. Se organizó un taller titulado “Bridging the divides” (superar las divisiones) a fin de impulsar el fomento de la confianza facilitando el diálogo entre el M/ELPS-O, el MLPS y otras partes en el proceso de diálogo nacional. Como consecuencia de ello, se creó un comité especial para promover la inclusión del M/ELPS-O en el proceso de diálogo nacional

- 6 Reuniones celebradas con los principales líderes confesionales, representantes del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur, el Grupo de Mujeres Parlamentarias y representantes de distintos grupos de la sociedad civil para tratar la ampliación del espacio y la necesidad de una mayor inclusividad en la participación en el proceso de diálogo nacional

El mayor número total se debió a las continuas solicitudes que presentaron partes interesadas clave para aumentar la colaboración con la UNMISS, incluido en ámbitos como el apoyo técnico y el asesoramiento

Prestación de apoyo para mejorar el margen de diálogo entre el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad, en colaboración con los asociados, a fin de ayudar a las partes a abordar eficazmente las cuestiones problemáticas, y la formulación de iniciativas conjuntas para proteger a los civiles mediante 20 reuniones de asesoramiento

- 48 Reuniones celebradas con autoridades del Gobierno y las comunidades para mejorar el margen de diálogo y desarrollar iniciativas conjuntas a fin de proteger a los civiles. La Misión prestó apoyo al Alto Comité para la Paz y la Reconciliación en Wau en la formulación de iniciativas locales para responder a las cuestiones relacionadas con el conflicto comunitario, a las autoridades en Malakal en la formulación de planes sobre cuestiones relacionadas con las tierras y la desmilitarización y formas de crear condiciones que faciliten los retornos a la región del Alto Nilo; y al Comité Estatal para la Paz y la Reconciliación en Unidad en la determinación de respuestas de emergencia a fin de abordar las cuestiones relacionadas con el conflicto y la protección de los civiles

El número de reuniones fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas tuvieron por objeto apoyar iniciativas de acercamiento local y otras se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición

Organización de 10 foros subnacionales de mujeres por la paz y 1 foro nacional de mujeres por la paz con mujeres de organizaciones de la sociedad civil para las “Jornadas de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad” a nivel mundial

- Sí La UNMISS celebró 35 talleres (31 subnacionales y 4 nacionales) sobre la aplicación del Acuerdo Revitalizado. La Misión también organizó un foro nacional para promover la participación de las mujeres en el proceso de paz. En los talleres y los foros se trataron, entre otros, los temas siguientes:

Facilitación de 4 talleres sobre el tema de la participación de las mujeres en los procesos públicos de adopción de decisiones y en los procesos de paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, dirigidos a interesados y líderes de opinión en la Asamblea Legislativa Nacional, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil

Concienciación sobre la importancia de la prevención y la denuncia de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la organización de una campaña nacional y la prestación de apoyo al ELPS y al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para la implementación del plan de acción nacional y apoyo a los supervivientes para que denuncien los incidentes ante los agentes que correspondan

a) la participación de las mujeres en el Acuerdo Revitalizado y las disposiciones del Acuerdo en materia de género; b) la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad; c) la participación de las mujeres en los procesos de paz; y d) el desarrollo por parte de la UNMISS de una estrategia de prevención de la violencia sexual y de género

Sí Además de los talleres y foros mencionados, y en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la UNMISS facilitó 2 talleres de alto nivel: 1 con funcionarios públicos clave, representantes de partidos políticos, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y la sociedad civil; y 1 con mujeres representantes de esos grupos. Los talleres se celebraron durante visitas conjuntas de alto nivel de las Naciones Unidas y la Unión Africana: 1 de ellos fue dirigido por la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y la Enviada Especial de la Presidencia de la Unión Africana sobre Mujeres, Paz y Seguridad, y el otro consistió en una misión conjunta del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana

La UNMISS también impartió 2 talleres para empoderar a las redes de mujeres del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, y concienciarlos sobre la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto y los mecanismos de respuesta y prevención, así como sobre el papel de las mujeres en la reforma del sector de la seguridad. En total, 150 mujeres (75 del Servicio de Policía Nacional y 75 de las Fuerzas de Defensa) participaron en los talleres de 2 días de duración

20 Talleres dirigidos a personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y la sociedad civil en relación con la aplicación de su plan de acción sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en el país

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, la UNMISS ayudó al Consejo de Iglesias de Sudán del Sur a redactar una declaración de denuncia de esa violencia y de concienciación sobre el daño que provoca el

Apoyo a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pertinentes para aumentar la protección y la rendición de cuentas en incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la celebración de reuniones del grupo de trabajo técnico, la prestación de asesoramiento técnico y la preparación y promoción de la implementación del plan de acción nacional por el ELPS y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Conclusión de una evaluación de viabilidad para el establecimiento de una dependencia especializada en el sector de la justicia nacional para investigar y enjuiciar a quienes cometan actos de violencia relacionada con el conflicto, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto y los delitos contra los niños

Organización y realización de una campaña de comunicación nacional destinada a concienciar acerca del ideal de la Misión, su mandato, objetivos y actividades de protección de la población civil mediante: a) la producción de reportajes multimedia, entre otros, sobre la promoción de las actividades de elementos uniformados de la UNMISS como la Fuerza de Protección Regional, para su distribución en las plataformas digitales de las sedes de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como en medios de comunicación externos, a saber, 40 reportajes audiovisuales, 80 noticias o reportajes digitales y 10 álbumes de fotografías (logro previsto 1.1); b) la conceptualización y realización de 80 presentaciones sobre el mandato de la Misión, dirigidas a organizaciones de la sociedad civil específicas, como grupos de jóvenes y mujeres y organizaciones confesionales (logro previsto 1.1); c) contactos con la prensa por parte de la UNMISS, retransmisiones de las iniciativas de los asociados para la paz y 12 programas de radio en Radio Miraya, así como cobertura informativa digital de las actividades de reasentamiento, a través de emisoras de televisión asociadas nacionales y locales, con el fin de fomentar y apoyar un entorno más seguro para el regreso voluntario y la reintegración de los desplazados, en colaboración con las entidades pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país (logro previsto 1.1); y d) la producción de reportajes multimedia que promocionen el papel de la UNMISS en la

estigma asociado con la violencia sexual, que se hizo pública el 19 de junio de 2019

- Sí Con el apoyo técnico de la UNMISS, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el M/ELPS-O finalizaron y pusieron en marcha sus planes de acción sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto el 14 de marzo y el 29 de junio de 2019, respectivamente. Desde febrero de 2019, la UNMISS ha trabajado para reiniciar el proceso de redacción del plan de acción del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a través de reuniones periódicas con miembros del comité de redacción establecido por el Servicio de Policía Nacional el 26 de octubre de 2018
- Sí Se concluyó una evaluación de viabilidad. Para aplicar sus recomendaciones, la UNMISS, en coordinación con el PNUD, preparó un proyecto de plan operacional para un tribunal especial sobre violencia sexual y de género en Yuba, que estaba pendiente de validación por los asociados nacionales
- Sí Se llevó a cabo una campaña continua de concienciación sobre el mandato de la UNMISS de proteger a la población civil y sus actividades para impulsar el regreso seguro de los desplazados, que incluyó lo siguiente:
- 105 Noticias y reportajes digitales, incluidos reportajes que promocionaban específicamente las actividades de los elementos uniformados de la UNMISS
- 49 Álbumes de fotografías
- 50 Reportajes audiovisuales
- 47 Vídeos de corta duración para las plataformas de medios sociales de la UNMISS
- 128 Presentaciones realizadas sobre el mandato de la Misión que llegaron al público al que iban destinadas, incluidos grupos de la sociedad civil, de mujeres y de jóvenes
- 7 Conferencias de prensa celebradas por el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur de la UNMISS, y otras 6 en las que participaron altos funcionarios visitantes de las Naciones Unidas, como la Vicesecretaria General, la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, delegaciones conjuntas de alto nivel, entre ellas

consolidación de una paz duradera para su distribución en las plataformas digitales de las sedes de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como en medios de comunicación externos, incluidos 40 reportajes audiovisuales, 80 noticias o reportajes digitales y 10 álbumes de fotografías (logro previsto 1.4)

una delegación de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD, y otros asociados

- 21 Programas de radio retransmitidos por Radio Miraya con asociados para la paz, como miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, en los que se apoyó la protección de los civiles y la creación de un entorno más seguro para el regreso

De forma similar, se llevó a cabo una campaña continua de sensibilización sobre el papel de la Misión en la consolidación de una paz duradera, que incluyó lo siguiente:

- 143 Noticias y reportajes digitales
- 49 Álbumes (de fotografías) en Flickr
- 41 Reportajes audiovisuales
- 42 Vídeos de corta duración para las plataformas de medios sociales de la UNMISS
- 40 Programas de radio en directo e interactivos sobre la mitigación de conflictos y la paz
- 12 Programas de radio titulados *Peace Makers*, *Democracy in Action* y *Child Labour*
- 6 Mesas redondas en asociación con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida
- 4 Nuevos emplazamientos añadidos a la cobertura de Radio Miraya en Sudán del Sur para llegar a un público más amplio y diverso mediante la instalación de centros de transmisión adicionales

Logro previsto 1.2: mejor protección de los civiles que están en peligro de sufrir violencia física, independientemente del origen de la violencia, prestando protección específica a las mujeres y los niños

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Menor número de bajas civiles, incidentes y amenazas físicas a civiles en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas de concentración de desplazados internos y refugiados (2016/17: 2.340; 2017/18: 4.500; 2018/19: 4.000)

El número total de bajas fue de 4.253, a saber, 1.943 personas heridas y 2.310 muertas. El número de bajas fue superior al registrado en el período anterior (2.915 bajas civiles durante el ejercicio 2017/18) debido al aumento de los conflictos entre comunidades y los robos de ganado durante la estación seca pese a la firma del Acuerdo Revitalizado

1.2.2 Mayor número de mecanismos de apoyo para la protección de las mujeres, los niños y los jóvenes frente a la violencia asociada al conflicto y por razón de género (2016/17: 0; 2017/18: 10; 2018/19: 20)

Además del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes en relación con la violencia sexual relacionada con los conflictos y del equipo de tareas sobre el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, que ya existen y se encuentran en funcionamiento, se creó en Yuba, con apoyo de la UNMISS, el foro de consulta conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, que celebró su primera reunión trimestral el 10 de abril de 2019. El foro sirve de plataforma

<p>1.2.3 Reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde pueden representar una amenaza para la población civil (2016/17: 1.039; 2017/18: 1.500; 2018/19: 1.500)</p>	<p>para el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil de Sudán del Sur sobre la protección de los civiles frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto</p>
	<p>Se limpiaron 3.880 zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde representaban una amenaza para la población civil. El aumento se debió a la reducción del conflicto en todo el país, lo que permitió un mayor acceso, en particular en la región de Yonglei</p>
	<p>Entre otras cosas, la labor de desminado ha permitido el trabajo de los asociados humanitarios; por ejemplo, el PMA pudo desplegar de forma previa y segura más de 19.500 toneladas de alimentos en la región del Alto Nilo y la UNMISS pudo abrir de forma segura una nueva base de operaciones temporal en Kodok y cerrar otra en Nasir</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones</i>
<p>Mantenimiento de mecanismos de alerta temprana, análisis y respuesta, con participación de todos los componentes pertinentes de la Misión</p>	<p>Sí La Misión siguió haciendo un seguimiento de los posibles indicadores de conflicto a través de las reuniones semanales de alerta temprana y otros foros. Se produjeron y difundieron periódicamente matrices de alerta temprana y se celebraron reuniones informativas semanales con los dirigentes y otros componentes relevantes de la Misión. Basándose en la información de alerta temprana, se coordinaron y ejecutaron las respuestas necesarias a través de los diversos mecanismos de coordinación de la Misión a distintos niveles, como el comité de coordinación de las operaciones de la UNMISS</p>
<p>Prestación de apoyo para localizar los riesgos y amenazas para la población civil, con especial hincapié en las mujeres y los niños, incluso utilizando mecanismos de alerta y respuesta tempranas, mediante la realización de 120 misiones conjuntas de la UNMISS sobre el terreno con los asociados nacionales e internacionales, según proceda, en zonas afectadas por el conflicto y en lugares de regreso</p>	<p>317 Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas tanto en las zonas afectadas por el conflicto como en los lugares de regreso para determinar los riesgos existentes y facilitar la alerta temprana, en particular mediante la recopilación de datos e información procedente de diversos interesados y comunidades. También se enviaron misiones a zonas remotas, incluidas algunas controladas por la oposición, que dieron lugar a iniciativas locales que combatieron los robos de ganado en Unidad, mitigaron las tensiones provocadas por controversias fronterizas en Warrap, hicieron un seguimiento de los incidentes relacionados con los desplazamientos del ganado y la destrucción de tierras agrícolas en Ecuatoria Central y facilitaron el regreso pacífico de desplazados internos desde Melut a sus lugares de origen</p>

Prestación de apoyo a los civiles que viven en zonas propensas a conflictos o en lugares de regreso, así como a las comunidades desplazadas en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, con el fin de resolver controversias entre comunidades mediante la realización de 10 talleres, con especial hincapié en la participación de mujeres y jóvenes en un diálogo para la paz

946.080 días-persona de patrullaje móvil para proteger a los civiles en zonas problemáticas disuadiendo del recurso a cualquier forma de violencia, creando condiciones que propicien la prestación de asistencia humanitaria y el regreso y el reasentamiento seguros y voluntarios de desplazados internos y refugiados, protegiendo al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros bienes y personal específicos en toda la zona de la Misión, estableciendo puestos de control fijos y móviles y realizando despliegues tácticos (48 efectivos por patrulla, 54 compañías durante 365 días)

1.820 horas de patrullaje aéreo en apoyo del reconocimiento aéreo y las evaluaciones de las condiciones de seguridad para proteger a la población civil, crear condiciones que faciliten la entrega de ayuda humanitaria, la prestación de asistencia a los agentes del desarrollo y la protección del personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros bienes y personal específicos en toda la zona de la Misión (7 horas al día, 5 días por semana durante 52 semanas)

4.992 días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que operan en equipos integrados (2 oficiales de enlace militar realizan 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas desde 10 oficinas sobre el terreno y 2 bases de operaciones de las oficinas sobre el terreno) para disuadir de todas las formas de violencia contra los civiles, en particular las mujeres y las niñas, interactuar con la población, las autoridades y los servicios uniformados locales y reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de civiles y la

El número de misiones sobre el terreno fue mayor de lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas de ellas sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local y otras se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición

10 Talleres celebrados en diversas regiones para resolver controversias entre comunidades y proteger a los civiles que viven en zonas propensas a conflictos o en lugares de regreso. En Yonglei, un taller de fomento de la convivencia pacífica entre desplazados internos en el emplazamiento de protección de civiles de Bor tuvo como resultado la adopción de mecanismos no violentos de resolución de conflictos y la mejora de las relaciones entre los desplazados internos

539.780 Días-persona de patrullaje móvil completados para proteger a los civiles en zonas problemáticas

El número de días-persona de patrullaje móvil fue inferior a lo previsto debido a las menores necesidades reales de efectivos sobre la base de las evaluaciones de las amenazas y la prioridad de las tareas

1.054 Horas de patrullaje aéreo completadas en apoyo del reconocimiento aéreo y las evaluaciones de las condiciones de seguridad para proteger a la población civil

El número de horas de patrullaje aéreo fue inferior a lo previsto debido a la falta de autorizaciones y de garantías de seguridad de los vuelos, especialmente en los estados de Yonglei, Unidad y el Alto Nilo

7.949 Días-persona de patrullaje móvil prestados por oficiales de enlace militar en equipos integrados a fin de reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de civiles y la prevención de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

El mayor número de días-persona de patrullaje móvil tanto a nivel de los estados como de los condados se debió al mayor número de días de

prevención de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

157.680 días-persona de patrulla estática para proteger los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (48 efectivos protegen 9 emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares de protección durante 365 días)

Ejecución de 10 proyectos de efecto rápido para mitigar los problemas de protección dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, fomentar la coexistencia pacífica entre las comunidades de desplazados internos y las comunidades de acogida y apoyar las operaciones del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

En coordinación con agentes humanitarios, prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para facilitar y vigilar la aplicación de planes de acción sobre el terreno a fin de mitigar los problemas de protección, en particular en el interior y en los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas donde se encuentra la población vulnerable, incluidos las mujeres y los niños

patrullaje por semana realizados por equipos de oficiales de enlace militar

512.454 Días-persona de patrulla estática completados para prestar servicios de seguridad en todos los emplazamientos de protección de civiles

El mayor número se debió a la necesidad de contar con 48 efectivos más para proteger 1 emplazamiento de protección de civiles por día debido a las rotaciones (3 turnos diarios)

4 Proyectos de efecto rápido ejecutados, a saber:

a) Renovación de una clínica veterinaria en Malakal para prestar servicio a desplazados internos y a la comunidad de acogida, lo que contribuyó a evitar la percepción de que los desplazados internos gozaban de un mejor acceso a los servicios en el emplazamiento de protección de civiles;

b) Renovación de la Cárcel Central de Bentiu para acoger a los sospechosos detenidos, lo que contribuyó a fortalecer el estado de derecho y la convivencia pacífica entre comunidades en emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores;

c) Construcción de un puesto de policía en Mangateen después del traslado de más de 3.700 desplazados internos a la zona desde un emplazamiento de protección de civiles en Yuba, a fin de ayudar a mitigar la delincuencia, garantizar el orden público y apoyar las operaciones del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur;

d) Construcción de un puesto de policía en Hai Kostí en Wau para mejorar la seguridad y facilitar los regresos desde los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

El menor número de proyectos de efecto rápido ejecutados para mitigar los problemas de protección se debió a la modificación de las prioridades de los proyectos a fin de crear o mejorar la infraestructura de servicios básicos en los lugares de regreso

Sí Se desarrollaron y ejecutaron 90 planes de acción a fin de mitigar los problemas de protección en el interior y en los alrededores de las bases de la UNMISS y en los lugares de regreso

Se enviaron 77 misiones integradas sobre el terreno a diversos lugares de Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental, lo que permitió que el equipo de las

Naciones Unidas en el país y los asociados humanitarios mejoraran la conciencia situacional y ajustaran los mecanismos de protección en consecuencia

Se impartieron 6 talleres de sensibilización a las autoridades estatales en Tonj Meridional, Twic y Kuacjok (Warrap) y Mayon, Leer, y Bentiu (Unidad) para fortalecer su capacidad de proteger a la población civil de conformidad con las disposiciones del Acuerdo Revitalizado

La Misión organizó también 7 talleres para líderes comunitarios en los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu, Yuba y Wau para apoyar el mantenimiento del orden público y establecer mecanismos de coordinación con el centro de operaciones tácticas, que fue creado para facilitar los intercambios rápidos y la resolución de los problemas de seguridad y protección en los emplazamientos

La Misión se coordinó con asociados encargados de la protección en Wau para armonizar las patrullas de recolección de leña a fin de mejorar la protección de los civiles del emplazamiento, especialmente las mujeres y las niñas, que suelen ser las que recogen leña

Se impartió capacitación a 90 civiles (40 hombres y 50 mujeres) en diversas competencias profesionales y emprendimiento en Tonga (Alto Nilo) para fortalecer su capacidad para regresar y reintegrarse y su confianza en ese sentido

Reconocimiento y limpieza de 1.500 zonas con peligros conocidos o posibles y eliminación o destrucción de 25.000 artefactos explosivos, incluidas minas terrestres, en zonas que afectan a los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y zonas en las que hay una amenaza contra la población civil

3.880 Zonas con peligros conocidos o posibles en las que se llevaron a cabo labores de reconocimiento y limpieza

El número de zonas limpiadas fue mayor de lo previsto debido al considerable aumento del número de zonas con posibles peligros que hubo que evaluar a raíz del regreso de desplazados a lugares que habían sido abandonados previamente

Mediante los trabajos de eliminación de municiones explosivas, la limpieza de campos de batalla y la remoción de minas y la realización de estudios técnicos y de otro tipo se descubrieron, retiraron y destruyeron los siguientes objetos:

754 Minas terrestres

19.083 Municiones sin detonar, dañadas o abandonadas

597.118 Cartuchos de munición de armas pequeñas

Educación de emergencia sobre el peligro de las minas a 200.000 civiles con el fin de promover la seguridad comunitaria mejorando la capacidad de los participantes para reconocer artefactos explosivos, incluidas armas pequeñas y armas ligeras y municiones de armas pequeñas, mitigar sus efectos e informar de su existencia, y concienciación mediante actividades de divulgación, como el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas

Realización de 2 jornadas de capacitación sobre una mejor gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras en los hogares impartida a 10 equipos, integrados por personal de organizaciones nacionales, con el fin de promover la seguridad en las comunidades locales

Control de 30.000 puntos de entrada y registros para detección de municiones para armas pequeñas y explosivos en los principales emplazamientos de la UNMISS, incluidos los emplazamientos de protección de civiles, por parte de equipos caninos de detección de explosivos

306.600 días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas (10 agentes por patrulla, 3 patrullas por sección, 4 secciones por unidad de policía constituida, 7 unidades de policía constituidas durante 365 días) para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad que tengan en cuenta las cuestiones de

449.533 Personas recibieron educación sobre el peligro de las minas, de las cuales 254.254 eran niños, con el fin de promover la seguridad de las comunidades

El número fue mayor de lo previsto debido al especial hincapié hecho en la educación sobre ese peligro impartida durante el período sobre el que se informa a fin de preparar mejor el regreso de los desplazados

5 Actividades de divulgación llevadas a cabo, incluidas las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación y el Día de las Naciones Unidas en octubre de 2018 y el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas en abril de 2019. La UNMISS también celebró dos actos en enero de 2019 para conmemorar la destrucción del millonésimo artefacto explosivo en Sudán del Sur por los encargados de las actividades relativas a las minas desde que empezaron las operaciones en el país

Se difundieron mensajes de seguridad a través de la emisora de radio de la UNMISS y de medios de comunicación nacionales e internacionales, incluidos 7 reportajes sobre la remoción de minas en Sudán del Sur que la UNMISS publicó en sus plataformas digitales y distribuyó a medios de comunicación externos

2 Jornadas de capacitación impartidas sobre una mejor gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras en los hogares con el fin de promover la seguridad en las comunidades locales. Asistieron un total de 28 participantes (21 hombres y 7 mujeres) de 23 organizaciones, que recibieron capacitación sobre los tipos de accidentes causados por armas de fuego y sus efectos y medidas de prevención y modalidades de almacenamiento seguro

14.956 Días-equipos completados en actividades de control de puntos de entrada y detección de municiones de armas pequeñas y explosivos en los principales emplazamientos de la UNMISS, incluidos los emplazamientos de protección de civiles, por parte de 41 equipos con perros adiestrados para detectar explosivos. Se inspeccionaron 565.055 artículos

277.629 Días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas completados en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en sus alrededores, así como en las zonas libres de armas, para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad que tuvieran en cuenta las cuestiones de género y

género y responder a problemas de orden público en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en sus alrededores, así como en las zonas libres de armas

98.550 días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y zonas con elevada concentración de desplazados (15 agentes de policía por turno, 3 turnos por día, 6 emplazamientos/puntos de concentración durante 365 días) para patrullar, mantener la presencia policial e interactuar con las comunidades locales, incluidas patrullas conjuntas con otros componentes de la Misión, con el fin de vigilar e informar sobre las amenazas relacionadas con la seguridad y las violaciones de los derechos humanos

19.710 jornadas individuales de oficiales penitenciarios (6 oficiales penitenciarios por turno, 3 turnos por día, en 3 centros de detención durante 365 días) para prestar servicios administrativos, de seguridad y operacionales en los centros de detención de la UNMISS vinculados a los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Malakal y Bentiu

Intercesión ante las autoridades nacionales, mediante reuniones periódicas con representantes del Servicio Nacional de Prisiones, el poder judicial y las fiscalías, para velar por que los desplazados internos que perpetraron actos graves relacionados con la seguridad dentro de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y fueron entregados a las autoridades nacionales por la UNMISS reciban las debidas garantías procesales

responder a problemas de orden público. El menor número de días-persona de las unidades de policía constituidas se debió a la demora en el despliegue de la séptima unidad de policía constituida

104.511 Días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas completados en emplazamientos de protección de civiles y zonas con elevada concentración de desplazados, lo que ayudó a mejorar la seguridad física de los desplazados internos y a disuadir a los combatientes activos de que accedieran a los emplazamientos

El número fue mayor de lo previsto debido al despliegue de más agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas en oficinas sobre el terreno con emplazamientos de protección de civiles, en función de las necesidades operacionales

22.096 Jornadas operacionales de oficiales penitenciarios completadas. El mayor número se debió al despliegue real de más oficiales penitenciarios en los centros de detención, en función de las necesidades operacionales

Sí La UNMISS remitió 74 casos a las autoridades nacionales para su investigación y enjuiciamiento. Como consecuencia de la colaboración con actores del sector judicial del país, se organizaron 5 audiencias de tribunales móviles en Bentiu y Malakal para investigar y juzgar casos relacionados con 51 personas. De las personas juzgadas, 32 fueron declaradas culpables y condenadas a penas de prisión de entre 1 mes y 22 años

En Yuba, donde tienen presencia todas las instituciones judiciales, la UNMISS prestó apoyo a las autoridades nacionales en la investigación y el enjuiciamiento de 7 personas facilitando la comparecencia de los acusados y el testimonio de víctimas y testigos que vivían en emplazamientos de protección de civiles de la Misión en Yuba. La UNMISS también proporcionó apoyo a las autoridades penitenciarias nacionales para garantizar que las personas condenadas por los tribunales cumplieran su condena en una prisión en la que las condiciones de internamiento y el tratamiento de los detenidos estuvieran en consonancia con las normas internacionales

En alianza con los agentes pertinentes de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, capacitación para 1.000 miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia, incluidas mujeres, en los emplazamientos de Yuba, Bor, Bentiu, Malakal y Wau, con el fin de apoyar los mecanismos de prevención del delito, seguridad y relaciones comunitarias y los mecanismos informales para la mitigación y solución de controversias dirigidos por las propias comunidades

1.857 Miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia, incluidas 1.346 mujeres, capacitados en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bor, Bentiu y Malakal, lo que permitió incrementar el apoyo de las comunidades a los agentes de policía de la UNMISS no pertenecientes a unidades constituidas en lo que respecta al mantenimiento del carácter civil de los emplazamientos

El mayor número se debió a la demanda de más seguridad en los emplazamientos de las comunidades de desplazados internos

Logro previsto 1.3: entorno propicio para el regreso y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad y de forma voluntaria

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 No aumenta el número de desplazados internos y refugiados (2016/17: 3,96 millones; 2017/18: 2,5 millones; 2018/19: 2,5 millones)

Al mes de junio de 2019, el número total de desplazados internos en Sudán del Sur era de 1,9 millones, incluidos 182.000 que estaban alojados en emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles, mientras que el número de personas refugiadas y solicitantes de asilo de Sudán del Sur que se habían trasladado a países vecinos era de 2,3 millones

Tras la firma del Acuerdo Revitalizado, se observó un aumento del número de ciudadanos que regresaban a sus comunidades y localidades desde las zonas de desplazamiento y de refugiados que regresaban desde países vecinos (más de 400.000 en 2018)

1.3.2 No aumenta el peligro que suponen las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, gracias a actividades de reconocimiento y desminado con el fin de lograr un entorno más seguro para el regreso voluntario y el reasentamiento de los desplazados internos y los refugiados (2016/17: 9,27 millones de metros cuadrados; 2017/18: 10 millones de metros cuadrados; 2018/19: 10 millones de metros cuadrados)

La UNMISS desminó y puso a disposición de las comunidades 17,9 millones de metros cuadrados de terrenos, lo que permitió la circulación segura de las poblaciones locales y del personal humanitario, la reanudación de las actividades de desarrollo y la prestación de ayuda humanitaria. La reducción de las hostilidades permitió que la UNMISS realizara actividades de reconocimiento en zonas de peligro, en particular en Yonglei, adonde no se había podido acceder desde 2013

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Organización y ejecución de 20 misiones conjuntas sobre el terreno para evaluar el entorno del conflicto en los posibles lugares de regreso, y 5 talleres sobre gestión de conflictos y fomento de la confianza con las comunidades en los lugares de regreso para ofrecer apoyo en la solución de

34 Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas para evaluar los conflictos comunitarios y responder a ellos dirigidas a las comunidades de acogida y las personas que regresaban en las regiones de Bahr el-Ghazal Occidental, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Yonglei, Unidad y Lagos

conflictos entre las comunidades de acogida y las personas que regresan

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación del desarrollo de 10 planes de acción para rehabilitar y restablecer la infraestructura básica y los servicios públicos en los lugares de regreso como base para el retorno y la reintegración de los desplazados internos en condiciones de seguridad y de forma voluntaria

- 10 Talleres organizados sobre gestión de conflictos entre comunidades de acogida y desplazados internos para promover los retornos

En Akobo, un taller permitió volver a establecer un comité de ancianos a fin de luchar contra las prácticas culturales nocivas y asignar tierras para que las personas retornadas se asentaran de forma permanente

En Bahr el-Ghazal Occidental se llevaron a cabo una serie de sesiones de diálogo interétnico entre mujeres de los grupos fertit, luo y dinka, incluidas algunas que vivían en el emplazamiento de la UNMISS de protección de civiles y desplazadas internas, así como mesas redondas entre comunidades de acogida y desplazados internos para fomentar la confianza mutua

El número de misiones conjuntas sobre el terreno y talleres fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas misiones y talleres sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local mientras que otros se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición

- 18 Planes de acción desarrollados en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los actores estatales pertinentes para definir la infraestructura básica que debía ser rehabilitada en los lugares de regreso. La UNMISS organizó 6 talleres con autoridades estatales y las principales partes interesadas para desarrollar planes de acción, y contribuyó a poner en práctica esos planes

En Yonglei, se desarrolló y aprobó, durante un taller de dos días de duración en el que participaron autoridades estatales y las principales partes interesadas, un plan de acción para promover el regreso seguro y voluntario y la reintegración de los desplazados internos. Como consecuencia de ello, 244 desplazados internos decidieron regresar a Akobo, 47, a New Fangak y 132, a Uror

La UNMISS prestó apoyo al programa Alianza para la Resiliencia y la Recuperación en Yambio, a raíz del cual se elaboró un plan de trabajo conjunto que dio prioridad a la renovación de carreteras entre Rimenze y James Diko y entre Nzara y Basukangbi con el fin de mejorar el acceso de la población a los mercados y los lugares de regreso

Facilitación de 30 sesiones de consulta para desplazados internos en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, incluidos mujeres y niños, con el fin de detectar cuestiones que les preocupen acerca de la protección y los requisitos para el regreso y la reintegración sostenibles y en condiciones de seguridad

En Wau, bajo el liderazgo de la UNMISS y con la aprobación de los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades estatales, se facilitó, mediante un plan de acción para promover un entorno seguro en lugares de regreso, la partida de 10.671 desplazados internos desde el emplazamiento de protección de civiles adyacente a la base de la UNMISS durante el período sobre el que se informa

En Unidad, la Misión ayudó a limpiar la vegetación a lo largo de 45 km de carretera entre Rubkona y Nhialdiu para incrementar la confianza de los desplazados internos que transitaran por la carretera

También se organizaron en Yambio (Ecuadoria Occidental), Wau (Bahr el-Ghazal Occidental) y Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional) 3 talleres de capacitación sobre redacción de propuestas de proyectos, gestión financiera y normas y reglamentos en relación con proyectos de impacto rápido, lo que mejoró la capacidad de las organizaciones no gubernamentales de desarrollar y poner en práctica propuestas para mejorar los servicios básicos

- 41 Sesiones de consulta celebradas que permitieron a los desplazados internos formular preguntas a las comunidades y los dirigentes locales de los posibles lugares de regreso sobre los problemas relacionados con la seguridad y los servicios básicos que frenaban los retornos desde emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

Se realizaron 8 visitas de observación en Fashoda, Maiwut, Kiech Kuon, Tonga, Udier, Mathiang y Wadekona y se organizaron 4 reuniones generales en el emplazamiento de protección de civiles de Bentiu para informar a los desplazados internos sobre las condiciones de seguridad y protección en las posibles zonas de regreso basándose en la información recopilada por las patrullas sobre el terreno de la UNMISS

En Wau, se celebraron 25 debates y consultas de grupos de discusión con desplazados internos en el emplazamiento de protección de civiles y los lugares colectivos que fundamentaron la decisión de 132 desplazados internos de regresar a su lugar de origen o a otros emplazamientos, lo que tuvo como consecuencia el cierre del emplazamiento de protección de civiles de Wau en marzo de 2019

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación de planes para llevar a cabo encuestas conjuntas sobre las intenciones de los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y las poblaciones afectadas por la violencia en otros lugares con el fin de localizar destinos preferidos para el traslado y la reintegración, incluida la preparación de 1 informe conexo

Facilitación de 30 sesiones de consulta entre las autoridades locales, las comunidades de acogida y las poblaciones que regresan para hacer frente a los problemas que surjan en los procesos de retorno y reintegración

Sí La UNMISS prestó apoyo a la OMI y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en la realización de encuestas en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bor, Wau, Bentiu y Malakal para determinar si los desplazados internos que vivían allí tenían intención de regresar. Si bien un número considerable de desplazados internos expresó interés por regresar, un número igualmente elevado citó la falta de servicios básicos, la inseguridad y los problemas sin resolver en materia de tierras y propiedad como principales obstáculos para un posible regreso

32 Sesiones de consulta facilitadas con autoridades locales, comunidades de acogida y comunidades de personas que regresaban para tratar los desafíos emergentes en las zonas de regreso y reintegración en las regiones de Yonglei, el Alto Nilo, Unidad, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental, Bahr el-Ghazal Septentrional y Lagos. También participaron en las reuniones mujeres dirigentes, organizaciones de la sociedad civil y asociados humanitarios

Durante las reuniones de consulta, se trataron las preocupaciones de las mujeres y los grupos vulnerables y los papeles y las responsabilidades de los principales interesados, incluido el Gobierno, y la sostenibilidad de los procesos de regreso y reintegración. La UNMISS facilitó el intercambio de información con asociados pertinentes sobre los resultados y las conclusiones de las consultas

En particular, se celebraron 3 talleres en la región de Lagos (1 en Yirol y 2 en Rumbek) en los que participaron 126 personas (de ellas, 21 eran mujeres). Las recomendaciones de los talleres formaron la parte central de un documento conceptual para un proyecto destinado a promover el regreso y la reintegración de 32.000 desplazados internos y miembros de poblaciones vulnerables en Rumbek Septentrional y Malek, en Lagos Occidental. En el taller celebrado en Lagos Occidental se hizo un llamamiento para buscar soluciones locales basadas en las capacidades locales en lugar de depender de financiación y apoyo técnico externos

De un modo similar, se organizaron 3 talleres en Marial Bai, Nyinbouli y Achana (Bahr el-Ghazal Septentrional) y 1 taller en Pajok (Ecuatoria Oriental) para reforzar los mecanismos de promoción de la convivencia pacífica entre desplazados internos y comunidades de acogida

Ejecución de 14 proyectos de efecto rápido para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de regreso a fin de facilitar en su momento el retorno seguro y voluntario y la reintegración de los desplazados internos y las poblaciones vulnerables

Limpieza y reconocimiento de 10 millones de metros cuadrados de tierras para ponerlas a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario

22 Proyectos de efecto rápido ejecutados para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de regreso, en particular la de las instalaciones sanitarias, educativas y del estado de derecho, como los siguientes:

- a) Se construyó un centro de atención primaria de la salud en Lokoloko (Wau), donde estaba regresando un alto porcentaje de población desplazada;
- b) Se construyó una clínica veterinaria en Kodok para dar servicio a la población que regresaba y la comunidad local;
- c) Se construyeron 4 puestos de policía en Pibor, Rumbek, Warawar y Sika Hadid para mejorar el estado de derecho y el orden público y mitigar los problemas de protección relacionados especialmente con las mujeres y los niños;
- d) Se construyó una prisión en Chukudum;
- e) A través de 5 proyecto de efecto rápido, se construyeron 16 aulas en escuelas primarias en Hai Matar (Bahr el-Ghazal Septentrional), Acementi (Lagos), Owungasa y Bakiwiri (Ecuadoria Occidental) y Jalle (Yonglei) para mejorar el acceso a la educación de la población que regresaba;
- f) Se renovó un centro de una asociación de mujeres en Wau para promover actividades de cohesión social;
- g) A través de 3 proyectos de efecto rápido, se cavaron 4 pozos de sondeo y se construyó 1 instalación hídrica en Tonj, Terekeka y Duony;
- h) Se construyó un puente en el condado de Lury;
- i) Se equiparon 3 estaciones de radio con paneles solares en Kuacjok, Rumbek y Torit;
- j) Se construyó un mercado en Tonj Meridional;
- k) Se construyó una oficina para la dependencia de protección infantil de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en su cuartel general de Yuba

17,9 Superficie de las tierras objeto de millones reconocimiento, limpieza y puesta a disposición de metros de las comunidades en apoyo de la libertad de cuadrados circulación y el reasentamiento seguro y voluntario. Estos terrenos incluían 806 zonas agrícolas, 31 mercados y 201 fuentes naturales de agua para apoyar la reanudación de las actividades de subsistencia

<p>Apoyo al proyecto de fomento de la confianza en la policía del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en todas las oficinas sobre el terreno, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, mediante 20 seminarios y talleres de sensibilización con el Servicio de Policía Nacional, dirigentes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las mujeres en la esfera de la policía de proximidad comunitaria, los derechos humanos, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el regreso voluntario o el reasentamiento de los desplazados internos</p>	<p>El hecho de que la superficie fuera mayor se debió a la reducción del conflicto en todo el país, lo que permitió un mayor acceso, en particular en la región de Yonglei</p> <p>50 Talleres de sensibilización celebrados con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, dirigentes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las mujeres en la esfera de la policía de proximidad comunitaria, los derechos humanos, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el regreso voluntario o el reasentamiento de los desplazados internos</p> <p>Un total de 13.152 participantes (5.897 mujeres y 7.255 hombres) se beneficiaron de los talleres, que generaron percepciones positivas en los miembros de la comunidad sobre los actores de la cadena de justicia penal y reforzaron las relaciones entre las comunidades y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur</p> <p>El mayor número se debió al aumento de las solicitudes de las autoridades locales y las comunidades</p>
---	--

Logro previsto 1.4: fortalecimiento de la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel de la comunidad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.4.1 Disminución del número de conflictos denunciados en y entre las comunidades (2016/17: no hay datos; 2017/18: 530; 2018/19: 450)

Se registraron 421 incidentes en y entre comunidades de julio de 2018 a junio de 2019, frente a 258 incidentes durante el ejercicio 2017/18. Si bien se ha producido una reducción importante del conflicto armado a raíz de la firma del Acuerdo Revitalizado, se produjo un gran repunte en la violencia comunitaria a nivel subnacional. El período de calma en el conflicto armado parece haber creado un espacio para que varios agentes locales, como las élites marginadas y milicias locales y de jóvenes, intenten recuperar recursos e influencia social y vengar agravios comunitarios no resueltos

1.4.2 Aumento del número de iniciativas de reconciliación adoptadas a nivel subnacional (2016/17: no hay datos; 2017/18: 10; 2018/19: 15)

Los agentes locales adoptaron 48 iniciativas de reconciliación a nivel subnacional. Entre las iniciativas más destacadas figuraban el diálogo sobre la paz en la comunidad nuer y el diálogo entre clanes en comunidades de pastores en Ecuatoria Central, y conferencias de paz entre comunidades en conflicto en Lagos, Yonglei, Unidad, el Alto Nilo, Warrap y Ecuatoria, a raíz de las cuales se firmaron resoluciones y acuerdos

1.4.3 Aumento del número de acuerdos de paz locales (2016/17: no hay datos; 2017/18: 10; 2018/19: 20)

Se registraron 36 acuerdos de paz que fueron el resultado de diversos eventos relacionados con la paz, a saber, conferencias y diálogos sobre la paz y conferencias sobre migración, por ejemplo, acuerdos relacionados con la

migración, como los alcanzados durante la conferencia interestatal sobre migración celebrada entre las regiones de Tonj, Gogrial y Wau y la conferencia posterior a la migración celebrada entre las regiones de Amadi, Terekeka, Gok, Lagos Oriental y Lagos Occidental, así como un acuerdo de regulación de la migración transfronteriza de pastores entre la región del Alto Nilo en Sudán del Sur y el estado del Nilo Blanco en el Sudán. También se concertaron acuerdos para poner fin a las hostilidades derivadas del conflicto en diversos foros y grandes conferencias de paz en Lagos, Warrap, Yonglei y el Alto Nilo

El mayor número de iniciativas de diversas partes y comunidades para tratar de solucionar los conflictos comunitarios, así como las actividades llevadas a cabo a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado, tuvieron como consecuencia el aumento del número de acuerdos de paz locales, que incluyeron memorandos de entendimiento, comunicados, resoluciones acordadas, recomendaciones y planes de acción

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interacción periódica con los interesados locales mediante 120 misiones de evaluación sobre el terreno en todo Sudán del Sur con miras a comprender mejor la dinámica de los conflictos locales y en apoyo de la prestación de asistencia y buenos oficios a las iniciativas locales de paz	215	<p>Misiones de evaluación sobre el terreno realizadas por la Misión para entablar contactos con interesados locales a fin de comprender la dinámica de los conflictos locales y proporcionar apoyo a las iniciativas de paz locales. Durante las misiones sobre el terreno se promovió la resolución pacífica de controversias fronterizas y relacionadas con las tierras en Bahr el-Ghazal Septentrional y se colaboró con autoridades locales y líderes comunitarios, se trabajó en zonas controladas por la oposición en las regiones del Alto Nilo y Ecuatoria para hacer frente al ciclo de asesinatos por venganza y se animó a las comunidades a apoyar a los comités conjuntos que se habían formado y facilitado durante los foros de reconciliación celebrados anteriormente</p> <p>El número de misiones sobre el terreno fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas de ellas sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local y otras se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y también se adoptaron iniciativas para hacer frente al agravamiento del conflicto entre comunidades</p>

Apoyo a las iniciativas de participación política y reconciliación emprendidas a nivel local entre las comunidades mediante 20 reuniones de asesoramiento y 10 talleres sobre gestión de conflictos para alentar a las comunidades y autoridades a mitigar los conflictos entre comunidades, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional

58 Reuniones de asesoramiento celebradas para prestar apoyo a las estrategias de participación y coordinación políticas iniciadas a nivel local. Por ejemplo, se celebró una reunión entre los gobernadores de Jubek y Terekeka para promover la reconciliación entre las comunidades agrícolas de Bari Septentrional y los ganaderos mundari en el condado de Lado (Ecuadoria Central) y se facilitaron diálogos entre nómadas sudaneses y las autoridades locales en Renk (Alto Nilo) para mitigar las tensiones surgidas tras la presunta matanza de nómadas

29 Talleres sobre gestión de conflictos organizados para alentar a las comunidades y autoridades gubernamentales a mitigar los conflictos entre comunidades, las controversias fronterizas y relacionadas con las tierras, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional

En Lagos, se celebraron 3 conferencias para resolver conflictos de larga data entre comunidades, como los que enfrentaban a los subclanes gak y manuer de los pakam, y a las comunidades rup, pakam y kuei. En un diálogo organizado en Boma (Yonglei), los dirigentes generacionales murle de los grupos de edad *lango* y *kurenen* aceptaron resolver sus diferencias y colaboraron con funcionarios gubernamentales para buscar soluciones a los conflictos. Se organizó una conferencia triestatal para que los estados de Wau, Tonj y Gogrial resolvieran los problemas relacionados con el conflicto entre los ganaderos y los agricultores migrantes

El número de reuniones y talleres fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunas reuniones y talleres sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local y otros se derivaron de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y también se adoptaron iniciativas para hacer frente al agravamiento del conflicto entre comunidades

Promoción del entendimiento entre los interesados locales, incluidas las autoridades gubernamentales, los líderes comunitarios, los jóvenes, las mujeres, los agentes de la sociedad civil y las autoridades tradicionales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en general para prevenir, mitigar y resolver conflictos locales, lo que incluye mejorar las

48 Talleres de desarrollo de la capacidad organizados en Unidad, Bahr el-Ghazal Septentrional, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuadoria Occidental para promover el entendimiento entre los interesados locales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en general en la prevención, mitigación y solución de conflictos locales

relaciones entre civiles y militares, mediante la realización de 20 talleres de creación de capacidad en gestión de conflictos y mediación

Un taller de desarrollo de la capacidad para los dirigentes políticos de Aweil proporcionó a los participantes las aptitudes necesarias para entender y ejercer sus obligaciones cívicas. En Lagos, la capacitación impartida incrementó las capacidades de la sociedad civil y mejoró su entendimiento de su función en la consolidación de la paz y la protección de los civiles

Los diálogos entre civiles y militares celebrados en el Alto Nilo y Ecuatoria (especialmente en Ecuatoria Occidental y Yei) han mejorado las relaciones e incrementado el entendimiento entre las comunidades, han facilitado la libertad de circulación y el comercio y el acceso humanitario y han aumentado la profesionalización y la rendición de cuentas del sector de la seguridad

El número de talleres fue superior a lo previsto debido a las actividades realizadas a raíz del impulso generado por la firma del Acuerdo Revitalizado; algunos de ellos sirvieron para apoyar iniciativas de acercamiento local y otros se organizaron a consecuencia de la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y también se adoptaron iniciativas para hacer frente al incremento de los conflictos entre las comunidades

Apoyo al Gobierno y a las comunidades para la migración pacífica interna e internacional a través de las fronteras mediante la prevención, mitigación y resolución de conflictos entre ganaderos y comunidades de acogida mediante la organización de 20 reuniones, 10 misiones y 5 talleres en las regiones de Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional, Lagos, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental, el Alto Nilo, Unidad y Ecuatoria Occidental

Se llevaron a cabo las siguientes iniciativas en relación con la gestión pacífica de la trashumancia en Bahr el-Ghazal Septentrional y la región del Alto Nilo (frontera internacional), Bahr el-Ghazal Occidental, Unidad, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental y Warrap:

63 Reuniones

16 Misiones sobre el terreno

15 Talleres y conferencias

Las iniciativas desembocaron en acuerdos sobre la gestión pacífica de la trashumancia, la creación de mecanismos para tratar los conflictos migratorios y la prestación de apoyo al comité y tribunal conjunto de paz en las fronteras establecido en el marco migratorio para Lagos Occidental, Lagos Oriental, Gok, Terekeka y Amadi. También se organizaron misiones y conferencias en campamentos de ganado para promover el papel de la población joven de esos campamentos en la gestión de disputas relacionadas con el ganado en Unidad y Ecuatoria Central

Prestación de apoyo a las autoridades gubernamentales, los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos, los jóvenes, las mujeres y las comunidades, incluidos los agentes de la sociedad civil, para la gestión de los conflictos comunitarios y de las iniciativas de reconciliación a nivel local en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares de acogida de desplazados internos mediante la celebración de 20 actividades de gestión de conflictos

Apoyo a las estructuras de paz, incluidas las redes de paz, a nivel estatal y de condado en Boma, para la gestión de conflictos, la consolidación de la paz y la reconciliación mediante la celebración de 10 reuniones de creación de capacidad

Prestación de apoyo para aumentar la capacidad de los dirigentes tradicionales de poner en funcionamiento mecanismos tradicionales locales para el diálogo y la reconciliación inclusivos mediante la celebración de 20 reuniones y 5 talleres de creación de capacidad

El número de actividades fue superior a lo previsto debido al reconocimiento de la importancia de resolver uno de los principales motivos de los conflictos comunitarios locales e incrementar el apoyo a la aplicación satisfactoria de las mejores prácticas en migración internacional de ganaderos a la migración transfronteriza interna

- 20 Actividades de gestión de conflictos llevadas a cabo para hacer frente a los enfrentamientos que estallaban entre comunidades y en el seno de estas en los emplazamientos de protección de civiles y otros lugares que acogían a desplazados internos. En Ecuatoria Occidental, varios foros de concienciación sobre la paz reunieron a desplazados internos, comunidades de acogida y autoridades estatales para promover la convivencia pacífica a la vez que se ofrecía una plataforma para difundir mensajes de paz, hacer un seguimiento de las necesidades humanitarias y colaborar con fuerzas organizadas en las cuestiones planteadas por las comunidades
- 11 Reuniones de creación de capacidad celebradas con el fin de apoyar las estructuras de paz presentes en los Estados y en los condados para gestionar los conflictos y consolidar la paz y la reconciliación. La asistencia proporcionada permitió mejorar las aptitudes de gestión de conflictos del Consejo Interconfesional para la Iniciativa de Paz y la sociedad civil en Ecuatoria Occidental. Se promovió el papel de la mujer en la consolidación de la paz mediante el establecimiento de redes de mujeres agentes de la paz durante visitas de intercambio realizadas por mujeres en Bor y Pibor (el grupo Kabarize de Mujeres en pro de la Paz) y mediante la celebración de foros de mujeres en el Alto Nilo, Warrap, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad y Ecuatoria Central. Los foros aumentaron la confianza de las mujeres para participar en procesos de toma de decisiones y contribuyeron al desarrollo de un plan de acción conjunto para la participación de las mujeres en la paz y la reconciliación
- 49 Reuniones organizadas para apoyar el aumento de la capacidad de los mecanismos tradicionales locales para el diálogo y la reconciliación inclusivos
- 11 Talleres realizados sobre gestión de conflictos, negociación y mediación dirigidos a agentes locales de la paz, entre ellos, la Comisión Estatal para la Paz de Yonglei y el Comité Intereclesial,

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, funcionarios del Gobierno, jóvenes y mujeres, para promover la inclusividad, la identidad nacional, las buenas relaciones y la igualdad de oportunidades con el objeto de revertir la etnificación y reparar el tejido social mediante la celebración de 20 reuniones de asesoramiento y 11 foros de diálogo

Prestación de apoyo para promover la armonía social y el concepto de una sociedad inclusiva y multiétnica coherente mediante la realización de 10 campañas móviles de educación para la paz, el intercambio de visitas y la organización de 9 actividades deportivas o culturales

a fin de ayudar a resolver el persistente conflicto dinka en Bor, y con los Comités para la Paz del condado de Lainya, incluidos jefes y personas de edad a nivel de *boma*, distrito y condado, para incrementar su colaboración con grupos armados y mantener diálogos comunitarios en Río Yei (Ecuadoria Central)

El número de reuniones y talleres fue mayor de lo previsto debido a la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición y la necesidad de hacer frente al incremento del conflicto entre comunidades

- 25 Reuniones de asesoramiento celebradas para prestar apoyo a agentes de la sociedad civil y funcionarios del Gobierno a fin de promover la inclusividad y el entendimiento de la identidad nacional, las buenas relaciones y la igualdad de oportunidades
- 15 Foros de diálogo celebrados para promover la cohesión social y la inclusividad. El establecimiento de clubes para la paz en Ecuadoria Oriental y de foros sobre la identidad nacional en Ecuadoria Occidental y Yonglei permitió mejorar el entendimiento de los jóvenes y sus comunidades sobre el papel positivo desempeñado por las concepciones identitarias
- 14 Campañas para la paz celebradas con objeto de apoyar la armonía social. En particular, se llevaron a cabo 3 campañas móviles en Ecuadoria Central para inculcar los conceptos de paz y reconciliación en las poblaciones jóvenes de campamentos de ganado rivales
- 11 Actos culturales celebrados para difundir mensajes de paz a comunidades de base en Ecuadoria Occidental y Oriental. Esos actos, junto a las actividades de acercamiento local realizadas, ofrecieron oportunidades para fomentar la interacción y la confianza entre las comunidades. Se realizaron actividades deportivas para complementar los programas para la paz y la difusión de mensajes de paz en Bahr el-Ghazal Septentrional, Lagos, Yonglei y Warrap. En particular, la Misión prestó apoyo a campañas y actividades deportivas dirigidas a ganaderos de las comunidades apuk y aguok tras la conclusión de los acuerdos previos a la migración

Componente 2: vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos

Logro previsto 2.1: crear un entorno propicio para combatir la impunidad por los abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes en el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Número confirmado de abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos los que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (2016/17: 489; 2017/18: 505; 2018/19: 520)

La UNMISS documentó y verificó 599 incidentes que constituyeron violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y que causaron 2.303 bajas civiles, incluidas las de 209 mujeres y 294 niños. El mayor número de incidentes se debió al aumento de la violencia entre comunidades en la que participaron milicias y elementos armados comunitarios, a pesar de la disminución general de las violaciones atribuidas a los agentes convencionales del conflicto

2.1.2 Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre el uso de municiones en racimo y otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados, en violación del derecho internacional y los tratados conexos (2016/17: no se aplica; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)

No se presentaron informes sobre el uso de municiones en racimo ni otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados durante el período sobre el que se informa

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Seguimiento, investigación y verificación continuos de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con especial hincapié en las violaciones graves, las violaciones cometidas contra los niños, la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, los incidentes de discurso de odio e incitación a la violencia, y publicación de 3 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur

Sí Se realizaron investigaciones y verificaciones continuas de las violaciones de los derechos humanos en todo el país y se documentaron y verificaron 599 incidentes que constituyeron violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario

3 Informes públicos publicados conjuntamente con el ACNUDH sobre los abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos contra la población civil en el sur de Unidad (10 de julio de 2018) y en Ecuatoria Occidental (18 de octubre de 2018), y sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en el norte de Unidad (15 de febrero de 2019)

Detección de las violaciones de los derechos humanos y contribución al mecanismo de alerta y respuesta tempranas de la Misión para detectar y prevenir las violaciones de los derechos humanos y darles respuesta, incluidos el discurso de odio, la incitación a la violencia y las violaciones que afectan a grupos étnicos específicos, mediante actividades semanales de vigilancia en todos los estados

Sí La UNMISS llevó a cabo actividades semanales de vigilancia en todo el país y documentó y verificó 599 casos de violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. También dio seguimiento a 73 incidentes de discurso de odio e incitación a la violencia

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, en particular grupos de mujeres, grupos de jóvenes, líderes religiosos, agentes de la justicia tradicional, defensores de los derechos humanos y periodistas, con el fin de fomentar y promover una cultura de los derechos humanos mediante la celebración de 20 sesiones de formación para distintos interesados sobre la vigilancia y la investigación en materia de derechos humanos a fin de garantizar que se protejan los derechos de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres, contra el abuso y la violencia, incluida la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Realización de misiones y patrullas integradas (de corta y larga duración) en zonas vulnerables a la violencia con el fin de vigilar e informar sobre la situación y contribuir a la alerta temprana y la

Los informes de esos incidentes procedentes de las actividades de vigilancia sirvieron para definir el mecanismo de alerta y respuesta tempranas de la Misión. En marzo de 2019, un informe sobre los problemas en materia de protección de los civiles y derechos humanos en los condados de Alur y Kuajena (Bahr el-Ghazal Occidental), realizado tras los ataques de elementos armados de Tonj, dio lugar a una reunión de alto nivel unos días después para señalar las inquietudes a la atención de las autoridades estatales

- 92 Sesiones de formación celebradas en las 10 oficinas sobre el terreno para organizaciones de la sociedad civil, periodistas, defensores de los derechos humanos, estudiantes, y grupos de jóvenes y mujeres. Los temas de las sesiones de formación fueron la carta de derechos, la vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos y la protección contra la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, para fomentar y promover una cultura de derechos humanos

La Misión también prestó apoyo técnico a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y a organizaciones de la sociedad civil para redactar y presentar el informe paralelo del examen periódico universal de mitad de período

- 25 Talleres realizados para grupos de la sociedad civil, incluidos representantes de las mujeres, mujeres que regresaron, grupos de jóvenes, defensores de los derechos humanos y desplazados internos que residían en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, sobre la protección contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

El número de sesiones de formación y talleres fue superior al previsto debido al aumento de las solicitudes de los principales asociados y a las medidas adicionales adoptadas por la Misión para responder al elevado número de incidentes de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto y para informar a la sociedad civil sobre los principales compromisos asumidos por las partes en el conflicto durante el período que abarca el informe

- 755 Visitas sobre el terreno y patrullas integradas realizadas. La UNMISS efectuó un promedio de 6 visitas sobre el terreno al mes por oficina sobre el terreno, lo que incluyó la participación en

prevención de las violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Seguimiento y evaluación semanales de los centros de detención en todos los estados mediante visitas a comisarías de policía, cárceles y otros centros de detención, así como a centros de detención en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, incluidas visitas a personas entregadas a las autoridades nacionales por la UNMISS, para asegurar que se cumplen las normas internacionales de derechos humanos, y organización de 5 reuniones consultivas y 20 talleres sobre los derechos de los detenidos dirigidos a los interesados nacionales pertinentes, en particular las representantes de las mujeres

Supervisión de los procesos de justicia de transición y las medidas de rendición de cuentas adoptadas por agentes del Gobierno y fuerzas armadas mediante la prestación continua de asistencia técnica, asesoramiento y apoyo al poder judicial y otras instituciones del estado de derecho; presentación de informes y recomendaciones y organización de actividades de sensibilización, incluidos 11 talleres, sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales y la administración de justicia dirigidos a los interesados nacionales pertinentes y la sociedad civil con el fin de promover el cumplimiento de las

patrullas de corta y larga duración a zonas críticas en las que se registraron cifras altas de presuntas violaciones de los derechos humanos. También llevó a cabo un promedio de 4 a 5 visitas mensuales a sus emplazamientos de protección de civiles en cada uno de los lugares sobre el terreno. Las conclusiones y recomendaciones de las visitas sobre el terreno sirvieron para definir el mecanismo de alerta y respuesta tempranas de la Misión

Sí Se realizaron visitas a cárceles y lugares de detención con una frecuencia media de 4 veces por semana y por oficina sobre el terreno, y continuaron las actividades de promoción con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos. Las visitas y actividades de promoción lograron que por lo menos 173 personas detenidas arbitraria o ilegalmente recuperaran la libertad

16 Reuniones consultivas celebradas en el marco del foro nacional de derechos humanos. Se debatieron cuestiones como los derechos de los detenidos, el acceso a la justicia, la promoción del estado de derecho y la protección de las víctimas

61 Talleres de capacitación realizados sobre los derechos de los detenidos en todas las oficinas sobre el terreno para la policía, las cárceles, el poder judicial y grupos de mujeres y jóvenes

El número de reuniones y talleres fue superior al previsto debido al aumento de las solicitudes de los principales asociados y a las medidas adicionales adoptadas por la Misión para debatir y plantear inquietudes sobre la imposición de la pena de muerte por las autoridades de Sudán del Sur, tras observarse un aumento del número de reclusos condenados a la pena de muerte

23 Talleres y actividades de sensibilización realizados sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales, la administración de justicia y los mecanismos de justicia de transición para las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil, las autoridades tradicionales, los líderes comunitarios y grupos de jóvenes y mujeres en Aweil, Bor, Yuba, Kuacjok, Torit, Wau y Yambio

La UNMISS siguió vigilando la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Revitalizado relativas a la justicia de transición y colaborando con el

normas internacionales sobre garantías procesales, transparencia e independencia; y organización y celebración de 10 actividades de sensibilización destinadas a promover un entorno propicio para la aplicación de los procesos de justicia de transición

Organización de 20 talleres con líderes comunitarios, jóvenes y grupos de mujeres en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS existentes y en otras zonas donde se concentran desplazados internos con el fin de abogar por la promoción y protección de los derechos humanos, y organización de 20 talleres con líderes comunitarios y organizaciones confesionales para promover una cultura basada en los derechos humanos y la coexistencia pacífica más allá de los emplazamientos de protección de civiles

Organización de 10 actividades de concienciación y sensibilización para las organizaciones de la sociedad civil y los interesados pertinentes, con el objeto de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones creíbles y democráticas, y ejecución de 2 actividades de capacitación para fortalecer la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y las organizaciones no gubernamentales nacionales a fin de supervisar el proceso electoral nacional

Organización y realización de una campaña multimedia de sensibilización en 10 regiones, a través de las oficinas sobre el terreno de la UNMISS, con el fin de conmemorar el Día de los Derechos Humanos y la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género

Ministerio de Justicia mediante reuniones periódicas. La prestación de apoyo técnico a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición permitió la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, el 3 de junio de 2019. Además, la Misión ayudó al Gobierno a redactar y validar el informe de mitad de período del examen periódico universal

En diciembre de 2018 y abril de 2019 se pusieron en marcha en Bor, Torit, Wau y Yambio foros sobre justicia de transición en los que participaron organizaciones de la sociedad civil

33 Talleres organizados en Aweil, Bor, Bentiu, Yuba, Malakal, Torit y Wau para líderes comunitarios, jóvenes y grupos de mujeres en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otras zonas con desplazados internos, sobre temas como la carta de derechos, los derechos de las mujeres y los niños, la violencia sexual y por razón de género, la violencia sexual relacionada con el conflicto y la protección de las víctimas y los testigos

29 Talleres realizados con líderes comunitarios y organizaciones confesionales para promover una cultura basada en los derechos humanos y la coexistencia pacífica

Uno de los resultados de los talleres fue que las organizaciones de la sociedad civil y otros participantes lograron redactar y presentar al Consejo de Derechos Humanos un informe paralelo de la sociedad civil para el examen periódico universal

No No se hicieron progresos debido a la incertidumbre del calendario electoral en el contexto de la aplicación en curso del Acuerdo Revitalizado

25 Actos realizados en 10 regiones para conmemorar los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día de los Derechos Humanos bajo el tema “70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos #Standup4humanrights”

Promoción del mandato de la UNMISS, y de su imparcialidad, labor, logros y éxitos en materia de vigilancia, verificación y presentación de informes sobre los derechos humanos, mediante la presentación de productos impresos y multimedia, incluidos programas de radio mensuales y vídeos

Organización y realización de 3 conferencias de prensa, 6 programas de radio y plataformas de medios sociales para dar a conocer los informes de la UNMISS y de la Oficina del Alto Comisionado

También se llevó a cabo una campaña multimedia de sensibilización en todo el país, que incluyó 14 actividades de divulgación, noticias digitales, reportajes audiovisuales y álbumes de fotografías, así como 16 mensajes de vídeo específicos de los dirigentes de la Misión, que se transmitieron en plataformas de medios sociales durante la campaña 16 Días de Activismo

Radio Miraya proporcionó una amplia cobertura de la campaña, que incluyó 5 entrevistas y 2 programas dedicados, así como la cobertura en vivo del Día de los Derechos Humanos

Sí La UNMISS llevó a cabo diversas actividades de concienciación, entre ellas la organización de dramatizaciones, representaciones y canciones sobre cuestiones de derechos humanos para promover los derechos humanos en las comunidades utilizando los idiomas locales; la exhibición de pancartas en áreas públicas y distribución de camisetas con mensajes clave que promovían #Standup4humanrights y la justicia de transición y denunciaban el discurso de odio; y la emisión semanal de debates radiofónicos en el marco del programa *Conoce tus derechos*, en el que representantes del Gobierno y de la sociedad civil deliberan sobre cuestiones clave de derechos humanos. Entre los temas tratados en los debates se incluyen el acceso a la justicia, la violencia sexual relacionada con el conflicto, los derechos de las mujeres y los niños, el examen periódico universal de mitad de período, los tratados y los procesos de justicia de transición, entre otros. La Misión produjo:

54 Noticias en formato digital

26 Álbumes de fotografías

15 Reportajes audiovisuales

38 Vídeos de corta duración

40 Episodios del programa semanal dedicado a los derechos humanos *Conoce tus derechos*

10 Programas de radio distintos en los que se presentaron talleres y otras actividades en todo el país

12 Programas de radio centrados en la lucha contra la violencia sexual y por razón de género

Sí Los 3 informes públicos sobre derechos humanos publicados conjuntamente por el ACNUDH y la UNMISS se presentaron durante las reuniones informativas para los medios en Ginebra, y la

de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur, además de otros talleres de sensibilización en los medios de comunicación, así como de conferencias de prensa trimestrales

Realización de actividades de promoción y apoyo al Gobierno en su calidad de parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos pertinentes que rigen las armas explosivas con el fin de vigilar, investigar, verificar y denunciar los presuntos ataques con municiones en racimo y la utilización de otras armas convencionales en violación del derecho internacional y los tratados

Actividades de promoción y vigilancia del respeto del estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos por el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes asociados a la administración de justicia en todos los estados mediante reuniones mensuales de planificación y coordinación y contactos diarios para tratar las detenciones prolongadas o arbitrarias y la violencia contra las mujeres, los niños y otros

Misión emitió comunicados de prensa y dio a conocer las conclusiones de los informes en sus plataformas de medios sociales. Se habló sobre la publicación de los informes en los programas semanales *Conoce tus derechos* de Radio Miraya, donde, entre otras cosas, se transmitió en directo la publicación de los informes sobre Unidad y se emitió una entrevista con el Director de la División de Derechos Humanos

Sí En septiembre y noviembre de 2018, el Director de la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas asistió a la octava Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo y a la 17ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción, celebradas en Ginebra. Durante esta última reunión, el Director informó de la situación actual de las actividades relativas a las minas en Sudán del Sur e hizo especial hincapié en la forma en que el país está adoptando un enfoque serio para resolver sus problemas de contaminación y cumplir sus obligaciones en virtud de los tratados

En abril de 2019, un representante de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción visitó Sudán del Sur para iniciar la solicitud de prórroga del país, y la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas, los ministerios gubernamentales competentes, la UNMISS y los asociados en la ejecución de las actividades relativas a las minas elaboraron un cronograma para preparar la solicitud de prórroga, que debía presentarse en marzo de 2020. En mayo de 2019, una delegación de la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas presentó el plan del país para la solicitud de prórroga en la Primera Reunión Preparatoria de la Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención, en Ginebra

1.784 Miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur sensibilizados (1.095 hombres y 689 mujeres). Para ello, participaron en 26 talleres específicos sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario y ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

grupos vulnerables, incluida la concienciación del Servicio de Policía Nacional y el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur en el ámbito de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Realización de campañas de información pública sobre la lucha contra la impunidad por los abusos y violaciones de los derechos humanos dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil y el público en general mediante: a) anuncios de interés público y 40 programas centrados en los derechos humanos emitidos por Radio Miraya; b) distribución de material de promoción y divulgación; c) organización de 2 campañas de divulgación y promoción específicas dirigidas a asociaciones de mujeres y jóvenes, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros agentes pertinentes; d) realización de 6 actividades de sensibilización y movilización social para grupos vulnerables en zonas determinadas con el fin de promover una cultura de paz y generar conciencia sobre el mandato de protección de los civiles, incluso en lo que respecta a la violencia sexual y por razón de género, así como la promoción de la imparcialidad de la Misión, sus actividades y logros relacionados con la vigilancia, la verificación y la presentación de informes sobre los derechos humanos, en particular con respecto a la violencia sexual y por razón de género, mediante la producción de contenido de comunicaciones multimedia, incluidos 18 reportajes y noticias digitales, 12 reportajes audiovisuales y 5 álbumes de fotografías; y e) organización de 2 eventos de divulgación para concienciar sobre el Día del Niño Africano y el Día Universal del Niño, destacando la necesidad de combatir la impunidad en los casos de abusos y violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario

Prestación de apoyo técnico para la elaboración y la ejecución de un plan de capacitación para 500 agentes del Servicio Penitenciario de Sudán del Sur en el que se incluyan las normas internacionales sobre el trato humano de los reclusos

Además, se celebraron reuniones mensuales de planificación y coordinación y se mantuvieron contactos diarios sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y representantes de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley en todas las oficinas sobre el terreno

- Sí La UNMISS llevó a cabo una campaña continua de promoción y concienciación dirigida a todos los públicos, incluida la sociedad civil, sobre los abusos y violaciones de los derechos humanos y la necesidad de luchar contra la impunidad
- 40 Programas de derechos humanos, así como anuncios de interés público y noticias sobre cuestiones de derechos humanos, emitidos por Radio Miraya
- Se distribuyeron artículos de promoción, como camisetas y folletos sobre el mandato, incluidos los derechos humanos, en 10 oficinas sobre el terreno
- 5 Eventos específicos centrados en los derechos humanos y la lucha contra la impunidad
- 128 Presentaciones realizadas para promover el mandato, incluida la función de la División de Derechos Humanos de la UNMISS
- 6 Actividades específicas de sensibilización y movilización social realizadas para crear conciencia sobre la violencia sexual y por razón de género
- Con respecto a las actividades de la UNMISS en materia de derechos humanos, la Misión produjo:
- 54 Noticias en formato digital
- 26 Álbumes de fotografías
- 15 Reportajes audiovisuales
- 38 Vídeos de corta duración
- 6 Eventos organizados para conmemorar el Día del Niño Africano y el Día Universal del Niño
- 133 Agentes de policía y otros agentes del sector de la justicia recibieron capacitación para aumentar la coordinación entre las instituciones en lo que respecta a la gestión de casos, los derechos humanos y la concienciación sobre la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto en la gestión penitenciaria

<p>Prestación de apoyo técnico para las reformas jurídicas destinadas a reducir el número de personas en detención prolongada y detención arbitraria en prisiones nacionales mediante, entre otras cosas, medidas alternativas a la privación de la libertad</p>	<p>De conformidad con la resolución 2406 (2018) del Consejo de Seguridad, este producto se revisó para que, por el momento, se centrara más en la asistencia técnica específica para apoyar la remisión de casos de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto a las autoridades nacionales y aumentar su capacidad para responder a esos casos, en lugar de en la creación de capacidad amplia del Servicio Penitenciario</p> <p>Sí La UNMISS apoyó el restablecimiento de “tribunales móviles” en la Prisión Central de Yuba, lo que permitió aumentar la capacidad para tramitar más casos, que a su vez se espera que reduzca el número de casos de detención prolongada y detención arbitraria</p> <p>En coordinación con el PNUD, la UNMISS apoyó la elaboración y puesta en marcha de una base de datos automatizada de reclusos que ayudará a detectar los casos de detención prolongada y arbitraria y apoyará la comparecencia oportuna de los reclusos ante los tribunales. La UNMISS también prestó apoyo al nuevo comité de desarrollo penitenciario para determinar las reformas necesarias a fin de reducir la detención prolongada y la detención arbitraria</p>
--	---

Logro previsto 2.2: refuerzo de la vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes en relación con los abusos y violaciones cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 No aumenta el número confirmado de violaciones y abusos cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual y por razón de género (2016/17: 312; 2017/18: 200; 2018/19: 200)

Durante el período examinado se denunciaron y verificaron 254 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 1.054 personas (1.031 mujeres y 23 hombres)

2.2.2 Aumento del número de informes sobre violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto en Sudán del Sur presentados por agentes de las Naciones Unidas y agentes que no pertenecen a las Organización, incluidas las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y las organizaciones de la sociedad civil (2016/17: 9; 2017/18: 9; 2018/19: 10)

Se publicaron 3 informes sobre violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto en Sudán del Sur, además de las secciones de los informes periódicos del Secretario General sobre Sudán del Sur y la sección sobre Sudán del Sur del informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2019/280](#))

El informe del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur ([S/2019/301](#)) se publicó el 9 de abril de 2019 y el informe de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur ([A/HRC/40/69](#)) se publicó el 12 de marzo de 2019. Ambos informes incluyeron capítulos sobre la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. Por otra parte, Amnistía

Internacional incluyó un capítulo sobre el secuestro y la violencia sexual en su informe sobre las violaciones de los derechos humanos en Leer y Mayendit, publicado el 18 de septiembre de 2018

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Aplicación de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes a nivel nacional y de los estados como mecanismo de presentación de informes para detectar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, incluida la organización y celebración de 3 sesiones de capacitación para miembros del mecanismo, con el fin de mejorar el intercambio de información precisa sobre los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto; 10 reuniones del grupo de trabajo del mecanismo; y preparación y difusión de 4 informes trimestrales a la Sede de las Naciones Unidas sobre las pautas y tendencias de la violencia sexual relacionada con el conflicto y las respuestas brindadas y 1 informe sobre la aplicación del Plan de Acción Nacional</p>	3	<p>Reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes celebradas en noviembre de 2018, enero de 2019 y marzo de 2019. No obstante, no se organizaron sesiones de capacitación</p> <p>Las sesiones de capacitación previstas no se celebraron y el número de reuniones fue menor porque resultó difícil interactuar con los asociados pertinentes</p>
<p>Organización y celebración de 6 reuniones con representantes de las partes en el conflicto para vigilar y apoyar la aplicación del comunicado conjunto sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos</p>	4	<p>Informes trimestrales remitidos a la Sede de las Naciones Unidas. En ellos se analizaron las tendencias y pautas, información que luego pasó a integrar el informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2019/280)</p>
<p>Preparación de directrices, en colaboración con los agentes pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, para aumentar la capacidad nacional y de los estados de investigar, prevenir y</p>	No	<p>Dado que el Plan de Acción Nacional no fue aprobado finalmente por el Gobierno y estaba pendiente de aprobación en la Oficina de la Presidencia, no se pudo presentar ningún informe sobre su aplicación</p> <p>La UNMISS siguió abogando ante la Presidencia del Grupo de Trabajo Técnico conjunto sobre la aplicación del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para que el Plan se aprobara rápidamente</p> <p>12 Reuniones celebradas con representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para apoyar la aplicación del comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, que posibilitó que se pusiera en marcha su plan de acción el 14 de marzo de 2019. Se celebraron otras reuniones con otra de las partes incluidas en la lista, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, que inició el proceso de redacción de su plan de acción en octubre de 2018, con la asistencia técnica de la UNMISS</p> <p>No Las directrices no se han preparado, ya que formarán parte de una estrategia más amplia de rendición de cuentas. Entretanto, en coordinación con los organismos pertinentes de</p>

dar respuesta en los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y de apoyar el derecho de las víctimas a la justicia, la reparación y la indemnización cuando se produzcan incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto

Organización y celebración de 4 reuniones del Foro de Consulta Conjunto para mejorar la coordinación entre los agentes encargados de la defensa y la respuesta ante los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, de conformidad con la resolución [1960 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a la violencia sexual contra las mujeres y los niños en las situaciones de conflicto armado

Preparación de 4 informes trimestrales sobre las tendencias de la violencia sexual relacionada con el conflicto y 1 informe sobre las actividades basado en el comunicado conjunto y el plan de acción del ELPS y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, relativo a la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur

Organización y realización de 12 actividades de concienciación, incluidos 8 talleres en cada región, para celebrar los 16 días de activismo, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil pertinentes, con el fin de promover la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto

las Naciones Unidas, la UNMISS prestó una asistencia técnica limitada para mejorar la capacidad de las autoridades locales en lo que respecta a la prevención de la violencia sexual en los conflictos y la respuesta a ella, como la organización de un foro de derechos humanos en Bentiu, que sirvió de plataforma para señalar a la atención de los altos funcionarios locales cuestiones relacionadas con la violencia sexual relacionada con el conflicto y formular recomendaciones sobre el camino a seguir

- 1 Reunión del Foro de Consulta Conjunto celebrada para mejorar la coordinación entre los agentes en lo que respecta a la defensa y la respuesta ante los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto

El Foro de Consulta Conjunto se estableció en Yuba el 10 de abril de 2019 y se espera que se reúna trimestralmente. Además, la UNMISS siguió participando activamente en foros dirigidos por otras entidades de las Naciones Unidas, como el Grupo Temático sobre Protección en Sudán del Sur, el Subgrupo de Violencia de Género y el equipo de tareas sobre el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado

- 4 Informes trimestrales remitidos a la Sede de las Naciones Unidas. En ellos se analizaron las tendencias y pautas, y esa información luego pasó a integrar el informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2019/280](#))

Se ha incluido información sobre los progresos del comunicado conjunto y los planes de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en relación con la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur en los informes mensuales sobre derechos humanos remitidos a la Sede de las Naciones Unidas

- 12 Actividades de concienciación realizadas, incluidos 8 talleres en lugares como Aweil, Bentiu, Kuacjok, Malakal, Torit, Wau y Yambio, en el marco de la campaña 16 Días de Activismo, en colaboración con los interesados pertinentes. Las actividades beneficiaron a 372 participantes, de los cuales 246 eran mujeres y niñas, entre los que había estudiantes, mujeres dirigentes, desplazados internos que residían en los

<p>Prestación de apoyo técnico, en colaboración con las instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, para la ejecución de planes de acción nacional de titularidad estatal destinados a prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, para su aprobación por el Consejo de Ministros</p>	<p>emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y miembros de la sociedad civil</p> <p>No El plan de ejecución para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto, aunque fue ultimado, todavía no fue aprobado por la Oficina de la Presidencia</p>
<p>Promoción de la prevención de la violencia sexual y por razón de género y de la violencia contra los niños en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en todos los estados de Sudán del Sur mediante 10 talleres comunitarios y 4 emisiones de Radio Miraya</p>	<p>37 Talleres de concienciación realizados, con 3.004 participantes de las comunidades (1.800 hombres y 1.204 mujeres). El mayor número obedeció a la prevalencia de los incidentes relacionados con la violencia sexual y por razón de género en el interior y los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS. Los talleres permitieron aumentar la conciencia de la necesidad de denunciar las violaciones y los abusos cometidos contra las mujeres, incluida la violencia sexual y por razón de género</p> <p>7 Emisiones de Radio Miraya que promovieron la prevención de la violencia sexual y por razón de género y la violencia contra los niños, lo que ayudó a llegar a una audiencia más amplia en todo el país</p>
<p>Prestación de apoyo para el establecimiento de una dependencia especializada en el sector de la justicia nacional para investigar y enjuiciar a quienes cometan actos de violencia relacionada con el conflicto, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto y los delitos contra los niños, mediante la realización de una evaluación de viabilidad completa</p>	<p>Sí La UNMISS, en coordinación con el PNUD, preparó un proyecto de plan operacional para la dependencia/tribunal especializado. El plan está a la espera de nuevas consultas y validaciones con los asociados nacionales. El 27 de mayo de 2019, en una mesa redonda sobre la violencia sexual y por razón de género organizada por el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, el Presidente de la Corte Suprema anunció la próxima apertura del tribunal de violencia sexual y por razón de género y destacó la necesidad de que todas las partes interesadas se esforzaran por lograr su éxito. En junio, la UNMISS y varios fiscales del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales impartieron capacitación a 15 fiscales nacionales de alto nivel, incluidas 2 mujeres, sobre la investigación y el enjuiciamiento de delitos internacionales, en particular la violencia sexual</p>

Logro previsto 2.3: mejores medidas de prevención y creación de un entorno de protección por parte de los principales agentes para los niños afectados por el conflicto armado, la violencia, los abusos y la explotación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.3.1 No aumenta el número de denuncias de violaciones graves cometidas contra niños, como los casos de niños vinculados a las fuerzas y los grupos armados, la violencia y los abusos sexuales, los ataques en escuelas y hospitales, los secuestros y la denegación de asistencia humanitaria (2016/17: 1.063; 2017/18: 1.000; 2018/19: 1.000)

Se verificaron 267 incidentes de violaciones graves que afectaron a 415 niños (259 varones, 142 niñas y 14 niños de sexo desconocido). El equipo de tareas sobre el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado verificó 22 incidentes de ataques contra escuelas y hospitales y de denegación del acceso humanitario, así como 30 incidentes de uso de escuelas y hospitales con fines militares

La reducción se atribuyó en parte a la disminución del nivel de conflicto en todo el país y a las actividades de concienciación y promoción del equipo de tareas sobre el país

2.3.2 Medidas funcionales claras adoptadas para la aplicación parcial o plena del acuerdo de renovación del compromiso del plan de acción revisado del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán para detener el reclutamiento y la utilización de niños y el compromiso del M/ELPS-O de poner fin a las violaciones graves que se cometen contra los niños

El equipo de tareas sobre el país estableció el Comité Conjunto de Verificación, integrado por representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, la facción pro Taban Deng Gai del M/ELPS-O, la facción pro Machar del M/ELPS-O, la Alianza Democrática Nacional de Sudán del Sur (anteriormente Alianza de Oposición de Sudán del Sur), la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la UNMISS y el UNICEF

El Comité realizó conjuntamente verificaciones de edad y negoció y facilitó la liberación de 376 niños (249 varones y 127 niñas): 346 del Movimiento de Liberación Nacional de Sudán del Sur, 26 de la facción pro Machar del M/ELPS-O y 4 de la facción pro Taban Deng Gai del M/ELPS-O, en tres liberaciones distintas en Yambio entre agosto de 2018 y febrero de 2019

Se organizó un taller consultivo de 3 días con el fin de redactar un plan de acción integral para erradicar y prevenir las seis violaciones graves contra los niños en Sudán del Sur, en el que participaron representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, los ministerios gubernamentales, la sociedad civil y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados

También estuvieron presentes representantes de la facción pro Machar del M/ELPS-O y de la Alianza Democrática Nacional de Sudán del Sur, dado que esos grupos se estaban integrando a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el marco del Acuerdo Revitalizado. El proyecto de plan de acción está pendiente de ser firmado

Con el fin de promover más el refuerzo de la protección de los niños, la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los

Niños y los Conflictos Armados visitaron Sudán del Sur y se reunieron con el Jefe de las Fuerzas de Defensa, el Ministro de Defensa y otros altos funcionarios del Gobierno y de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para tratar cuestiones relativas a la protección infantil, en particular la redacción del plan de acción integral

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Vigilancia, investigación y verificación de las violaciones graves cometidas contra los niños por las fuerzas y los grupos armados y presentación de informes sobre esas violaciones al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo, y a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, incluso mediante contribuciones anuales al informe del Secretario General sobre la situación de los niños en los conflictos armados</p>	Sí	<p>La UNMISS verificó 267 incidentes de violaciones graves que afectaron a 415 niños (259 varones, 142 niñas y 14 niños de sexo desconocido) mediante actividades de vigilancia e investigación, e hizo aportaciones al informe anual del Secretario General, en particular mediante 4 notas horizontales globales dirigidas a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados</p>
<p>Preparación de informes trimestrales sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur (4 notas previstas todos los años)</p>	4	<p>Informes trimestrales presentados sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur. Los informes sirvieron de base para las reuniones informativas del Secretario General y la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados con el Consejo de Seguridad y su Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, que trataron de la situación de los niños afectados por el conflicto armado en Sudán del Sur</p> <p>Las notas informaron al Consejo de Seguridad de los acontecimientos y las esferas de preocupación en Sudán del Sur. El Grupo de Trabajo visitó Sudán del Sur y formuló recomendaciones al Gobierno sobre las principales esferas de interés para abordar las cuestiones relativas a la protección infantil</p>
<p>Coordinación de actividades de protección infantil mediante la organización de 3 reuniones de nivel superior del equipo de tareas sobre el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado y 6 reuniones del grupo de trabajo técnico del mecanismo con los interesados en la protección infantil en Yuba</p>	3	<p>Reuniones de nivel superior del equipo de tareas sobre el país organizadas para abordar los problemas de coordinación entre los interesados en la protección infantil a nivel nacional</p>
	4	<p>Reuniones del grupo de trabajo técnico del equipo de tareas sobre el país celebradas</p> <p>El menor número se atribuyó a la celebración de otras reuniones en las que se examinaron cuestiones técnicas, a saber, las reuniones</p>

- celebradas durante la visita de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados y el Grupo de Amigos para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, que sustituyeron 2 reuniones del grupo de trabajo técnico
- Impartición de 4 talleres y 1 sesión de sensibilización para los agentes o asociados nacionales y locales y las organizaciones de la sociedad civil que se encargan de la protección infantil en Yuba con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia, verificación, análisis y presentación de informes respecto de las violaciones y los abusos graves cometidos contra los niños, y 19 sesiones de capacitación en las oficinas sobre el terreno sobre cuestiones relativas a la protección infantil y las violaciones graves cometidas contra niños, destinadas al ELPS, el M/ELPS-O, las autoridades estatales y locales y las organizaciones de la sociedad civil
- 21 Talleres de capacitación realizados sobre la protección infantil: 4 talleres en Yuba y 17 en las oficinas sobre el terreno. Participaron 879 personas (755 hombres y 124 mujeres), de las cuales 662 pertenecían a las fuerzas de seguridad gubernamentales (575 hombres y 87 mujeres). Entre los participantes figuraban miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur y el Servicio de Fauna y Flora Silvestres de Sudán del Sur, así como 158 miembros de la facción pro Machar del M/ELPS-O (143 hombres y 15 mujeres) y 59 miembros de la comunidad (37 hombres y 22 mujeres)
- 2 Sesiones de capacitación y creación de capacidad en materia de protección infantil realizadas en Yuba, centradas en las aptitudes y los conocimientos, con 74 participantes (70 hombres y 4 mujeres). Entre los participantes figuraban 60 miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (58 hombres y 2 mujeres), 5 miembros de la facción pro Machar del M/ELPS-O (todos hombres) y 3 funcionarios de la Alianza Democrática Nacional de Sudán del Sur (todos hombres), así como 4 funcionarios gubernamentales (3 hombres y 1 mujer) y 2 representantes de la sociedad civil (1 hombre y 1 mujer). La capacitación mejoró la capacidad de las partes en el conflicto para ocuparse de las cuestiones relativas a la protección infantil, como lo demuestra la labor del Comité Conjunto de Verificación
- 225 Sesiones de capacitación y concienciación realizadas en todo el país para reforzar la protección de los niños en los conflictos armados y reducir la violencia en las comunidades, para 14.007 miembros de la comunidad (8.112 hombres y 5.895 mujeres), incluidos representantes de las autoridades gubernamentales y miembros de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil

Prestación de apoyo a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y otros interesados para identificar, detectar, registrar y liberar a los niños vinculados con el ELPS, el M/ELPS-O y los grupos armados asociados

Prestación de apoyo para la elaboración de un plan de acción dirigido a entidades gubernamentales y otras partes interesadas para la reintegración de los niños soldados, incluidas la localización y reunificación familiar y actividades de reintegración en la comunidad

Prestación de apoyo y vigilancia de la puesta en marcha del mecanismo del mando militar vigente del ELPS y de las órdenes disciplinarias que prohíben y criminalizan el reclutamiento y la utilización de niños, la violación y la violencia sexual, los ataques y la ocupación o utilización de escuelas y hospitales por las fuerzas y los grupos armados, a fin de aumentar la rendición de cuentas y combatir la impunidad

Prestación de apoyo técnico al Ministerio de Justicia para la elaboración de un manual sobre la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual contra los niños y otros grupos vulnerables

115 Sesiones de concienciación y orientación inicial realizadas en todo el país sobre las actividades de incorporación de la perspectiva de la infancia, para 3.723 miembros del personal de las Naciones Unidas (3.092 hombres y 631 mujeres)

Sí Se prestó apoyo logístico y técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, la facción pro Taban Deng Gai del M/ELPS-O y el Movimiento de Liberación Nacional de Sudán del Sur para la detección y verificación de la edad de 408 niños, 376 de los cuales fueron liberados en Yambio, mientras que se esperaba que otros 32 fueran liberados en Unidad en julio de 2019

Sí Se celebró una serie de reuniones de promoción y colaboración con los dirigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para acordar el plan de acción integral con respecto a las seis violaciones graves. La UNMISS prestó apoyo técnico para la redacción del plan de acción encaminado a poner fin a las seis violaciones. El proyecto de plan de acción está pendiente de ser firmado

Sí La UNMISS siguió prestando asesoramiento técnico a los dirigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en relación con la prevención de las seis violaciones graves y la respuesta a ellas. El equipo de tareas sobre el país tiene acceso ilimitado a todos los cuarteles de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y a los asentamientos de las fuerzas de la oposición para poder realizar actividades relacionadas con la protección infantil

En diciembre de 2018, el equipo de tareas sobre el país participó en la verificación de los niños asociados con la facción pro Taban Deng Gai del M/ELPS-O y le prestó apoyo antes de la integración de sus fuerzas en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Unidad

Sí El manual fue redactado y ultimado por el PNUD a petición del Gobierno y está en proceso de publicación. La UNMISS elaboró un módulo de capacitación mediante casos hipotéticos sobre la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual a modo de complemento del manual. En junio de 2019 se impartió este módulo de capacitación con carácter experimental a 15 fiscales nacionales de alto nivel (incluidas 2 mujeres), y luego se

Prestación de apoyo técnico para la elaboración y la puesta en marcha de los servicios de rehabilitación de menores en el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur, en particular para los menores vulnerables a la inclusión en el conflicto	<p>perfeccionará para satisfacer las necesidades de otras instituciones de justicia civil y militar</p> <p>Sí La UNMISS se mantuvo en contacto con los asociados humanitarios para financiar las obras restantes necesarias para el reformatorio de menores de Yuba y prestó asesoramiento sobre la creación de un ala separada para los menores en la Prisión Central de Bentiu. La UNMISS prestó apoyo técnico al Servicio Penitenciario de Sudán del Sur para planificar la puesta en marcha del reformatorio de Yuba, incluida la elaboración de un plan de capacitación para atender las necesidades especiales de los menores detenidos</p>
--	---

Componente 3: creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

Logro previsto 3.1: un entorno seguro y protegido que facilite el acceso humanitario

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
3.1.1 No aumenta el número de casos en que el personal humanitario no puede acceder a las zonas afectadas debido a la inseguridad (2016/17: 1.019; 2017/18: 1.000; 2018/19: 1.000)	Durante el período sobre el que se informa, se notificaron 650 incidentes relacionados con el personal y los bienes humanitarios. De ellos, en 267 se produjeron actos violentos contra agentes humanitarios en el desempeño de sus funciones, y se denunciaron 50 casos de denegación de acceso. Además, 5 trabajadores humanitarios fueron asesinados en el desempeño de sus funciones y 28 fueron detenidos. Sin embargo, no se informó de ninguna muerte durante la segunda mitad del período examinado, lo cual es un signo de mejora
3.1.2 Kilómetros de verificación de rutas, operaciones de desminado o escoltas de convoyes e inspecciones de rutas realizados en rutas prioritarias o lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios para mitigar la amenaza de las minas terrestres y municiones sin detonar y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas (2016/17: 336 km; 2017/18: 2.000 km; 2018/19: 1.500 km)	La UNMISS realizó actividades de verificación, desminado y escoltas e inspecciones de rutas a lo largo de 6.789 kilómetros, de los cuales 2.842 se evaluaron en relación con las minas terrestres y las municiones sin detonar y 3.947 recibieron escoltas para garantizar la libre circulación de las patrullas de la Misión y los agentes humanitarios
<i>Productos previstos</i>	<p><i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i></p> <p><i>Observaciones</i></p>
Ejecución de planes de acción sobre el terreno para mejorar el acceso de los agentes humanitarios mediante la provisión de un entorno seguro, incluso dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS	Sí La UNMISS participó en varias reuniones de grupos temáticos y foros de coordinación humanitaria en los que se debatieron, elaboraron y ejecutaron planes de acción para mejorar el acceso humanitario. La Misión también mantuvo contactos con la Comisión de Socorro y

Rehabilitación de Sudán del Sur en sus 10 oficinas sobre el terreno con el fin de estudiar la forma de crear condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

En Lagos, la Misión colaboró con el Departamento de Seguridad y los organismos de las Naciones Unidas en el mapeo de los focos de conflicto y los cortes de carretera en la zona, lo que sirvió de base para la colaboración de alto nivel entre el Jefe de Oficina sobre el Terreno y las autoridades estatales para asegurar la eliminación de los puestos de control ilegales. Las patrullas de la UNMISS a los focos de conflicto, como Aloor (Rumbek Septentrional) y Wundhiot, garantizaron un entorno seguro para que los agentes humanitarios prestaran servicios a unos 30.000 desplazados y personas que regresan en Lagos Occidental

En Unidad, la planificación integrada de las patrullas permitió incluir a agentes humanitarios en 48 patrullas de corta y larga duración a diversos lugares, como Koch y Leer, para evaluar y planificar la prestación de servicios humanitarios a los desplazados internos, las personas que regresan y las comunidades de acogida

En todos los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, la Misión recabó la participación de los líderes de los desplazados internos para garantizar un entorno de seguridad adecuado, a fin de que los asociados humanitarios prestaran servicios humanitarios y de protección a los desplazados internos

Verificación y desminado de rutas y 750 aldeas y ciudades en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios, así como de todos los helipuertos y pistas de aterrizaje, en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de tareas por la UNMISS; y provisión de escoltas de convoyes e inspecciones de rutas para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios

- 2.842 Kilómetros de rutas prioritarias verificados y desminados para eliminar minas terrestres y municiones sin detonar
- 3.947 Kilómetros con servicios de escolta para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios
- 1.520 Aldeas y pueblos desminados en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideraban prioritarios, lo que incluyó la remoción de municiones y artefactos explosivos abandonados en 275 infraestructuras civiles, a saber, 34 dispensarios de salud, 40 escuelas y 201 fuentes de agua, además de iglesias, mercados y otros espacios públicos

La apertura del acceso a la región del Alto Nilo, en particular, tras el Acuerdo Revitalizado, permitió aumentar el número de tareas en zonas que antes eran inaccesibles. El 100 % de las

7.280 días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial para facilitar el acceso a los emplazamientos de protección de civiles a lo largo del Nilo Blanco tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos humanitarios (2 emplazamientos x 35 efectivos por día x 2 patrullas por semana durante 52 semanas)

Contribución a la conciencia situacional del entorno del conflicto desde una perspectiva local para las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales mediante sesiones informativas al efecto, previa solicitud

Realización de una campaña multimedia con los siguientes objetivos: a) sensibilizar sobre la importancia de un entorno seguro para facilitar el acceso humanitario mediante la elaboración de contenido multimedia para la comunicación, en particular 50 noticias y reportajes digitales, 20 reportajes audiovisuales y 6 álbumes multimedia, para su distribución en las plataformas de la Sede de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como a los medios de difusión externos, y mediante

solicitudes de verificación relacionadas con los helipuertos y las pistas de aterrizaje se atendieron en un plazo de 72 horas

6.500 Días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial

El menor número de días-persona de patrullaje móvil se debió a que había menos de 35 efectivos por día disponibles para realizar patrullas

Si Se realizaron sesiones informativas con organizaciones humanitarias nacionales e internacionales en todo el país para promover la conciencia situacional, la alerta temprana y la coordinación entre los diversos agentes sobre el terreno. Por ejemplo, la UNMISS celebró 6 sesiones informativas con un grupo de trabajo integrado por distintos grupos temáticos en Bentiu sobre cuestiones de protección y sobre la situación humanitaria, sobre la base de la información obtenida de las patrullas integradas de la UNMISS. También se informó al foro de coordinación humanitaria, al grupo temático sobre protección y a otros foros humanitarios en todo el país. Hubo intercambios bilaterales de información con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría periódicamente, tanto en Yuba como en los emplazamientos sobre el terreno

Entre las principales fuentes de información utilizadas para las sesiones informativas cabe mencionar a las autoridades locales y las poblaciones que participaron en las patrullas integradas y las misiones de evaluación de la protección de la UNMISS, la Comisión de Socorro y Rehabilitación de Sudán del Sur y distintas organizaciones no gubernamentales y comunitarias. También se compartieron los informes pertinentes semanales y de las misiones sobre el terreno elaborados por la Misión con los agentes correspondientes, según procediera

Si Se llevó a cabo una campaña multimedia continua para sensibilizar sobre la importancia de un entorno seguro para facilitar el acceso humanitario, que incluyó:

- 78 Noticias en formato digital
- 24 Reportajes audiovisuales
- 26 Álbumes de fotografías
- 27 Vídeos de corta duración

actividades de divulgación (logro previsto 3.1); b) promover el mandato de la Misión, prestando especial atención a su imparcialidad, su labor y los logros relacionados con la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria, mediante la producción de contenido multimedia para la comunicación, comunicaciones directas, conferencias de prensa y el uso de actores, músicos y dibujantes locales, para lo que se celebrarán actos concretos en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS; y mediante un programa semanal de radio centrado en las actividades humanitarias en colaboración con asociados de las organizaciones no gubernamentales (logro previsto 3.1)

- 128 Presentaciones personales del mandato, en las que se brindó información sobre la facilitación de la ayuda humanitaria, en todo el país para destinatarios que incluyeron a los desplazados internos
- 7 Conferencias de prensa realizadas por el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, en las que se abordaron cuestiones humanitarias, y emisión en Radio Miraya de un programa de radio semanal titulado *Trabajando juntos*, centrado en la función de los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros asociados que prestan asistencia humanitaria a las comunidades necesitadas de Sudán del Sur

Logro previsto 3.2: mayor seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal designado, sus bienes e instalaciones

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.2.1 No aumenta el número de incidentes relacionados con la seguridad que afectan al personal de las Naciones Unidas y el personal designado, sus bienes e instalaciones, dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (2016/17: 430; 2017/18: 550; 2018/19: 550)

Se notificaron 295 incidentes, frente a 546 durante el ejercicio 2017/18. La reducción de los incidentes relacionados con la seguridad que afectan directamente al personal, los programas y los bienes de las Naciones Unidas fue el resultado de una reducción notable de los conflictos armados y los incidentes conexos tras la firma del Acuerdo Revitalizado, y de las continuas actividades de promoción de la Misión, los agentes humanitarios y otros asociados internacionales y regionales para garantizar el acceso sin trabas de los programas humanitarios

3.2.2 No aumenta el número de violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas que afectan a la UNMISS, a su personal y sus bienes e instalaciones en todo Sudán del Sur (2016/17: 230; 2017/18: 230; 2018/19: 230)

Durante el período examinado se registraron 171 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, lo que representa una disminución con respecto a las 229 del período anterior. Esto excluye 9 casos de interferencia en las operaciones de la UNMISS por el M/ELPS-O y otras fuerzas antigubernamentales. Aunque el número de violaciones en relación con la imposición de restricciones a la circulación que afectan al personal y las operaciones de la UNMISS pasó de 138 en el período anterior a 75, ese tipo de violación siguió siendo el más frecuente de los registrados

3.2.3 Aumento del número de miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas a los que se imparten cursos de concienciación sobre las minas terrestres o los restos explosivos de guerra en el marco de la capacitación en materia de seguridad sobre el terreno, cursos de orientación inicial para Oficiales de Enlace Militar y solicitudes especiales presentadas por componentes de la Misión y asociados humanitarios (2016/17: 2.168; 2017/18: 2.000; 2018/19: 2.200)

La UNMISS celebró sesiones informativas sobre los riesgos que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra para 4.908 miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas, en respuesta al 100 % de las solicitudes recibidas. Las sesiones se impartieron en el marco del programa “Safe and Secure Approaches in Field Environments” y los cursos de orientación inicial para oficiales de enlace militar, así como en respuesta a diversas solicitudes puntuales de los componentes de la Misión y los asociados humanitarios

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Contactos periódicos con las autoridades competentes del Gobierno de Sudán del Sur, tanto a nivel nacional como local, en relación con el mandato de la UNMISS y las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, incluida cualquier restricción a la libertad de circulación del personal de la UNMISS, que afecten al mandato de la UNMISS, a fin de lograr un mayor cumplimiento de las disposiciones de dicho Acuerdo</p>	Sí	<p>Se enviaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional 42 notas verbales sobre diversas cuestiones, como las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas</p>
<p>Organización de 10 eventos o talleres de sensibilización, con la participación de representantes gubernamentales, dirigidos a las principales partes interesadas, incluidos los funcionarios de las instituciones de justicia y seguridad, a fin de aumentar la comprensión acerca de las Naciones Unidas y para promover el respeto del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas y otras convenciones internacionales pertinentes</p>	22	<p>Reuniones celebradas con diversas instituciones gubernamentales, entre ellas el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, el Ministerio de Ganadería y Pesca, la Dirección de Nacionalidad, Pasaportes e Inmigración, el Servicio Nacional de Seguridad y el Ministerio de Infraestructura Física</p> <p>En las reuniones se examinaron cuestiones relativas al Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y su aplicación y el mandato de la UNMISS. Además, la Misión proporcionó mensualmente al Gobierno un registro de las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas para alentar la solución de los problemas y el fomento de la cooperación</p>
<p>Capacitación para sensibilizar a 2.200 miembros del personal humanitario y del personal de las Naciones Unidas sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p>	10	<p>Talleres de sensibilización organizados, algunos de ellos conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para funcionarios de instituciones de seguridad (las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y el Servicio Nacional de Seguridad), ministros de los gobiernos locales y miembros de la judicatura y la legislatura locales</p> <p>Los talleres ayudaron a aumentar la conciencia del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas entre los destinatarios</p>
<p>Difusión de información y orientación con carácter mensual a los interesados sobre actividades relativas a las minas, y suministro de mapas o</p>	4.908	<p>Funcionarios humanitarios y de las Naciones Unidas capacitados sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p> <p>El mayor número obedeció a una mayor cantidad de solicitudes de capacitación, que la UNMISS atendió</p>
<p>Difusión de información y orientación con carácter mensual a los interesados sobre actividades relativas a las minas, y suministro de mapas o</p>	Sí	<p>La información, los mapas y las orientaciones sobre las actividades relativas a las minas (por ejemplo, sobre los accidentes, las amenazas nuevas o existentes y las operaciones) se</p>

información específicos en respuesta a solicitudes concretas

840.960 días-persona de patrulla estática para prestar servicios de seguridad en todas las bases y emplazamientos de la UNMISS (72 efectivos al día en 32 emplazamientos (16 cuarteles generales de batallón, 10 oficinas sobre el terreno, 2 bases de operaciones de compañías, 2 emplazamientos de oficinas sobre el terreno y 2 bases de operaciones temporales) durante 365 días)

Actividades de promoción y enlace cotidiano con las autoridades nacionales competentes, como funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria, en relación con la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas

actualizaron y se difundieron entre los interesados mensualmente. Los interesados recibieron periódicamente mapas e información específicos en los que se destacaban los riesgos conocidos en las zonas donde operaban

1.185.551 Días-persona de patrulla estática en todas las bases y emplazamientos de la UNMISS

El aumento se debió a la disponibilidad de más de 72 efectivos por día en cada lugar para realizar tareas estáticas

Si Se celebraron reuniones diarias de enlace sobre la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y cuestiones conexas entre los asesores de policía de las Naciones Unidas y funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria de Sudán del Sur

Las reuniones permitieron mejorar la cooperación con los funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria de Sudán del Sur

Componente 4: apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz

Logro previsto 4.1: las instituciones creadas con arreglo al Acuerdo para supervisar y coordinar su cumplimiento reciben apoyo y funcionan eficazmente

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.1.1 Celebración de reuniones periódicas de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación con la participación de todas las partes, a fin de supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz (2016/17: 7; 2017/18: 7; 2018/19: 12)

Desde la firma del Acuerdo Revitalizado el 12 de septiembre de 2018 y la reconstitución de la Comisión para incluir a los nuevos signatarios del Acuerdo, se han convocado 8 reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida (incluida 1 reunión extraordinaria)

No se convocó ninguna reunión entre enero y octubre de 2018 debido a que la Presidencia suspendió la sesión plenaria de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación durante las negociaciones del foro de alto nivel sobre la revitalización

4.1.2 Funcionamiento de los 16 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, los cuales responden rápidamente a las denuncias de violación del alto el fuego y vigilan periódicamente las zonas de acantonamiento

El Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad consta de 12 equipos de vigilancia y verificación en Aweil, Bentiu, Bor, Bunj, Yuba, Leer, Malakal, Pibor, Torit, Wau, Yambio y Yei. Los 12 equipos estuvieron operativos, respondieron a las denuncias de violaciones del alto el fuego y vigilaron periódicamente las zonas de acantonamiento

Durante el período que abarca el informe, el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad realizó una media de 60 patrullas mensuales, con una tasa de éxito del 70 %, y evaluó 33 zonas de acantonamiento

4.1.3 Pleno funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones en Yuba, en consonancia con el Acuerdo de Paz

El Centro Nacional Conjunto de Operaciones se inauguró oficialmente el 2 de octubre de 2017. Sin embargo, no está actualmente en funcionamiento debido a la falta de apoyo del Gobierno o de otros asociados desde marzo de 2018. Los representantes de los diferentes organismos se fueron retirando gradualmente por esa falta de apoyo, con lo que solo quedaron 2 agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Además, en el Acuerdo Revitalizado, el Centro no figuraba entre los mecanismos transitorios de seguridad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios en apoyo de las actividades llevadas a cabo por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la participación en 12 reuniones de la Comisión	14	Reuniones plenarias celebradas desde la firma del Acuerdo Revitalizado en las que ha participado la UNMISS: 6 reuniones de consulta convocadas por la Presidencia interina de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación antes de su reconstitución y 8 reuniones de la Comisión ya reconstituida. A través de estas reuniones, la UNMISS interpuso su función de buenos oficios para promover que las partes y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida elaboraran una hoja de ruta con objetivos y plazos convenidos para la ejecución de las tareas previas a la transición
Promoción de un apoyo común y coherente de la comunidad internacional a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y a la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la celebración de 14 reuniones de preparación con asociados internacionales y regionales antes de las reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, 12 foros diplomáticos con el cuerpo diplomático y reuniones periódicas con la Oficina de Enlace de la Unión Africana en Sudán del Sur	22	Reuniones consultivas celebradas con la UNMISS y con asociados internacionales para debatir y garantizar un apoyo regional e internacional coherente a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y otras iniciativas de paz: 9 reuniones preparatorias antes de las sesiones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida (1 organizada por la UNMISS y 8 organizadas entre los representantes de los jefes de las misiones diplomáticas europeas); 4 desayunos de trabajo con representantes de los Estados Miembros del Consejo de Seguridad, organizados por el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur; y 9 reuniones del Representante Especial del Secretario General con asociados internacionales, incluidos diplomáticos no residentes y representantes de la IGAD y la Unión Africana

Asesoramiento mediante consultas con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, cuando sea necesario, incluida la interposición de buenos oficios ante las partes para resolver cuestiones contenciosas; y apoyo para la formulación de políticas nacionales sobre la base de un proceso de adopción de decisiones transparente, participativo y responsable, incluida la participación de mujeres en todos los niveles de gobernanza

- 9 Foros diplomáticos organizados por la UNMISS para los embajadores en Yuba a fin de examinar los acontecimientos políticos y las dificultades asociadas a la ejecución del Acuerdo Revitalizado, coordinar un apoyo internacional eficaz al proceso de paz y la ejecución del mandato de la UNMISS, y promover un respaldo coherente a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y a la aplicación del Acuerdo Revitalizado
- 26 Reuniones celebradas con representantes de la oficina de enlace de la Unión Africana
- 43 Reuniones bilaterales celebradas con representantes de Estados Miembros para asegurar un apoyo regional e internacional coherente al Acuerdo Revitalizado y a otros procesos de paz actuales
- 18 Reuniones celebradas con representantes de los jefes de las misiones diplomáticas europeas para intercambiar información sobre la evolución de la dinámica política y las dificultades asociadas a la aplicación del Acuerdo Revitalizado
- Sí La UNMISS mantuvo contactos periódicos con el Presidente, los Vicepresidentes, representantes de los principales ministerios, oficiales militares y de policía de alto rango y autoridades locales para alentar al Gobierno a que participara de manera continuada y constructiva en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. La Misión, en coordinación con la comunidad internacional, promovió la confianza, la transparencia y la inclusión en las iniciativas de paz en curso

Antes de que concluyera el período previo a la transición el 12 de mayo de 2019, y en coordinación con la comunidad internacional, la UNMISS subrayó que urgía acelerar la ejecución de las tareas fundamentales anteriores a la transición, sobre todo en el contexto de los avances que se estaban logrando con las actividades de conciliación a nivel subnacional; promovió que la IGAD reuniera a las partes mucho antes de la fecha límite del 12 de mayo para hacer un balance de los progresos efectuados en la aplicación y llegar a un consenso sobre el camino a seguir; solicitó a las partes que prepararan una hoja de ruta con unos objetivos y plazos claros y acordados y que el Comité Nacional Previo a la Transición mantuviera contactos periódicos con los asociados internacionales para solicitar la asistencia que pudiera ser necesaria; y propugnó la celebración de reuniones presenciales periódicas entre los

Interposición de buenos oficios para facilitar la participación efectiva y continua de las entidades regionales y otros asociados, y la coordinación entre ellos, mediante la interacción periódica con esos asociados para ayudar a garantizar unos procesos de paz y una gobernanza sostenibles e inclusivos

Organización y celebración de 6 reuniones con los partidos políticos y la sociedad civil del país, entre ellos los representantes de grupos de mujeres, para promover la apertura del espacio político y la participación en los procesos políticos de un espectro amplio de agentes políticos y de la sociedad civil, y celebración de reuniones mensuales con las partes interesadas de Sudán del Sur (organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales, representantes de las personas con discapacidad, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres e instituciones académicas) para examinar cuestiones fundamentales y fomentar y apoyar el diálogo y la participación plenos e inclusivos

dirigentes de Sudán del Sur para mantener el impulso logrado y tratar las cuestiones pendientes

- 58 Reuniones celebradas con representantes de la IGAD y de las misiones diplomáticas africanas sobre la dinámica política regional y sus consecuencias para el proceso de paz en general, las cuestiones relativas a la aplicación del Acuerdo Revitalizado, la posición de la IGAD y las conversaciones de paz de Jartum. La Misión, además de participar en el foro de alto nivel para la revitalización previo a la firma del Acuerdo Revitalizado el 12 de septiembre de 2018 e interponer sus buenos oficios durante dicho foro para facilitar la participación de la IGAD y las partes, celebró 18 reuniones con el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur y 16 con representantes de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida
- 66 Reuniones, foros y simposios celebrados, en los que la UNMISS colaboró estrechamente con los interesados para promover la apertura del espacio político a un espectro amplio de agentes, a saber:
- a) Se celebraron 4 reuniones con mujeres que representaban a partidos políticos para tratar la revitalización del acuerdo de paz y los procesos de diálogo nacional, incluida 1 reunión con la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias;
 - b) La UNMISS asistió a 35 reuniones con partes interesadas de Sudán del Sur, entre las que figuraban organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales, representantes de organizaciones de las personas con discapacidad, jóvenes y mujeres, y el mundo académico, para fomentar y apoyar el diálogo y la participación plenos e inclusivos de estos colectivos en los procesos políticos;
 - c) La UNMISS asistió a 27 actos que ella misma organizó con partes interesadas de Sudán del Sur, entre ellos reuniones informativas sobre el Acuerdo Revitalizado, debates sobre el papel que desempeñan las autoridades tradicionales en el logro de la paz, un seminario sobre el federalismo y un foro de diálogo sobre el liderazgo femenino destinado a mujeres dirigentes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil

El número de reuniones y productos superior al previsto se debió al constante cambio de la dinámica política de las iniciativas de paz, que exigió una mayor involucración de la UNMISS y las partes interesadas locales en cuestiones

Apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, lo que incluye apoyo operacional a los equipos de vigilancia y verificación mediante el enlace diario con el Mecanismo para coordinar las operaciones, y 2 reuniones de coordinación al mes para abordar las cuestiones relativas al apoyo al Mecanismo

92.160 días-persona de patrullaje móvil en equipos integrados en apoyo de 16 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad encargado de la vigilancia del alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad (24 soldados por equipo x 16 equipos para 20 patrullas cada mes)

Apoyo, incluso en materia administrativa, logística y de vivienda, a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

Realización de campañas mensuales multimedia de promoción y divulgación en apoyo de los siguientes objetivos: a) el diálogo para la paz entre las autoridades locales, los líderes comunitarios y representantes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, en apoyo del proceso de paz mediante la producción de contenido multimedia para la comunicación, incluidos 80 noticias o reportajes especiales digitales, 40 reportajes audiovisuales y 10 álbumes multimedia, para su distribución en las plataformas de la Sede de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como a medios de difusión externos, y mediante la emisión de programas de radio mensuales, la producción periódica de anuncios de interés público, junto con la elaboración de material divulgativo y promocional (logro previsto 4.1); y b) la organización por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y los asociados para la paz de 10 mesas redondas y simposios que se emitirán en Radio Miraya y facilitarán un canal de comunicación bidireccional sobre la aplicación del Acuerdo de Paz; y producción de 40 programas de radio interactivos en directo

fundamentales y en los nuevos acontecimientos políticos

Sí La UNMISS mantuvo la coordinación con el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad celebrando reuniones semanales a tal efecto en el cuartel general, así como reuniones diarias sobre el terreno con sus equipos de vigilancia y verificación para planificar las patrullas

15.466 Días-persona de patrullaje móvil realizados en equipos integrados en apoyo de los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

El número de días-persona de patrullaje móvil fue inferior al previsto debido a que las necesidades reales de efectivos fueron menores, ya que el Mecanismo cursó menos solicitudes de protección de las fuerzas

Sí La UNMISS prestó servicios de seguridad estática al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad en 12 emplazamientos (Aweil, Bentiu, Bor, Bunj, Leer, Malakal, Pibor, Torit, Wau, Yambio, Yei y Yuba), entre otros medios, proporcionando alojamiento en sus bases. Se prestaron servicios de protección a las fuerzas y de apoyo aéreo, según las necesidades

Sí Se ejecutó una campaña de comunicación continua en favor del diálogo para la paz, que incluyó:

145 Noticias y reportajes especiales digitales

41 Reportajes audiovisuales

42 Vídeos de corta duración

47 Álbumes fotográficos y otros productos de medios sociales, como publicaciones en Twitter y Facebook

17.000 Copias del Acuerdo Revitalizado distribuidas por todo el país

40 Episodios del programa radiofónico *Peace Makers* retransmitidos por Radio Miraya

2 Programas de radio con la participación del Presidente interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación

15 Apariciones adicionales de representantes de otros órganos, como los del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los

centrados en la paz y la mitigación de conflictos (logro previsto 4.1)

Organización de tres grandes actos públicos para promover la paz y la reconciliación nacional, incluido un concierto por la paz, una representación teatral y un evento deportivo, a fin de llegar a un público más amplio y aumentar la conciencia sobre el Acuerdo de Paz en todo el país

Prestación de apoyo para el establecimiento de los arreglos transitorios de seguridad convenidos, incluido el funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones de Yuba, por medios como la prestación de apoyo de enlace

Arreglos Transitorios de Seguridad, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, así como de embajadores y enviados especiales de los países de la región, que tuvieron lugar en programas de noticias y de actualidad en Radio Miraya, como *Democracy in Action*, *Nationwide* y *Miraya Breakfast Show*

13 Grandes actos públicos celebrados en todo el país para promover la paz y la reconciliación, entre ellos, conciertos por la paz y eventos deportivos, como torneos de fútbol para dar a conocer el Acuerdo Revitalizado

El número de actos superior al previsto se debió a la prioridad que dio la Misión a la promoción del Acuerdo Revitalizado durante el período previo a la transición

Sí El funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones contó con el apoyo de 5 oficiales de enlace de la Misión (2 del componente militar, 2 del componente de policía y 1 de la Sección de Seguridad) hasta el 31 de julio de 2019. Desde que el Centro dejó de funcionar, la Misión lo ha visitado puntualmente para colaborar con los pocos oficiales nacionales presentes y, así, mantener la red operativa

Logro previsto 4.2: institucionalización del Acuerdo de Paz tanto en la constitución provisional como en la permanente, y modificación completa o redacción de leyes en apoyo de la agenda más amplia de reformas, de conformidad con el Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.2.1 Aprobación de una nueva constitución permanente por el Gobierno de Transición de Unidad Nacional a través de un proceso constituyente inclusivo y participativo

No se lograron avances en este sentido, ya que, durante el período que abarca el informe, no se cumplieron las condiciones fundamentales para que se aprobara una constitución permanente, a saber, el establecimiento o la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, la conclusión de las reformas constitucionales y un proceso de revisión constitucional plenamente participativo

4.2.2 Mayor participación popular en los procesos de revisión constitucional mediante la participación de los principales interesados en procesos de consulta, incluidos foros de educación cívica y divulgación pública

No se lograron avances en cuanto a una mayor participación en el proceso de revisión constitucional debido a que no se estableció la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución que habría de impulsar dicho proceso

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, según sea necesario, en el proceso para determinar, examinar y redactar leyes fundamentales que estén en consonancia con las reformas legislativas y constitucionales propuestas en el Acuerdo de Paz	Sí	<p>A pesar del estancamiento del proceso de revisión constitucional, la UNMISS prestó asistencia técnica para la revisión y la elaboración de actos legislativos fundamentales, como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de la Ley del Poder Judicial y de la Ley de la Cámara Nacional de Auditoría para la Comisión de Reforma Legislativa; b) Servicios de asesoramiento técnico y promoción prestados al Parlamento respecto de la incorporación de delitos internacionales en el derecho interno; c) Asesoramiento técnico a la Comisión Parlamentaria de Tierras en relación con la revisión y aprobación de la política territorial de 2014; d) Apoyo técnico a la judicatura de Sudán del Sur para la elaboración de una ley de pensiones judiciales; e) Asesoramiento técnico al Comité Nacional de Reforma Constitucional respecto a la revisión de una serie de leyes del sector de la seguridad (Ley de las FDPSS, Ley del Servicio de Policía, Ley de Servicios Penitenciarios, Ley del Servicio Nacional de Seguridad y Ley de Servicios de Vida Silvestre); f) Reuniones sobre determinados actos legislativos con el Asesor Jurídico Parlamentario, el Asesor Jurídico Presidencial, el Asesor Presidencial de Educación, la Presidencia y los representantes del Comité Nacional de Reforma Constitucional, y el Consejo de los Partidos Políticos <p>La UNMISS también prestó asistencia técnica a las principales comisiones parlamentarias para que celebraran consultas públicas destinadas a impulsar el proceso legislativo y a recabar un amplio apoyo a la ratificación de dos pactos internacionales fundamentales (el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)</p>
Interposición de buenos oficios, asesoramiento y apoyo para la creación y el buen funcionamiento de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución mediante reuniones semanales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional	No	<p>En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución debido a que continuó demorándose la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz relativas a las reformas</p>

Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para la redacción definitiva de una constitución permanente, entre otras cosas, en materia de incorporación de la perspectiva de género	legislativas. No obstante, la UNMISS colaboró periódicamente con el Comité Nacional de Reforma Constitucional, órgano encargado de impulsar el proceso de reforma en virtud del Acuerdo Revitalizado, para obtener información sobre el estado de las reformas No Aunque no se estableció la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, el Comité Nacional de Reforma Constitucional informó de que había terminado de examinar las propuestas de los partidos políticos y otras partes interesadas sobre la Ley de Partidos Políticos y la Ley Electoral Nacional, y de se habían entregado tales propuestas al Ministro de Justicia para que las comentara
Coordinación del apoyo internacional al proceso de revisión constitucional para velar por la coherencia y uniformidad de la asistencia prestada, mediante un foro consultivo de alto nivel y un grupo consultivo técnico	No En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor responsable de impulsar el proceso de revisión constitucional. En consecuencia, no se pudieron obtener los productos previstos
Organización de tres talleres con miembros de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para promover la adopción de normas y mejores prácticas aceptadas a nivel internacional en el proceso de elaboración de una constitución permanente	No En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor responsable de impulsar el proceso de revisión constitucional. En consecuencia, no se pudieron obtener los productos previstos
Organización de tres mesas redondas con determinados grupos de partes interesadas de Sudán del Sur, como partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y de jóvenes, a fin de sensibilizarlos sobre cuestiones fundamentales que atañen al proceso de consulta pública encaminado a elaborar una constitución permanente, y de fomentar una representación y participación amplias y empoderadas en ese proceso	No No se desarrollaron las actividades planificadas porque no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución en el período sobre el que se informa

Logro previsto 4.3: celebración de elecciones de conformidad con las normas internacionales tras el período de transición

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.3.1 Pleno funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional, tanto en las estructuras estatales como de los condados, y avance de los preparativos para las elecciones de conformidad con el calendario acordado por todas las partes interesadas

La Comisión Electoral Nacional no se reconstituyó, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado, debido a que las partes continuaron demorando la aplicación de las disposiciones relativas a las modificaciones legislativas necesarias

4.3.2 Avances en la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, limpias, creíbles, inclusivas y transparentes

No se lograron progresos en el período sobre el que se informa. La Comisión Electoral Nacional, que debía encabezar el proceso, no se reconstituyó, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de reuniones mensuales con los partidos políticos para promover la participación real y sostenida en los procesos políticos y electorales, prestar asesoramiento para garantizar su continua participación en el proceso de transición política y fomentar la transparencia y la tolerancia, incluido el respeto y la protección de las libertades fundamentales y el espacio político	No	<p>La aplicación de las disposiciones electorales del Acuerdo Revitalizado exige, como requisito previo, la creación de una Comisión Electoral Nacional reconstituida, así como la revisión y la reforma del marco jurídico para las elecciones, integrado por la Ley Electoral Nacional y la Ley de Partidos Políticos, junto con la conclusión del proceso de reforma constitucional</p> <p>La Misión siguió comunicándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados internacionales sobre la necesidad de contar con un enfoque coordinado y coherente con el que promover la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Revitalizado por parte de los interesados y crear las condiciones propicias para iniciar los preparativos de las elecciones</p>
Prestación de apoyo para asegurar los contactos a nivel nacional y subnacional con las principales partes interesadas de la política, la sociedad civil y las comunidades para promover la inclusividad y fomentar un aumento de la representación y la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral mediante la celebración de reuniones con representantes de los partidos políticos, las autoridades estatales y las organizaciones de la sociedad civil	No	Si bien la UNMISS mantuvo contactos periódicos con los partidos políticos, solo se trataron cuestiones no electorales, ya que no se creó la Comisión Electoral Nacional, principal interlocutor en el proceso, ni el entorno era propicio
Organización de reuniones con mujeres políticas y plataformas conexas para alentar la elaboración y la aplicación de un plan de acción que promueva la implicación y la participación de las mujeres en la política	No	Si bien la UNMISS mantuvo contactos periódicos con los partidos políticos, solo se trataron cuestiones no electorales, ya que no se creó la Comisión Electoral Nacional, principal interlocutor en el proceso, ni el entorno era propicio
Organización de reuniones semanales con la Junta de Comisionados de la Comisión Electoral Nacional y sus divisiones técnicas para prestar apoyo y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento del calendario electoral	No	No se obtuvo el producto previsto porque, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado, no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional
Interposición de buenos oficios mediante los contactos políticos y la promoción con las autoridades locales, la Comisión Electoral Nacional, los partidos políticos y otros agentes para mitigar el riesgo de violencia relacionada con las elecciones	No	No se obtuvo el producto previsto porque, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado, no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional

Logro previsto 4.4: entorno seguro debido a que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional aborda de manera exhaustiva las cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la justicia y la seguridad, y con el desarme, la desmovilización y la reintegración

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.4.1 Restablecimiento de las instituciones de transición del sector de la seguridad del Acuerdo de Paz y elaboración de una hoja de ruta para las reformas prioritarias relativas al estado de derecho y el sector de la seguridad durante el período de transición

Se constituyeron los órganos de seguridad previstos en el Acuerdo Revitalizado, entre ellos, la Junta Mixta de Defensa, la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad y el Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad. No obstante, lograron tímidos avances en su labor sustantiva durante el período sobre el que se informa y las partes no llegaron a un consenso sobre un acuerdo global sobre seguridad ni sobre la función de apoyo de las Naciones Unidas a las reformas del estado de derecho y del sector de la seguridad durante el período de transición

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Interposición de buenos oficios para alentar y apoyar un acuerdo político sobre la reforma del sector de la justicia y la seguridad, en particular en materia de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad, mediante contactos periódicos con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y las correspondientes instituciones de seguridad de transición

Sí La UNMISS interpuso sus buenos oficios con altos cargos políticos y con la dirección de los mecanismos del Acuerdo Revitalizado, incluidos el Comité Nacional Previo a la Transición y la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, a fin de promover una hoja de ruta con unos objetivos y unos plazos claros y acordados para acometer una verdadera reforma del sector de la seguridad. Durante las reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, la UNMISS también sostuvo que había una necesidad urgente de reconstituir la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo Revitalizado. Además, la UNMISS interpuso sus buenos oficios para seguir colaborando con los agentes del sector de la justicia (la policía, el sistema penitenciario, la fiscalía, la judicatura y el colegio de abogados) a fin de promover una mayor rendición de cuentas y un acceso más amplio a la justicia

Elaboración de un amplio análisis de la situación y examen del sector del estado de derecho en Sudán del Sur (incluidos los interesados) con miras a proporcionar asesoramiento técnico y estratégico al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y las correspondientes instituciones de seguridad de transición

No Se lograron pocos avances en este frente en lo que respecta al apoyo al Gobierno de Transición de Unidad Nacional y a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, debido a que las partes todavía no han concluido ningún arreglo transitorio de seguridad. En cuanto al examen del sector del estado de derecho de Sudán del Sur, la UNMISS realizó labores específicas en este sentido, junto con otras de evaluación, para determinar las necesidades locales mediante proyectos piloto, como los tribunales móviles

Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para aplicar las propuestas revisadas de los arreglos transitorios de seguridad, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución [2406 \(2018\)](#) y resoluciones anteriores

No Aunque las partes no llegaron a un acuerdo respecto a los arreglos transitorios de seguridad revisados, la UNMISS prestó apoyo técnico al Comité Nacional de Reforma Constitucional para la revisión de las leyes del sector de la seguridad, participó en un taller destinado a todos los mecanismos de este sector para elaborar una hoja de ruta clara y un calendario de aplicación de las reformas, y asistió a una reunión organizada por el Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad a fin de examinar proyectos de itinerarios formativos para diversos componentes de las fuerzas unificadas que se prevé crear durante el período previo a la transición

Logro previsto 4.5: la Policía Conjunta Integrada es inclusiva, está en funcionamiento y presta servicios de seguridad en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal, conforme al Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.5.1 Aprobación y aplicación de todos los documentos estratégicos y operacionales clave para una Policía Conjunta Integrada inclusiva

A causa de la falta de compromiso de las partes con el Acuerdo de Paz, el proyecto de la Policía Conjunta Integrada ha estado suspendido desde julio de 2018. Además, en el Acuerdo Revitalizado, la Policía Conjunta Integrada no figuraba entre los mecanismos transitorios de seguridad

Entretanto, se elaboró un plan estratégico quinquenal (2019-2024) para el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur con el apoyo de la UNMISS y otros asociados. Se está trabajando en la elaboración de políticas y directrices con las que apoyar la aplicación del plan estratégico quinquenal, sobre todo en las esferas de la asignación de recursos, la gestión y el desarrollo de los recursos humanos, los derechos humanos, los delitos graves, la policía de proximidad, la perspectiva de género, la violencia sexual y por razón de género, la rendición de cuentas y el bienestar

4.5.2 Número de agentes de la Policía Conjunta Integrada que han recibido capacitación, están desplegados y ejecutan operaciones, bajo una estructura de mando funcional y vinculados al resto del sistema de justicia penal (2016/17: 917; 2017/18: 2.000; 2018/19: 2.400)

Durante el período sobre el que se informa no se impartió ninguna capacitación debido a la suspensión del proyecto de la Policía Conjunta Integrada

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

Prestación de apoyo técnico, en consonancia con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, para la elaboración y aplicación de marcos estratégicos y operativos para la Policía Conjunta Integrada mediante reuniones mensuales de coordinación, así como realización de actividades de capacitación sobre la protección de

No Debido a la suspensión del proyecto de la Policía Conjunta Integrada, no se obtuvo el producto previsto. Sin embargo, la Misión reorganizó las prioridades y reajustó sus actividades para prestar una asistencia técnica y una orientación acordes con la resolución [2406 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad. Como resultado de ello, se

los civiles, los derechos humanos básicos, la policía de proximidad y la ética policial profesional para 2.400 agentes de la Policía Conjunta Integrada

impartieron cursos de sensibilización a 3.137 agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes del orden (2.232 hombres y 905 mujeres) sobre derecho internacional humanitario y sobre la investigación y enjuiciamiento de los casos de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, así como otras violaciones graves de los derechos humanos, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

Asesoramiento y supervisión diarios para las operaciones de la Policía Conjunta Integrada mediante una capacidad integrada a fin de asegurar el respeto de los marcos jurídicos nacionales y las normas internacionales en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal

No Debido a la suspensión del proyecto de la Policía Conjunta Integrada, no se obtuvo el producto previsto

No obstante, la UNMISS mantuvo contactos periódicos con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros servicios de seguridad por medio de reuniones de coordinación, talleres y algunas coubicaciones con el fin de transmitirles conocimientos y habilidades con los que apoyar su conversión en un servicio de policía con capacidad de respuesta, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

Componente 5: apoyo

Logro previsto 5.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

5.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (excluidas las operaciones de búsqueda y salvamento, la evacuación médica y la evacuación de bajas) (2016/17: 83 %; 2017/18: ≥ 90 %; 2018/19: ≥ 90 %)

La Misión utilizó el 78 % de las horas de vuelo aprobadas (excluidas las operaciones de búsqueda y salvamento, la evacuación médica y la evacuación de bajas)

5.1.2 Obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores anuladas como porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores (2016/17: 3,6 %; 2017/18: ≤ 5 %; 2018/19: ≤ 5 %)

Las obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores anuladas supusieron el 4,4 % de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores

5.1.3 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2016/17: 13 %; 2017/18: 15 % \pm 3 %; 2018/19: 8 % \pm 1 %)

El porcentaje anual medio de puestos internacionales autorizados vacantes fue del 5,4 % y, en el caso de las plazas de personal temporario internacional, del 3,1 %

5.1.4 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2016/17: 26 %; 2017/18: ≥ 31 %; 2018/19: ≥ 33 %)

El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 27 %

- 5.1.5 Promedio de días hábiles que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde el cierre de la convocatoria hasta la selección de los candidatos, en todos los procesos de selección de personal internacional (2016/17: 43; 2017/18: ≤ 48 ; 2018/19: ≤ 48)
- El promedio de días hábiles invertidos en el proceso de contratación a partir de las listas de preselección fue de 45
- 5.1.6 Promedio de días hábiles que dura el proceso de contratación para puestos específicos, desde el cierre de la convocatoria hasta la selección de los candidatos, en todos los procesos de selección de personal internacional (2016/17: 276; 2017/18: ≤ 130 ; 2018/19: ≤ 130)
- El promedio de días hábiles invertidos en el proceso de contratación para puestos específicos fue de 270
- 5.1.7 Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2016/17: no se aplica; 2017/18: 100; 2018/19: 100)
- No se aplica. Estas cifras se derivan del importante riesgo potencial asociado a la gestión de las aguas residuales en el 36 % de los emplazamientos sobre el terreno (una mejora en comparación con los períodos de ejecución 2016/17 y 2017/18, durante los cuales el 60 % y el 43 % de dichos emplazamientos, respectivamente, presentaban un riesgo importante con respecto a la gestión de las aguas residuales). Para mitigarlo, la Misión aprobó un plan de gestión del riesgo de las aguas residuales, que ya está aplicando y que incluye la adquisición e instalación de 44 nuevas plantas de tratamiento de estas aguas. La instalación de las plantas de tratamiento de aguas residuales no se ha completado aún debido al inicio de la temporada de lluvias
- 5.1.8 Porcentaje de problemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos fijados para los incidentes de importancia alta, media y baja (2016/17: no se aplica; 2017/18: ≥ 85 %; 2018/19: ≥ 85 %)
- La Misión resolvió el 96 % de los problemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones en los plazos fijados según su nivel de importancia (alta, media y baja)
- 5.1.9 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2016/17: 75 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)
- El cumplimiento de los requisitos de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno fue del 85 %
- 5.1.10 Calificación general obtenida en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2016/17: 1.999; 2017/18: ≥ 1.800 ; 2018/19: ≥ 1.800)
- La UNMISS obtuvo una puntuación de 1.955 en el índice de administración de bienes, basada en 20 indicadores clave del desempeño subyacentes
- 5.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)
- Al 30 de junio de 2019, el 100 % del personal de los contingentes se hallaba alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas
- 5.1.12 Cumplimiento de los proveedores con las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2016/17: 95 %; 2017/18: ≥ 95 %; 2018/19: ≥ 95 %)
- La tasa de cumplimiento media fue del 96 %, tomando como base el grado de rendimiento conseguido en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	La UNMISS aplicó el plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo Operacional
Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	Las mejoras en la gestión de la cadena de suministro en la UNMISS están resolviendo paulatinamente los problemas específicos de la Misión. Las mejoras se están materializando en un enfoque basado en datos que consagra el análisis histórico, la previsión y la planificación para imprevistos; una perspectiva más clara y completa de la cadena de suministro; la instauración de una conciencia de la gestión de la cadena de suministro a través de la formación y la promoción de las actividades integradas; y un enfoque integral de la prestación de apoyo a los clientes y asociados que permite a los componentes de la Misión ejecutar eficazmente las tareas encomendadas. Entre los progresos logrados hasta la fecha en el marco de la nueva estructura figuran la implantación del concepto de almacenamiento centralizado; el desarrollo de herramientas que permitan la valoración sistemática y objetiva del desempeño en toda la cadena de suministro; la planificación coordinada con la Sede de las Naciones Unidas y el Centro Mundial de Servicios; la inversión en la movilización de combustible, que ha permitido a la Misión mantener suficientes existencias de combustible en las zonas críticas; la realización de actividades de depuración de datos y control de existencias; la aplicación de medidas clave de gestión para preparar los informes financieros; la ejecución de la primera fase del proyecto de identificación por radiofrecuencias; el seguimiento de más de 5.000 contenedores de carga activos en todas las bases de la UNMISS en Sudán del Sur; y una mejor visibilidad integral de la carga transportada y almacenada en las bases de la Misión
Servicios de aviación		
Funcionamiento y mantenimiento de un total de 30 aeronaves (8 aviones y 22 helicópteros)		La UNMISS dio mantenimiento a una flota de 27 aeronaves, a saber: 8 Aviones 19 Helicópteros Entre esos 19 helicópteros, había 8 de tipo militar de uso general. No se desplegaron 2 helicópteros Mi-35 ni 1 helicóptero militar Mi-17 debido a las restricciones impuestas y a las

	mayores necesidades de mantenimiento, respectivamente
Realización de un total de 22.932 horas de vuelo previstas (16.592 de proveedores comerciales y 6.340 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, evacuación médica y evacuación de bajas	17.435 Horas de vuelo, desglosadas como sigue: 13.176 Horas de vuelo de proveedores comerciales 4.259 Horas de vuelo de proveedores militares
	La reducción de las horas de vuelo se debió principalmente a que no se desplegó 1 helicóptero Mi-17 debido a consideraciones operativas y a la continua revisión de los calendarios de vuelo en la zona de la Misión, como parte de la aplicación de las iniciativas del Secretario General destinadas a aprovechar al máximo los recursos de aviación
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 30 aeronaves, 15 aeródromos y 16 pistas de aterrizaje de helicópteros	La UNMISS supervisó satisfactoriamente las normas de seguridad aérea para: 27 Aeronaves especiales 16 Aeródromos 18 Helipuertos
Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes	
Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 1.154,7 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	Sí La Misión prestó servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 1.150,9 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada
Servicios de personal civil	
Prestación de servicios de recursos humanos para una dotación máxima autorizada de 2.831 funcionarios civiles (919 de contratación internacional, 1.428 de contratación nacional, 42 que ocupan plazas temporarias y 442 de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada	Sí La Misión prestó servicios de recursos humanos y de asesoramiento sobre políticas para una dotación de personal con una ocupación media de 2.675 funcionarios civiles (869 de contratación internacional, 1.372 de contratación nacional, 40 que ocupan plazas temporarias y 394 de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada
Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería	
Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 19 emplazamientos de la misión	Sí Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación en 20 emplazamientos de la Misión. Durante el período que abarca el informe, se cerraron 2 emplazamientos de la Misión y se establecieron 3 nuevos, con lo que, en cifras netas, se añadió 1 emplazamiento

Ejecución de 17 proyectos de construcción, renovación y reforma, que comprenden la construcción o el mantenimiento de 575 km de carreteras, 10 aeródromos y 7,2 km de carreteras en el interior de los campamentos

Sí La Misión ejecutó 35 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluida la mejora de 2.237 km de rutas de abastecimiento de la Misión, 63 kilómetros de carreteras internas de campamentos, 18 puentes y el mantenimiento de 10 aeródromos

El número de proyectos ejecutados fue superior al previsto debido a las exigencias operacionales, que hicieron necesario realizar trabajos adicionales, como la sustitución de las antiguas plantas de tratamiento de aguas residuales; la construcción de alojamientos para el personal uniformado recién llegado; la construcción de instalaciones de almacenamiento de agua; la construcción de un centro de detención derivado del mandato de la Misión de proteger a los civiles; la construcción de un centro de distribución para aumentar la seguridad del personal; y la modernización de un hospital de nivel II para mejorar las condiciones sanitarias

Utilización y mantenimiento de 429 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 2 centrales de energía solar en Yuba y Wau

Sí La Misión utilizó 469 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y se encargó de su mantenimiento. Las centrales de energía solar de Yuba y Wau aún estaban en construcción durante el período de ejecución y, según las previsiones, estarán listas durante el ejercicio 2019/20

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 44 pozos y pozos de sondeo y 70 depuradoras de agua), y apoyo a 75 plantas de tratamiento de aguas residuales en 19 emplazamientos

Sí La Misión utilizó una serie de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, a saber, 44 pozos de sondeo y 20 depuradoras de agua, así como 73 plantas de tratamiento de aguas residuales en 19 emplazamientos, y se encargó de su mantenimiento. El menor número de plantas de tratamiento de agua se debió al cierre de aquellas que ya habían superado su vida útil

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos en 11 emplazamientos

Sí Se prestaron servicios de gestión de desechos, incluidas la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en todos los emplazamientos pertinentes

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 52,5 millones de litros de gasolina (19.857.510 para operaciones aéreas, 70.000 para transporte naval, 3.480.347 para transporte terrestre y 29.082.125 para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes en 14 emplazamientos

51,5 millones Litros consumidos, desglosados como sigue:

- a) 17,0 millones de litros para operaciones aéreas;
- b) 0,1 millones de litros para transporte naval;
- c) 4,1 millones de litros para transporte terrestre;

d) 30,3 millones de litros para generadores y otras instalaciones

La Misión suministró aceite y lubricantes en los puntos de distribución y los almacenes de 14 emplazamientos

Tecnología de la información geoespacial y las telecomunicaciones

Suministro y soporte técnico de 4.946 radios portátiles, 2.788 radios móviles para vehículos y 392 radios de estación de base, y prestación de

Sí La UNMISS prestó servicios de mantenimiento y soporte técnico para 4.655 radios portátiles, 2.129 radios móviles para vehículos y 198 radios de estación de base

El número de radios portátiles inferior al previsto se debió a las demoras en el envío de determinados modelos por su incompatibilidad con los programas informáticos de cifrado disponibles. El menor número de radios móviles se debió a la llegada tardía de nuevos vehículos a la zona de la Misión. El menor número de radios de estación de base se debió principalmente al retraso en la llegada de algunos componentes militares a la zona de la Misión

Funcionamiento y mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 6 instalaciones de producción de programas de radio

Sí La UNMISS se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 6 instalaciones de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 56 terminales de muy pequeña apertura, 36 centralitas telefónicas y 76 enlaces de microondas, y suministro de 1.363 planes de servicios de telefonía satelital y móvil

Sí La UNMISS se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 51 terminales de muy pequeña apertura, 35 centralitas telefónicas y 92 enlaces de microondas

La Misión también proporcionó 1.900 planes de servicios de telefonía satelital y móvil. La mayor demanda de servicios móviles y portátiles por satélite en la Misión se debió a la ampliación de la cobertura de los servicios móviles comerciales en el país

Suministro y soporte técnico de 4.592 dispositivos informáticos y 780 impresoras para una dotación media de 5.965 usuarios finales civiles y uniformados, además de 981 dispositivos informáticos y 234 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes

Sí La Misión prestó servicios de soporte técnico para un total de 4.948 dispositivos informáticos y 701 impresoras multifunción

Soporte técnico y mantenimiento de 44 redes locales y 30 redes de área extendida en 44 emplazamientos

Sí La UNMISS prestó servicios de soporte técnico y mantenimiento para 44 redes locales y 31 redes de área extendida en toda la Misión

Análisis de datos geoespaciales de una superficie de 644.329 km², mantenimiento de capas topográficas y temáticas y elaboración de 7.500 mapas

Sí La UNMISS prestó apoyo al análisis de datos geoespaciales de una superficie de 644.329 km² y a la elaboración de 8.351 mapas en la Misión. El producto superó la cifra prevista debido al suministro de 45 álbumes de mapas (cada uno de los cuales contenía 17 mapas) para su distribución entre los miembros de la comunidad diplomática de Sudán del Sur

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (10 dispensarios de nivel I, 1 dispensario de nivel I superior dotado de quirófano) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (27 dispensarios de nivel I, 7 equipos médicos de avanzada, 5 centros médicos de nivel II (incluido 1 de nivel II superior en Yuba), así como mantenimiento de arreglos contractuales con 7 hospitales (3 centros médicos de nivel III en Kampala y 4 centros médicos de nivel IV en Nairobi)

Sí La UNMISS se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 10 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas en Aweil, Bentiu, Bor, Kuacjok, Malakal, Rumbek, Torit, Wau, Yambio y Yuba (Tomping), así como de 1 dispensario de nivel I superior dotado de quirófano en la Casa de las Naciones Unidas

La UNMISS prestó apoyo a 31 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes y equipos médicos de avanzada, 7 dispensarios de unidades de policía constituidas, 4 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en Bentiu, Bor, Malakal y Wau, y 1 hospital de nivel II superior en Yuba

La UNMISS mantuvo arreglos contractuales con 3 hospitales de nivel III en Kampala y 4 hospitales de nivel IV en Nairobi

Mantenimiento de los arreglos de evacuación médica a 5 hospitales de nivel II en 5 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y 7 hospitales fuera de la zona de la Misión (3 de nivel III en Uganda, 3 de nivel IV en Kenya, 1 de nivel IV en Sudáfrica), incluida la evacuación por aire y ambulancia aérea, y arreglos en casos de incidentes con un número elevado de bajas en 3 hospitales en Egipto mediante un acuerdo con carta de asignación

Sí La UNMISS mantuvo y aplicó acuerdos de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos sus emplazamientos, incluidos los hospitales de nivel III y IV en Uganda y Kenya. La Misión se ocupó de 15 evacuaciones médicas y 5 evacuaciones de bajas en hospitales de nivel II dentro de la zona de la Misión; además, se encargó del transporte a instalaciones de nivel III y IV de Kampala y Nairobi en 23 evacuaciones médicas

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 95,5 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada; recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 20.580 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión; y gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 484,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

179,0 Importe de las adquisiciones de bienes para las millones que se prestó apoyo a la planificación y el de dólares abastecimiento

21.562 Carga recibida; la Misión gestionó la toneladas distribución ulterior en la zona de la Misión

404,2 Valor de las existencias comunicadas por la millones Misión al 30 de junio de 2019 de dólares

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 19.023 efectivos militares y de policía (242 observadores militares, 431 oficiales de Estado Mayor, 16.327 efectivos de contingentes, 703 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.320 agentes de unidades de policía constituidas), y 78 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

- Sí Se llevó a cabo el emplazamiento, la rotación y la repatriación de una dotación media de 16.604 efectivos militares y de policía, como sigue:
- 217 Observadores militares
 - 413 Oficiales de Estado Mayor
 - 14.145 Efectivos de contingentes militares
 - 638 Agentes de policía de las Naciones Unidas
 - 1.125 Agentes de las unidades de policía constituidas
 - 66 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Inspección, verificación e información respecto del equipo pesado de propiedad de los contingentes y la autonomía logística para 37 efectivos de contingentes militares y unidades de policía constituidas en 19 emplazamientos geográficos

- Sí Se inspeccionó el equipo de propiedad de los contingentes siguiendo escrupulosamente lo dispuesto en el *Manual sobre el equipo de propiedad de los contingentes*. Se llevaron a cabo labores de inspección, verificación e información cada trimestre para un total de 38 unidades de efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 19 emplazamientos geográficos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 14.811 efectivos de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas

- 15.270 Efectivos receptores de raciones, a saber, un promedio de 14.145 efectivos de contingentes militares y 1.125 agentes de las unidades de policía constituidas
- Se almacenaron y suministraron raciones de combate y agua para un promedio de 19.279 efectivos (638 agentes de policía de las Naciones Unidas, 217 observadores militares, 2.675 funcionarios civiles, 66 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 1.125 agentes de unidades de policía constituidas, 413 oficiales de Estado Mayor y 14.145 efectivos de contingentes militares)

Apoyo a la tramitación de las reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 15.979 efectivos militares y de policía y 74 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

- Sí Se presentaron los informes de verificación correspondientes a todas las unidades de la UNMISS que sirvieron de base para calcular los reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía

Servicios de gestión de vehículos y de transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 1.938 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (950 vehículos ligeros de pasajeros, 409 vehículos de uso especial, 16 ambulancias, 44 vehículos blindados y 519 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 3.946 vehículos de propiedad de los contingentes y 12 talleres e

- Sí La UNMISS utilizó 1.966 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (1.003 vehículos ligeros de pasajeros, 424 vehículos de uso especial, 22 ambulancias, 45 vehículos blindados y 472 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), así como 4.094 vehículos de propiedad de los contingentes y 12 talleres e instalaciones de reparación, y se

instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y lanzadera

encargó de su mantenimiento. Además, se prestaron servicios de transporte y lanzadera

El mayor número de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas se debió principalmente a que algunos de los vehículos existentes se retiraron del servicio tardíamente por la demora en la recepción de los nuevos vehículos adquiridos

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Sí Se prestaron servicios de seguridad sin armas al personal de la UNMISS en Yuba (Tompson y la Casa de las Naciones Unidas), así como en 9 oficinas sobre el terreno y sus bases de apoyo

Servicio de escolta 24 horas al día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel

Sí Se prestaron servicios de escolta 24 horas al día al personal superior de la Misión y a funcionarios de alto nivel

Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la Misión, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en 1.500 residencias

Sí Durante el ejercicio, se efectuaron evaluaciones de las condiciones de seguridad, incluidas inspecciones en residencias, en un total de 1.659 residencias

Celebración de un total de 1.737 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión; y orientación inicial sobre seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para el personal nuevo de la Misión

Sí Se celebraron un total de 2.175 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad para el personal de la Misión, se elaboraron 50 planes para imprevistos y se impartieron 80 sesiones de capacitación en materia de seguridad, que incluyeron formación relacionada con el programa *Safe and Secure Approaches in Field Environments*, así como sesiones de adiestramiento en prevención de incendios, y simulacros y ejercicios de evacuación en caso de incendios

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil, que incluya actividades de capacitación, vigilancia de las investigaciones y medidas disciplinarias

Sí La Misión llevó a cabo sesiones de capacitación y exposiciones informativas para aproximadamente 20.000 miembros del personal de la UNMISS, incluidos efectivos del personal militar, civil y de policía. Se celebraron sesiones de formación de formadores para el personal uniformado, con lo que se capacitó a más de 4.000 personas

La Misión realizó 6 visitas de seguimiento y evaluación sobre el terreno, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con organizaciones no gubernamentales tanto internacionales como nacionales. Se pusieron en marcha planes de trabajo exhaustivos para hacer frente a riesgos y amenazas habituales, que también contemplaban medidas de mitigación

La Misión colaboró estrechamente con el Equipo de Tareas nacional para la Protección contra la Explotación y el Abuso Sexuales a fin de formular una respuesta coordinada para todo el sistema con la que combatir la explotación y los abusos sexuales, haciendo hincapié en la creación de mecanismos comunitarios de denuncia en todo Sudán del Sur. A raíz de ello, la UNMISS estableció 13 mecanismos comunitarios de denuncia en 5 zonas (Kucajok, Rumbek, Aweil, Torit y Yambio) y formó a más de 120 miembros del personal encargado de esos mecanismos

Durante el período sobre el que se informa, se recibieron 73 denuncias de conducta insatisfactoria y de faltas de conducta, tramitadas según las políticas aplicables y dentro de los plazos requeridos

VIH/Sida

Funcionamiento y mantenimiento de 7 servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para todo el personal de la Misión y realización de un programa de sensibilización sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles, incluida la educación por pares, para todo el personal de la misión

Sí La Misión se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 6 centros de asesoramiento sobre el VIH/sida, incluidos 4 servicios ambulantes

La UNMISS sensibilizó a 8.928 miembros del personal de la Misión sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles por medio de cursos de orientación inicial; a 6.268, mediante actividades de concienciación; y a 22.523, con las actividades realizadas durante la conmemoración del Día Mundial del Sida de 2018

Un total de 13.169 miembros del personal fueron beneficiarios de servicios de asesoramiento y pruebas de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual de carácter voluntario y confidencial; además, se impartió capacitación a 140 educadores entre pares y a 184 asesores

III. Utilización de los recursos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo</i>	<i>Distribución original</i>	<i>Reorganización prevista</i>	<i>Recursos necesarios adicionales netos</i>	<i>Aumento/ (disminución) del total de recursos necesarios</i>	<i>Total de recursos necesarios previstos</i>
	<i>(1)</i>	<i>2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(2)+(3)</i>	<i>(5)=(1)+(4)</i>
I. Personal militar y de policía	532 407,9	–	20 270,9	20 270,9	552 678,8
II. Personal civil	275 028,6	11 354,6	–	11 354,6	286 383,2
III. Gastos operacionales	317 523,9	(11 354,6)	5 662,7	(5 691,9)	311 832,0
Total	1 124 960,4	–	25 933,6	25 933,6	1 150 894,0

53. Durante el período sobre el que se informa, aumentó el ritmo de despliegue del personal uniformado de la Misión, lo que dio lugar a un incremento de los recursos necesarios previstos para los grupos I (personal militar y de policía) y III (gastos operacionales). Además, se previó que harían falta más recursos para el grupo II (personal civil) debido al incremento de las escalas de sueldos del personal nacional, a un mayor multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal internacional y a una menor tasa de vacantes real. En marzo de 2019, la Misión reformuló su previsión de recursos necesarios, reflejada en el cuadro anterior, para determinar qué recursos podrían reasignarse para atender el aumento de las necesidades. Como resultado de ello, la Misión concluyó que 11,4 millones de dólares aprobados para gastos operacionales podrían reasignarse para compensar el incremento de los recursos necesarios para el grupo del personal civil. No fue posible satisfacer los recursos necesarios adicionales netos por valor de 25,9 millones de dólares con los recursos disponibles. En consecuencia, el análisis de los gastos de la Misión correspondiente al ejercicio 2018/19 que figura en este informe se refiere al total de 1.150.894.000 dólares de la última columna del cuadro anterior.

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019)

Categoría	Fondos asignados ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	9 968,8	10 312,7	(343,9)	(3,4)
Contingentes militares	485 014,4	482 882,9	2 131,5	0,4
Policía de las Naciones Unidas	28 675,1	30 332,4	(1 657,3)	(5,8)
Unidades de policía constituidas	29 020,5	29 098,1	(77,6)	(0,3)
Subtotal	552 678,8	552 626,1	52,7	0,0
Personal civil				
Personal internacional	192 062,6	195 585,0	(3 522,4)	(1,8)
Personal nacional	61 767,2	63 165,1	(1 397,9)	(2,3)
Voluntarios de las Naciones Unidas	21 979,7	23 961,2	(1 981,5)	(9,0)
Personal temporario general	7 670,0	7 889,6	(219,6)	(2,9)
Personal proporcionado por los Gobiernos	2 903,7	2 890,1	13,6	0,5
Subtotal	286 383,2	293 491,0	(7 107,8)	(2,5)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	406,6	176,4	230,2	56,6
Viajes oficiales	3 585,7	3 588,6	(2,9)	(0,1)
Instalaciones e infraestructura	92 266,5	90 708,7	1 557,8	1,7
Transporte terrestre	11 145,7	12 333,8	(1 188,1)	(10,7)
Operaciones aéreas	115 467,2	108 932,0	6 535,2	5,7
Operaciones marítimas	915,9	1 000,2	(84,3)	(9,2)
Comunicaciones y tecnología de la información	28 877,3	29 509,0	(631,7)	(2,2)
Servicios médicos	1 913,3	1 291,1	622,2	32,5
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	56 053,8	55 274,3	779,5	1,4
Proyectos de efecto rápido	1 200,0	1 175,9	24,1	2,0
Subtotal	311 832,0	303 990,0	7 842,0	2,5
Recursos necesarios en cifras brutas	1 150 894,0	1 150 107,1	786,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 368,8	24 747,4	(378,6)	(1,6)
Recursos necesarios en cifras netas	1 126 525,2	1 125 359,7	1 165,5	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 150 894,0	1 150 107,1	786,9	0,1

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a un total bruto de 1.124.960.400 dólares (total neto de 1.102.381.100 dólares), y los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, que ascienden a un total bruto de 25.933.600 dólares, para atender las necesidades derivadas del aumento del ritmo de despliegue de la dotación autorizada de personal uniformado de la Misión.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

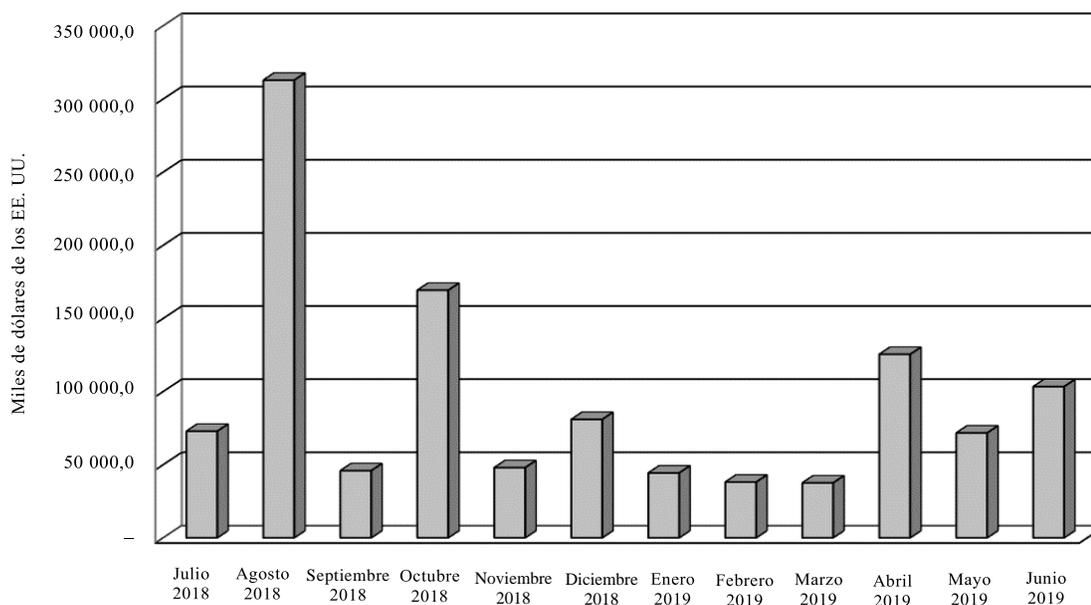
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación			
	Distribución original	Recursos adicionales ^a	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	532 407,9	20 270,9	–	552 678,8
II. Personal civil	275 028,6	11 354,6	7 110,8	293 494,0
III. Gastos operacionales	317 523,9	(5 691,9)	(7 110,8)	304 721,2
Total	1 124 960,4	25 933,6	–	1 150 894,0
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido				0,6

^a Refleja los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.

54. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos del grupo III (gastos operacionales) al grupo II (personal civil) para sufragar el aumento de los recursos necesarios para las siguientes categorías: a) personal internacional, debido principalmente al incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino y de los gastos comunes de personal; b) personal nacional, debido principalmente a la aplicación de las escalas de sueldos más recientes para el personal local en Sudán del Sur; y c) Voluntarios de las Naciones Unidas, debido principalmente al aumento de los gastos de apoyo a los programas. La redistribución de fondos del grupo III (gastos operacionales) fue posible principalmente porque se redujeron los recursos necesarios en las partidas de operaciones aéreas y de instalaciones e infraestructura.

C. Patrón de gastos mensuales



55. El incremento de los gastos en agosto de 2018 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de: a) reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas; b) combustible para generadores y operaciones aéreas; c) alquiler y funcionamiento de aeronaves; y (d) servicios de detección y remoción de minas. El aumento de los gastos en octubre de 2018 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Otros ingresos/ingresos varios	3 913,2
Contribuciones voluntarias en efectivo	461,4
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	–
Otros ingresos/ingresos varios	15 244,8
Total	19 619,4

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	88 296,3
Unidades de policía constituidas	5 112,0
Subtotal	93 408,3
Autonomía logística	
Contingentes militares	54 786,0
Unidades de policía constituidas	3 386,4
Subtotal	58 172,4
Total	151 580,7

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,5	1 de junio de 2017	26 de mayo de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de junio de 2017	26 de mayo de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,3	1 de junio de 2017	26 de mayo de 2017
B. Aplicable al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–4,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	1 099,8
Contribuciones en especie (no presupuestadas) ^b	75 541,5
Total	76 641,3

^a Representa las tasas por utilización de frecuencias de radio.

^b Comprende el costo estimado del arrendamiento de tierras, que asciende a 65.140.500 dólares.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(343,9)	(3,4 %)

56. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó los recursos necesarios para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que cada observador militar ocuparía una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	2.131,5	0,4 %

57. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a los menores gastos en concepto de: a) raciones, como consecuencia, sobre todo, de las menores necesidades reales de transporte de salida por la utilización de los activos aéreos de la Misión; b) viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que no se desplegaron tres unidades de contingentes militares y a que los gastos de viajes de rotación de efectivos de contingentes militares de cuatro países que aportan contingentes fueron inferiores a los presupuestados; y c) flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, debido a que no se desplegaron tres unidades de contingentes militares. La disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con el aumento de los recursos necesarios en concepto de autonomía logística del equipo de propiedad de los contingentes, debido principalmente a que los gastos de las unidades de los contingentes militares recién desplegadas fueron superiores a los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(1.657,3)	(5,8 %)

58. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó los recursos necesarios para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que la mayor parte de los agentes de policía de las Naciones Unidas ocuparían una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se ofrece un análisis cuando la diferencia supone un aumento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(3.522,4)	(1,8 %)

59. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente al incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino durante el período de ejecución, a unos gastos comunes de personal superiores a los previstos y a unos gastos de prestación por peligrosidad también superiores a los previstos debido a que los miembros del personal pasaron en la zona de la Misión más días de los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(1.397,9)	(2,3 %)

60. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la aplicación de las escalas más recientes de sueldos para el personal local en Sudán del Sur, con efecto el 1 de noviembre de 2017, que fueron promulgadas el 9 de abril de 2018.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(1.981,5)	(9,0 %)

61. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a un incremento de los gastos de apoyo a los programas del 8 % al 13 % a partir del 1 de enero de 2019; al aumento de los subsidios de reinstalación debido a la repatriación de un número de Voluntarios de las Naciones Unidas superior al previsto; y a unos suplementos de bienestar también superiores a los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(219,6)	(2,9 %)

62. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a un incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal internacional financiado con cargo a la partida de personal temporario general durante el período de ejecución.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	230,2	56,6 %

63. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a que no se utilizaron los recursos presupuestados para el proyecto de Asistencia Técnica Rápida en materia de Clima y Medio Ambiente.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	1.557,8	1,7 %

64. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la reducción de los costos relacionados con: a) la construcción, la reforma, la renovación y los trabajos importantes de mantenimiento, debido a que la ejecución de las labores asociadas a la edificación de parques solares en Yuba y Wau y a la sustitución de instalaciones prefabricadas y lavabos por unidades de alojamiento de paredes rígidas en toda la Misión fuer inferior a la prevista; b) la gasolina, el aceite y los lubricantes, debido principalmente a la reducción de los gastos de funcionamiento y mantenimiento en virtud de los nuevos arreglos contractuales; y c) unos recursos necesarios para la adquisición de equipo de seguridad inferiores a los previstos. La

disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con el aumento de los recursos necesarios para la adquisición de piezas de repuesto y suministros, así como de suministros de ingeniería para atender las necesidades operacionales urgentes.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(1.188,1)	(10,7 %)

65. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la adquisición de siete unidades de camiones de bomberos y de rescate, que, según la Dependencia de Vigilancia contra Incendios, se necesitaban urgentemente en las oficinas sobre el terreno por motivos de seguridad. El aumento de los recursos necesarios se compensó en parte con la disminución de los recursos necesarios en concepto de reparación y mantenimiento ocasionada por la tardanza en contratar a proveedores locales de servicios de reparación y mantenimiento del parque de vehículos pesados de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	6.535,2	5,7 %

66. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a que las horas de vuelo de los aviones y helicópteros fueron inferiores a las previstas, debido, sobre todo, a que: a) no se desplegó un helicóptero Mi-17 por consideraciones operacionales; b) tres helicópteros Mi-26 dejaron de estar disponibles durante aproximadamente seis meses mientras se efectuaba un examen de proveedores; c) un avión dejó de utilizarse durante un trimestre; y d) se efectuó una revisión continua de los calendarios de vuelos en la zona de la Misión como parte de la aplicación de la iniciativa del Secretario General de aprovechar al máximo los recursos de aviación. El número de horas de vuelo inferior al previsto dio lugar a una reducción de los costos por hora de vuelo y a una reducción de los recursos necesarios para gasolina, aceite y lubricantes.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(84,3)	(9,2 %)

67. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la adquisición de un número de contenedores marítimos para el transporte de bienes y equipos superior al previsto.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	(631,7)	(2,2 %)

68. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la sustitución de equipos de comunicaciones y tecnología de la información que ya habían superado su vida útil, y a unos costos de los servicios de información pública y publicaciones superiores a los previstos. El aumento de los recursos necesarios se compensó en parte con la disminución de los recursos necesarios para el mantenimiento del equipo de comunicaciones y tecnología de la información y los servicios de soporte técnico, debido principalmente a que los costos de las imágenes satelitales y del personal internacional de comunicaciones y tecnología de la información fueron inferiores a los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	622,2	32,5 %

69. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la utilización de los activos aéreos de las Naciones Unidas en lugar de vuelos comerciales para realizar evacuaciones médicas, así como a la firma de un nuevo contrato de medicamentos para el abastecimiento de suministros médicos, lo que se tradujo en unos costos efectivos inferiores.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	779,5	1,4 %

70. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la reducción de los recursos necesarios para sufragar los servicios de detección y remoción de minas, debido, sobre todo, a que los costos de despliegue de los servicios caninos de detección de explosivos fueron inferiores a los previstos y a que los gastos en concepto de bienestar tampoco alcanzaron las cifras previstas. La disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con el aumento de los costos de flete y gastos conexos, debido principalmente a que el volumen de adquisiciones de algunos artículos fue superior al previsto, lo que incrementó los gastos de flete.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

71. Durante el período examinado en el informe, se aceleró el ritmo de despliegue del personal uniformado en la Misión como resultado de los avances logrados en la esfera de generación de fuerzas y de un renovado apoyo del Gobierno receptor, tras una intensa y constante colaboración con este último por parte de la Misión. El mayor nivel de despliegue llevó a la Misión a aplicar un conjunto de medidas de austeridad para satisfacer sus necesidades operacionales prioritarias, dentro de los límites de los recursos aprobados para las categorías de gastos operacionales y de personal, y al mismo tiempo a solicitar recursos adicionales por un monto total de 25.933.600 dólares que no podían sufragarse con los recursos disponibles.

72. En una carta de fecha 30 de abril de 2019, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto máximo de 25.933.600 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, además de la suma ya consignada para ese mismo ejercicio.

Personal militar y de policía

73. Durante el período que abarca el informe, se destacó un promedio de 16.538 efectivos de personal uniformado, acorde con el promedio de despliegue previsto de 16.546 efectivos, que constituyó la base para el cálculo de los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos. Esto tuvo como resultado una reducción de los recursos necesarios para la categoría de personal militar y de policía de solo 52.700 dólares respecto al total de recursos necesarios adicionales previstos para esta categoría en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.

Personal civil

74. Los gastos de personal civil superaron en 1,8 millones de dólares el total de recursos necesarios adicionales previstos en el marco de la autorización para contraer compromisos de gastos, debido al efecto del aumento de las escalas de sueldos del personal de contratación nacional, que fue superior al previsto, y al incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal internacional.

Gastos operacionales

75. La Misión pudo utilizar los recursos autorizados para gastos operacionales en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos y poner en marcha los proyectos necesarios asociados al mayor despliegue y reposicionamiento del personal militar y de policía vinculados con el incremento del despliegue de personal uniformado. Los recursos necesarios para sufragar los gastos operacionales se compensaron en parte con la disminución de los recursos necesarios en las partidas de instalaciones e infraestructura y de suministros, servicios y equipo de otro tipo, lo que se tradujo en una reducción de los recursos necesarios de 1,7 millones de dólares.

Recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos para el ejercicio 2018/19

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Autorización para contraer compromisos de gastos (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía	20 270,9	20 218,2	52,7	0,3
Personal civil	11 354,6	13 110,0	(1 755,4)	(15,5)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	(200,0)	(200,0)	–	–
Viajes oficiales	(400,0)	(397,1)	(2,9)	0,7
Instalaciones e infraestructura	6 584,7	5 026,9	1 557,8	23,7
Transporte terrestre	1 554,3	1 554,3	–	–
Operaciones aéreas	(13 959,1)	(13 959,1)	–	–
Operaciones marítimas	355,3	355,3	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	(370,2)	261,5	(631,7)	170,6
Servicios médicos	(240,6)	(240,6)	–	–
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	983,7	204,2	779,5	79,2
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	(5 691,9)	(7 394,6)	1 702,7	(29,9)
Recursos necesarios en cifras brutas	25 933,6	25 933,6	–	–
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	1 789,5	1 789,5	–	–
Recursos necesarios	24 144,1	24 144,1	–	–
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	25 933,6	25 933,6	–	–

76. Teniendo en cuenta la ejecución general de los recursos financieros de la Misión, a los compromisos reales adicionales de 25.933.600 dólares se les resta el saldo no comprometido de 786.900 dólares para el ejercicio 2018/19. De conformidad con lo anterior, los Estados Miembros deberán consignar la suma neta de 25.146.700 dólares.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

77. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur son:

a) **Consignar una suma adicional de 25.146.700 dólares para la cuenta especial para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que representa los recursos adicionales aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, que fueron utilizados y no prorrateados en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019;**

b) **Teniendo en cuenta la suma de 1.124.960.400 de dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en la resolución 72/300 de la Asamblea General, decidir que la suma de 19.619.400 dólares correspondiente a otros ingresos en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019 y resultante de ingresos por inversiones (3.913.200 dólares), otros ingresos/ingresos varios (461.400 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (15.244.800 dólares) se utilice para cubrir el déficit en la suma prorrateada para ese mismo ejercicio;**

c) **Prorratear la suma adicional de 5.527.300 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (25.146.700 dólares) y otros ingresos (19.619.400 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019;**

d) **Decidir el destino que se dará al aumento de los ingresos en concepto de contribuciones del personal de 8.402.800 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.**

VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/323

(Resolución 73/323)

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Solicita al Secretario General que, en el informe de ejecución de la Misión, presente información detallada sobre las actividades programáticas, incluida la forma en que la realización de esas actividades haya contribuido a la ejecución de los mandatos de la Misión (párr. 11).

En el presente informe de ejecución se ha incluido información detallada sobre las actividades programáticas realizadas por la Misión durante el ejercicio 2018/19.

Pone de relieve la importancia de la ejecución global del presupuesto en las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes y que la informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 12).

La Misión examina continuamente su ejecución del presupuesto y la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes. La tasa de utilización del presupuesto de la Misión correspondiente al ejercicio 2018/19 fue del 99,9 %.